



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 11 de octubre de 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

\_\_\_\_\_ Daniela Cardozo Perdomo \_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_ 1.081.159.914 \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o \_\_\_\_\_ Daniela Cardozo Perdomo \_\_\_\_\_



titulado: **Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en elecciones nacionales 2010, 2014 y 2018.**

presentado y aprobado en el año \_2019\_2, como requisito para optar al título de **Politóloga**;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

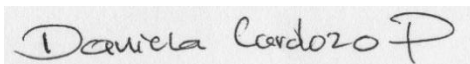
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	<b>UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>						
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 2</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:



EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: \_\_\_\_\_

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CARDOZO PERDOMO	DANIELA

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CASTAÑO TORRES	STEFANI

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: POLITÓLOGA

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

PROGRAMA O POSGRADO: CIENCIA POLÍTICA

CIUDAD:

AÑO DE PRESENTACIÓN:

NÚMERO DE PÁGINAS:

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas  
o Cuadros X

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

**MATERIAL ANEXO:**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. SISTEMA POLÍTICO	Political system	6. _____	_____
2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Political participation	7. _____	_____
3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL	Electoral participation	8. _____	_____
4. JÓVENES	Young boys	9. _____	_____
5. PARTIDOS POLÍTICOS	Political parties	10. _____	_____

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

La garantía de la participación política a los ciudadanos por parte del Estado es un elemento fundamental para el desarrollo de la democracia moderna, con ello se destaca el sufragio, este es un componente de la participación electoral; así esta investigación consiste en una descripción de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en elecciones nacionales, esto con el fin de analizar continuidades o rupturas entre 2010 y 2018; el marco teórico aborda conceptos como sistema político, presidencialismo, sistema electoral, partidos políticos, participación política y participación electoral.

Dicha investigación inicia describiendo tendencias de participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones nacionales de 2010 y 2014; posteriormente describe el interés en política, la simpatía partidista y las preferencias electorales de los jóvenes del municipio de Rivera frente a los candidatos a la presidencia de 2018; y para finalizar, se realiza un análisis de la participación electoral de los jóvenes en las elecciones a la presidencia 2018.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



Actualmente, hay un vacío en la región y en el municipio de Rivera de estudios sobre la participación electoral de los jóvenes, especialmente a partir de datos suministrados por la Registraduría, de igual manera, carecen de una caracterización en el municipio. Con el fin de sustituir este vacío de estudio, esta investigación brinda aproximaciones sobre la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, busca contribuir a la caracterización de los jóvenes y aportar información para formular estrategias que promuevan la participación política y electoral.

**ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)**

The guarantee of political participation to citizens by the State is a fundamental element for the development of modern democracy, with this suffrage stands out, this is a component of electoral participation; Thus, this investigation consists of a description of the electoral participation of the youth of the municipality of Rivera in national elections, this in order to analyze continuities or ruptures between 2010 and 2018; The theoretical framework addresses concepts such as political system, presidentialism, electoral system, political parties, political participation and electoral participation.

This investigation begins by describing trends of electoral participation of the youth of the municipality of Rivera in the national elections of 2010 and 2014; subsequently describes the interest in politics, partisan sympathy and electoral preferences of the youth of the municipality of Rivera over the candidates for the 2018 presidency; and finally, an analysis of the electoral participation of young people in the 2018 presidential elections is carried out.

Currently, there is a gap in the region and in the municipality of Rivera of studies on the electoral participation of young people, especially based on data provided by the Registry, likewise, they lack a characterization in the municipality. In order to replace this study gap, this research provides approaches on the electoral participation of young people in the municipality of Rivera, seeks to contribute to the characterization of young people and provide information to formulate strategies that promote political and electoral participation.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Presidente Jurado:

Firma:

Nombre Jurado: CRISTIAN MAURICIO LONDOÑO ARISTIZABAL

Firma:

Nombre Jurado: PIERO EMMANUEL SILVA ARCE

Firma:

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

**Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en elecciones nacionales 2010, 2014 y 2018.**

**Daniela Cardozo Perdomo**

**Directora: Stefani Castaño Torres**

**Julio de 2019**

# Contenido

Introducción .....	5
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Metodología.....	7
Marco Teórico.....	11
1. Tendencias de participación de los jóvenes del municipio de Rivera entre 2010 y 2014.....	19
1.1. Los jóvenes en las elecciones a la presidencia 2010: continuidad de la seguridad democrática.21	
1.1.1 Aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, primera vuelta presidencial de 2010. ....	24
1.1.2 Panorama electoral y aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, segunda vuelta presidencial de 2010. ....	30
1.2 Los jóvenes y la consolidación del uribismo en las elecciones a la presidencia 2014.....	34
1.2.1 aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, primera vuelta presidencial de 2014. ....	38
1.2.2 Panorama electoral y aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, segunda vuelta presidencial de 2014. ....	44
1.3 <i>Young Initiation</i> en Rivera: Entre agendas tradicionales y alternativas.....	50
2. Interés en Política, simpatía partidista y preferencias electorales de los jóvenes del municipio de Rivera en el escenario de las elecciones a la presidencia 2018. ....	53
2.1 Interés en política de los jóvenes del municipio de Rivera.....	54
2.2 Participación en elecciones de jóvenes del municipio .....	61
2.3 Principales problemáticas de Colombia identificadas por los jóvenes del municipio de Rivera.....	62
2.4 Confianza y simpatía partidista de los jóvenes del municipio de Rivera.....	64
2.4.1 Confianza en los partidos políticos .....	64
2.4.2 Nivel de simpatía de los jóvenes del municipio de Rivera en los partidos políticos .....	65
2.5 Intención de voto de los jóvenes del municipio de Rivera para las elecciones a la presidencia en primera vuelta de 2018.....	70
3. Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones a la presidencia 2018 .....	74
3.1 Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en la segunda Vuelta, elecciones presidenciales 2018 .....	87
Conclusiones.....	103
Bibliografía .....	109

## Listado de gráficas

<b>Gráfica 1</b> Porcentaje de votación jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.....	26
<b>Gráfica 2</b> Comparación por porcentaje de votación por candidatos, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.....	27
<b>Gráfica 3</b> Comparación por porcentaje de votación de los candidatos por partidos tradicionales, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.....	28
<b>Gráfica 4</b> Comparativo de la participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, primera y segunda vuelta electoral 2010.....	32
<b>Gráfica 5</b> Comparación porcentajes de votación por candidatos, elecciones presidenciales segunda vuelta 2010.....	33
<b>Gráfica 6</b> Porcentaje de votación jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.....	40
<b>Gráfica 7</b> Comparación de porcentajes de votación por candidatos, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.....	42
<b>Gráfica 8</b> Comparación por porcentaje de votación de los candidatos por partidos tradicionales, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.....	43
<b>Gráfica 9</b> Comparativo de la participación y la abstención electoral de los jóvenes de Rivera, presidenciales 2014.....	46
<b>Gráfica 10</b> Porcentaje de votación de jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2014.....	47
<b>Gráfica 11</b> Comparación por porcentaje de votación por candidatos, elecciones presidenciales segunda vuelta 2014.....	48
<b>Gráfica 12</b> Porcentajes de interés y desinterés en los asuntos políticos de los jóvenes de Rivera, 2018...57	57
<b>Gráfica 13</b> Problemáticas más graves a nivel nacional identificadas por los jóvenes del municipio de Rivera (%).....	63
<b>Gráfica 14</b> Porcentaje de simpatía de los jóvenes de Rivera con partidos o movimientos políticos, 2018.....	66
<b>Gráfica 15</b> Porcentaje de los resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.....	81
<b>Gráfica 16</b> Comparativo de la votación de los jóvenes del municipio de Rivera, votación del municipio en general y la votación general a nivel nacional, presidenciales primera vuelta 2018.....	86
<b>Gráfica 17</b> Comparativo de la participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, primera y segunda vuelta electoral 2018.....	91
<b>Gráfica 18</b> Porcentaje de votaciones jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018.....	93
<b>Gráfica 19</b> Comparativo de la votación de los jóvenes del municipio de Rivera, votación del municipio en general y la votación general a nivel nacional, presidenciales segunda vuelta 2018.....	98



## Listado de Tablas

<b>Tabla 1</b> Porcentaje de participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.....	24
<b>Tabla 2</b> Porcentaje de la participación y la abstención electoral de los jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.....	39
<b>Tabla 3</b> Interés en Política de los jóvenes del municipio de Rivera.....	56
<b>Tabla 4</b> Interés en la política de los jóvenes del municipio de Rivera.....	60
<b>Tabla 5</b> Participación de los jóvenes de Rivera en elecciones, 2018.....	62
<b>Tabla 6</b> Nivel de confianza de los jóvenes en los partidos políticos.....	65
<b>Tabla 7</b> Simpatía partidista de los jóvenes del municipio de Rivera.....	67
<b>Tabla 8</b> Simpatía de los jóvenes del municipio de Rivera con partidos políticos, 2018.....	68
<b>Tabla 9</b> Intención de voto de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones a la presidencia 2018.....	71
<b>Tabla 10</b> Porcentaje de participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, presidenciales 2018.....	78
<b>Tabla 11</b> Comparativo de la participación electoral de jóvenes y la participación electoral general del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.....	79
<b>Tabla 12</b> Resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.....	84
<b>Tabla 13</b> Comparativo de la participación electoral de jóvenes y la participación electoral general del municipio de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018.....	90
<b>Tabla 14</b> Comparación de los resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera y segunda vuelta 2018.....	94
<b>Tabla 15</b> Comparación de los porcentajes de votación de los jóvenes del municipio de Rivera por el voto en blanco, elecciones presidenciales primera y segunda vuelta 2018.....	96
<b>Tabla 16</b> Comparativo de la identidad partidista y los resultados electorales de 2018 de los jóvenes de Rivera.....	97
<b>Tabla 17</b> Porcentaje de votaciones jóvenes de Rivera por zona residencial, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018.....	99
<b>Tabla 18</b> Relación entre la intención de voto y los resultados electorales de los jóvenes en primera y segunda vuelta de elecciones presidenciales 2018.....	100

## **Introducción**

La garantía de la participación política a los ciudadanos por parte del Estado es un elemento fundamental para el desarrollo de la democracia moderna, con ello se destaca el sufragio, este es un componente de la participación electoral; así esta investigación consiste en una descripción de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera con el fin de analizar continuidades o rupturas entre 2010 y 2018; el marco teórico abordan conceptos como jóvenes, sistema político, sistema electoral, partidos políticos, participación política y participación electoral.

La población joven por lo general tiende a abstenerse de participar en escenarios institucionales, sin embargo, esta población se destaca por manifestar sus intereses a través de otras formas de participación política. Aunque a nivel nacional los jóvenes han tenido experiencias de participación política, en el municipio de Rivera se han caracterizado por ejercer participación en escenarios culturales, deportivos y religiosos, dejando en un segundo plano su participación política; además no se encuentran estudios sobre la participación electoral de los jóvenes, así mismo, carecen de una caracterización en el municipio.

Con el fin de sustituir este vacío de estudio, esta investigación brinda aproximaciones sobre la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera. Dicha investigación iniciará describiendo tendencias de participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones nacionales de 2010 y 2014; posteriormente se describe el interés en política, la simpatía partidista y las preferencias electorales de los jóvenes del municipio de Rivera frente a los candidatos a la presidencia de 2018; y para finalizar, se realiza un análisis de la participación

electoral de los jóvenes en las elecciones a la presidencia 2018. Lo anterior pretende establecer continuidades o transformaciones de dicha participación.

La investigación se abordará a partir del Macro molde empírico analítico, el cual nos ofrece la posibilidad de explicar los fenómenos políticos a partir de las unidades que intervienen allí, en este caso, el individuo o elector; este estudio pretende medir variables con pretensión descriptiva y con explicaciones causales, así mismo, se realizará sin juicios de valor, centrándonos únicamente en los hechos comprobados empíricamente.

Así mismo, esta investigación pretende aportar al estudio del comportamiento electoral en la población joven desde el enfoque psicosocial; busca conocer tendencias, datos de participación/abstención y preferencias políticas de dicha población con el fin de dar cuenta de sus intereses en el escenario electoral. Por último, busca contribuir a la caracterización de los jóvenes del municipio de Rivera y aportar información para formular estrategias que promuevan la participación política y electoral.

### **Objetivo General**

- Analizar las continuidades y rupturas en la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera entre 2010 y 2018 en las elecciones nacionales.

### **Objetivos Específicos**

- Describir las tendencias de participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera entre 2010 y 2014.

- Reconocer las preferencias electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, frente a los candidatos a la presidencia 2018.
- Analizar los resultados electorales de las elecciones a la presidencia 2018 en la población joven de Rivera.

## **Metodología**

El macro molde empírico analítico nos propone para el estudio valorar la comprobación empírica, es decir, “los hechos rigurosamente observados, por ende, cuantificados, así sea con mediciones cualitativas” (Losada et al, 2008, p.56); para esta investigación este macro molde también nos brinda la posibilidad de encontrar regularidades en el comportamiento humano y explicar los fenómenos políticos al centrarnos en las unidades que intervienen en dicho fenómeno, en este caso, el joven elector.

En ese sentido, la investigación pretende medir variables, unas con pretensión descriptiva y otras con explicaciones causales; lo anterior con el fin de dar cuenta de la relación de estas con la realidad, a partir de generalizaciones probabilísticas o de tendencia; así mismo, este macro molde propone predecir y controlar; uno de los propósitos de esta investigación es aproximarse a la preferencia de los individuos jóvenes por los candidatos a la presidencia en las elecciones de 2010, 2014 y 2018. Por último, la investigación se centra únicamente en los hechos observados y comprobados empíricamente (Losada et al, 2008).

La participación electoral hace referencia a la acción de participar individualmente en las elecciones a través del voto, este cumple la función de elegir un candidato a un cargo de elección popular; de esta manera, la presente investigación se realiza desde el enfoque psicosocial, a través del cual tradicionalmente se ha estudiado el comportamiento electoral; este enfoque busca entender el mundo político a partir del interior de las personas , por ende, emplea conceptos como actitud, preferencia, predisposición, conducta, entre otros; que toman relevancia al emplearse para explicar comportamientos individuales, así pues “se asume que a través de manifestaciones externas es posible medir, en forma indirecta, pero confiable, los fenómenos del mundo interior” (Losada et al, 2008 , p.79) , en ese sentido, los actores en el escenario electoral son los individuos jóvenes.

Por otro lado, el enfoque de elección racional asume que todo individuo racional al tomar una decisión sigue la estrategia de maximizar beneficios con recursos limitados, en ese sentido, este estudio pretende dar explicación a la participación electoral a partir de las decisiones individuales, así se asume una decisión racional por parte del elector en un escenario de elección, esta última puede darse en condiciones de limitada o abundante información; este enfoque es de carácter deductivo, es decir, a partir de axiomas pretendemos explicar un fenómeno de la realidad social. Autores de este enfoque coinciden en cuatro predisposiciones: 1) los fenómenos políticos son básicamente el producto de decisiones individuales, 2) los individuos son capaces de ordenar sus preferencias, 3) todo ser humano busca satisfacer sus preferencias y 4) todo individuo al elegir una acción para conseguir un objetivo busca maximizar su satisfacción; en

ese sentido, este enfoque aporta mecanismos para establecer las preferencias políticas de los individuos a estudiar ( Losada et al, 2008).

Este es un estudio cuantitativo con diseño longitudinal, ya que pretendemos analizar cambios en el comportamiento electoral de los jóvenes a través del tiempo, en años específicos de elecciones a la presidencia – 2010, 2014 y 2018-, es importante señalar que los participantes son los mismos, en este caso, jóvenes de 18 a 28 años.

Para realizar el estudio se desarrollaron las siguientes fases:

- Caracterización de política municipal: Elaboración contextual del municipio de Rivera, a partir entrevistas en profundidad con líderes del municipio que den cuenta de la participación política no institucional y procesos comunitarios de los habitantes del municipio, esto con el fin de evidenciar una relación con el comportamiento electoral de los jóvenes.
- Identificación de preferencias políticas: La recolección de información se hizo a través de instrumentos que nos ofrece el método cuantitativo y cualitativo, para ello, primero se hizo uso del cuestionario como técnica para dicha recolección, este fue aplicado a jóvenes en edad de 18 a 28 años, esta edad es definida debido a que a partir de los 18 se ejerce la ciudadanía y después de los 28 una persona termina su edad joven, según el estatuto de ciudadanía juvenil; con ello se pretende medir variables como sexo, edad, nivel educativo, nivel socio-económico, preferencia política, preferencia por candidatos a la presidencia, entre otras.

- El tamaño de la población joven para el año 2018 en edades entre 18 y 28 años según cifras de proyección del DANE es de 3.597 personas, de ello la muestra para aplicar la encuesta será de 133 personas con nivel del 90% de confianza y con un margen de error del 7%; la anterior es una muestra probabilística con una selección accidental; a partir de ella se busca hacer generalizaciones sobre la participación electoral de dicha población.
- Posteriormente con el fin de validar los resultados de la información de los cuestionarios se hizo uso del método cualitativo, a partir la herramienta de grupo de discusión, este último se llevó a cabo con jóvenes en edades entre 18 y 18 años, líderes de organizaciones del municipio.
- Análisis de agregados electorales: A partir de información suministrada por la Registraduría Nacional del Estaco Civil se construyó una base de datos de agregados electorales acerca de la participación electoral en las elecciones presidenciales de 2010, 2014 y 2018 que diferencia las mesas de ciudadanos de 18 a 28 años en el municipio de Rivera.
- Analizar la información recogida para establecer tendencias, preferencias políticas y dar cuenta de las continuidades o rupturas de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera durante las elecciones presidenciales 2010, 2014 y 2018.

## **Marco Teórico**

En un Estado democrático el sistema político sugiere una serie de interacciones para llegar al consenso y resolver diferencias políticas colectivamente; para Luhmann el sistema social se divide en subsistemas, entre los cuales está el sistema político, él hace referencia a la función basada de este en la producción de decisiones colectivas que dan lugar a las elecciones, estas están vinculadas a la ocupación de un cargo público que se legitima a través de la aprobación del público por medio de escenarios electorales (Citado por Urteaga, 2010). En ese sentido, este escenario es un instrumento para que los candidatos a ser representantes o gobernantes, identifiquen problemáticas y generen propuestas para satisfacer intereses.

Por otro lado, para Easton “el sistema político actúa mediante la realización de un proceso de conversión de demandas y apoyos en decisiones y acciones” (Citado por Bouza, 1991, p. 138). Este modelo está constituido por tres unidades: la sociedad, la elite política y el gobierno; la primera es el grupo social sobre el que se ejerce poder político, estos miembros se organizan a través de un conjunto de valores o intereses que motivan su comportamiento; la segunda son miembros de partidos, movimientos o grupos de interés que poseen acceso al gobierno, su ocupación, influencia o control sobre el mismo y el último es la unidad mínima del sistema y está constituido por el conjunto de personas que en cada país asumen la dirección del poder ejecutivo (Bouza, 1991). En ese sentido, el sistema político se determina a partir de la relación entre dichas unidades. Se pueden identificar diferentes tipos de sistemas políticos entre los cuales se encuentran el Sistema Totalitario, Autoritario y el Democrático; nos enfocaremos en este último para desarrollar el concepto.



El Sistema democrático se caracteriza por tener rasgo de conciliador en el conflicto político, este último entendido como manifestación del enfrentamiento entre sistemas de demandas sociales- intereses procedentes de los distintos actores políticos grupales (Martínez et al, 2012). Para ello, este sistema a través de normas garantiza la autoridad participativa, es decir, la accesibilidad al poder político y su alternancia a partir de la voluntad popular (Bouza, 1991). En ese sentido, los partidos políticos juegan un rol fundamental en el sistema electoral al canalizar intereses y promoverlos con el fin de acceder al poder.

En todo sistema político democrático, el objetivo del sistema electoral son las funciones legitimadora, representativa, reclutadora de elites políticas, productora de dirección política y de socialización política; la función legitimadora consiste en la legitimidad política a través de los procesos electorales, es decir, la voluntad de la mayoría de ciudadanos; la función representativa consiste en la representación política de los ciudadanos en forma de sufragio, es decir, a partir del voto; la función reclutadora de elites políticas consiste en seleccionar y renovar la clase política, es decir, de crear, mantener o destruir liderazgos políticos; la función productora de dirección política es el resultado del sistema electoral democrático, ya que a través de este se implementa un programa de gobierno, al resultar ganador en las elecciones; y por último la función de socialización política, que implica admitir los resultados de las elecciones para mantener unida la sociedad política ( Martínez et al, 2012). A partir de la interrelación entre las funciones se lleva a cabo el proceso electoral, en donde los votos se transforman en cargos de representación para los candidatos ganadores (Martínez et al, 2012).

El sistema electoral define el actuar de los partidos políticos en este escenario; así mismo, el número de partidos, su organización interna, sus vínculos con la sociedad y sus instituciones políticas, sus alianzas y estrategias; configurando una estructura llamada sistema de partidos, este es considerado como un subsistema del sistema político, ya que refleja su diversidad y pluralismo al proponer soluciones a los conflictos políticos, articular demandas políticas y dar respuesta a través del gobierno (Martínez et al, 2012). Para Duverger los sistemas de partidos son producto de múltiples factores que los conforman, estos pueden “ser específicos de cada país, como la tradición y la historia, la estructura socio-económica, las creencias religiosas o los conflictos étnicos” (Martínez et al, 2012, p.184). Es decir, que no hay una configuración establecida de los sistemas de partidos.

El criterio más utilizado para caracterizar el sistema de partidos es el numérico, es decir, el número de partidos que participan en el escenario electoral; según Duverger hay dos categorías de sistemas de partidos: el sistema de partido único y los sistemas pluralistas, en el primer sistema hay una correspondencia entre el régimen autoritario o totalitario y los segundos, se dividen en sistemas bipartidistas y multipartidistas; el partido único es visto por sus apologistas como una elite y un vínculo, entre sus funciones están la de formar una nueva elite dirigente y establecer un vínculo directo y permanente entre el gobierno y la nación; por otro lado, Duverger sugiere la tesis del dualismo político –Bipartidismo- que establece que las opciones políticas se presentan generalmente en dos clases de soluciones; por otro lado, el multipartidismo surge a partir de divisiones entre facciones del Bipartidismo, este se caracteriza por estar conformado por más de dos partidos (Martínez et al, 2012).

Por otro lado, Sartori (Citado por Martínez et al, 2012) realiza un aporte al análisis de los sistemas de partidos añadiendo un factor dinámico, que clasifica como “Variable crítica”: la polarización o distancia entre los partidos que compiten; es así como distingue espacios políticos estrechos y espacios políticos amplios; en el primero se produce una polarización baja y una política agregativa; y en el segundo hay una polarización elevada y una política, es decir, que entre más polarización haya se produce un mayor número de conflictos políticos por diversos intereses en el sistema de partidos; así mismo, para Sartori es relevante caracterizar el sistema de partidos, a partir del sentido o la dirección de la competencia partidista:

Centrípeta cuando los partidos tienden a la moderación y a la competencia se dirigen hacia el centro tratando de ganar el electorado moderado, o centrífuga, cuando hay una tendencia de los partidos o de alguno de ellos a defender políticas radicales (Citado por Martínez et al, 2012, p. 188).

En ese sentido, los partidos están en constante re direccionamiento a partir de sus intereses políticos, esto con el fin de atraer electorado. De acuerdo a dichas diferencias y teniendo en cuenta la posibilidad de transformación de los sistemas políticos, Sartori “establece las siguientes clases de sistemas de partidos: 1) de partidos único; de partido hegemónico; de partido predominante; 4) de partido bipartidista; de pluralismo limitado; 6) de pluralismo extremo y de atomización” (Citado por Martínez et al, 2012, p. 188). Dicha clasificación contribuye al abordaje de los diferentes regímenes que surgen en los sistemas políticos.

Duverger hace referencia al origen liberal y electoral de los partidos políticos, en general, al desarrollo de la democracia, entendida como extensión del sufragio popular y de las

prerrogativas parlamentarias (Duverger, 1957, p.15), en ese sentido, los partidos contribuyen en la participación electoral y en la conformación de un gobierno como un instrumento de la representación de intereses comunes de ciudadanos que buscan acceder al poder; por su parte, Duverger define los partidos como:

Las facciones que dividían a las repúblicas antiguas, a los clanes que se agrupaban alrededor de un condotiero en la Italia del Renacimiento, a los clubes donde se reunían los diputados de las asambleas revolucionarias, a los comités que preparaban las elecciones censatarias de las monarquías constitucionales, así como a las vastas organizaciones populares que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas (Duverger, 1957, p.15).

En ese sentido, los partidos se encuentran relacionados con el liberalismo y el desarrollo de la democracia a través de escenarios electorales, en donde se ejerce institucionalmente la participación política. Lenk por su parte señala características comunes de los partidos tales como “su condición grupal organizada, su participación en la lucha por el Poder, en la formación de la voluntad política del pueblo y en su función de intermediación entre grupos sociales de interés y el Estado” (Citado por Martínez et al, 2012, p. 75). Es decir, que los partidos cumplen funciones de catalizador de electores con intereses compartidos para participar en elecciones, esta última característica según Panebianco es la que distinguen a los partidos de las demás organizaciones, competir en el escenario electoral. (Martínez et al, 2012).

Los regímenes constitucionales definen formas gubernamentales de organización y administración de un Estado, en Colombia es el presidencialismo, en este último el presidente es el principal representante del país; también se establece la división de funciones en los poderes públicos – Ejecutivo, legislativo y judicial- sin embargo, estos aparecen entrelazados o armonizados (Del Águila et al, 2009). Es decir, tienen ciertos puntos de contacto en donde hay cooperación mutua, estas relaciones se califican como “interdependencia por coordinación”, ya que cada uno actúa en su autonomía y también coopera con los demás. (Del Águila et al, 2009). En el sistema presidencialista sobre el presidente recae el ejercicio de ser Jefe de Estado y Jefe de gobierno, este puede ser elegido popularmente por el pueblo o por una Asamblea (Del Águila et al, 2009). En Colombia se elige popularmente, así en las elecciones el voto es fundamental para la legitimidad del cargo.

La ciencia política ha caracterizado a los partidos políticos y sistemas políticos desde el enfoque competitivo y la teoría de elección racional; desde el enfoque competitivo “los partidos son concebidos como actores con intereses propios que responden a una lógica presidida por la necesidad de competir por votos, a su vez los sistemas de partidos reflejarían la lógica de la interacción competitiva y de cooperación entre sus partidos” (Martínez et al, 2012, p.57). Es decir, la competición como actividad principal para acceder al poder de un cargo público. Por otro lado, desde la teoría de la elección racional los autores extrajeron de la economía el principio de que los actores implicados en un proceso recurren siempre a aquellos medios con el fin de lograr sus objetivos, es decir, buscan maximizar sus beneficios y utilidades (Martínez et al, 2012, p.57). En ese sentido, los partidos buscan a través de sus propuestas políticas captar

electores con el fin obtener una mayor parte de la votación con el fin de llegar al Poder del Estado.

Los candidatos a través de los partidos compiten en las elecciones por votos, estos últimos, constituyen una forma simbólica de participar en política, en ese sentido, destacamos dos razones que explican la atención sobre el voto, la primera, desde un punto de vista ideológico, en el acto electoral se encuentra la fuente que legitima el poder político de la democracia representativa, y la segunda, desde lo instrumental la conducta electoral es más asequible a la observación, ya que es una conducta pública, organizada y cuantificada (Vallès y Salvador, 2015). De esta manera, la votación de los ciudadanos en las elecciones es fundamental para identificar conductas relacionadas con elementos de la participación política, por su parte Pasquino se refiere a esta como:

Aquel conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y de manera más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas así como en su misma selección con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto valores) del sistema de intereses dominante (Citado por Villegas, 2009, p. 18).

Por otro lado, Dieter Nohlen menciona que la participación electoral constituye un aspecto parcial, es decir, una de las muchas dimensiones de la participación política, ya que las elecciones son un elemento dentro de la participación en un sistema democrático (Nohlen, 2004). Este último se caracteriza por el rasgo de la conciliación de los conflictos sociales y de interés,

por ello para mantener una estabilidad se dictan normas constitucionales que garantizan el acceso al poder político y la posibilidad de la alternancia en el desempeño del mismo (Bouza, 1991).

Nohlen se refiere a tres razones importantes de la participación electoral: 1) La primera razón es de tipo sociológico: la participación electoral es la más democrática e igualitaria al concederla a los miembros de la sociedad, 2) la segunda razón es de índole política: la participación electoral canaliza al electorado y sus preferencias políticas con el poder que se manifiesta en la elección de representante y 3) La tercera razón es que a través de esta vinculación tipo entrada (input), toda la sociedad se vincula, o está afectada de forma vinculante, por el resultado (output) (Nohlen, 2004), es decir, el resultado como políticas de gobierno que influyen en la sociedad.

Siguiendo con la caracterización de la participación electoral, Nohlen hace dos distinciones de esta participación, en primer lugar la aborda desde dos perspectivas: intrínseca y extrínseca, en la primera hace referencia a la participación como un valor mismo, lo simbólico de lo político, es decir, que la participación electoral parece ser parte de la cultura occidental y en la segunda hace referencia al sentido instrumental de la participación, siendo esta un medio para un fin, en ese sentido, los intereses juegan un rol fundamental porque son la motivación que genera participación voluntaria; en la segunda distinción se entiende la participación como derecho y función, en la primera se toma la participación como la posibilidad de ejercerla o no por parte del ciudadano y en la segunda, la participación se entiende como parte del funcionamiento de la democracia, en ese sentido, cumple una función constitutiva de ella, por ende, tiene un carácter de deber ciudadano a participar (Nohlen, 2004).

## **1. Tendencias de participación de los jóvenes del municipio de Rivera entre 2010 y 2014**

En las sociedades democráticas se establecen mecanismos de participación política para brindar garantías de derechos. En un Estado democrático es fundamental la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones institucionales, ya sea por medio de la representación en escenarios de poder o por medio del voto en las elecciones. Para el caso de esta investigación nos enfocaremos en las elecciones nacionales de Colombia, específicamente en la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera.

Antes de iniciar a describir la participación electoral, es importante mencionar características del proceso de cedulação en Colombia, ya que a partir de la adquisición de este documento se adquiere el derecho a votar. El proceso de cedulação inició a partir de 1952, para la época, las cédulas se asignaban por rangos a hombres y mujeres (En principio a partir de los 21 años y posteriormente a los 18 años), según datos de la registraduría:

“los cupos numéricos para los hombres era del 001 hasta el 19.999.999, después solicitaron un nuevo cupo que inicio en el 70.000.001 al 99.999.999, en el caso de las mujeres el rango numérico iniciaba en 20.000.001 hasta el 69.999.999, sin embargo en setiembre de 2003 se empezó a implementar el Número Único de Identificación Personal - NUIP” (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2012).

Este mecanismo de asignación de números cambió por el Número Único de Identificación Personal – NUIP, que inició por el número 1.000.000.000 desde el año 2004 en todo el país y su asignación corresponde al registrar el nacimiento de una persona, al momento de solicitar el



trámite de la tarjeta de identidad o de la cédula de ciudadanía (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2012). La implementación de este mecanismo permitió que a partir de 2005 pudiera identificarse la población joven (entre 18 y 28 años) diferenciada de los adultos, pero a su vez impide diferenciar por numeración a hombres y mujeres.

Para referirnos a las tendencias de participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones nacionales, nos remitimos a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a datos suministrados por la Alcaldía de Rivera, para identificar las mesas de votación de los jóvenes en edad de 18 a 28 años. En la Registraduría se encontró información en los formatos E10 correspondiente a las elecciones a la presidencia del año 2010, 2014 y 2018, y E14 correspondiente a 2006, 2010, 2014 y 2018. Si bien se pudo evidenciar información parcial e identificar las mesas de votación de los jóvenes de 18 años para el año 2006 y 2010, no se contó con la suficiente información para determinar las mesas en el rango de edad entre 18 - 28 años y el potencial electoral del año 2006, esto debido a que no fue posible identificar los números de cédula en relación con la edad; adicionalmente en los datos suministrados del año 2010, solo se pudo evidenciar parte de la participación electoral de los jóvenes, por lo que se realizó el análisis de agregados electorales de 5 mesas de votación identificadas como mesas en donde los jóvenes votaron. En este sentido, la distribución de números de cédula por rangos y la falta de información suministrada por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, impidió identificar las tendencias de participación electoral de los jóvenes en las elecciones 2006 y en el 2010, solo se identificó parte de dicha participación. En el proceso de investigación se evidenció mayor facilidad para identificar las mesas de los jóvenes a partir de la implementación del NUIP en la Registraduría, con ello se

pudo tener la suficiente información para determinar las mesas de los jóvenes en edad de 18 a 28 año e identificar la participación electoral en las elecciones de 2014 y 2018.

En el municipio de Rivera se encuentran cuatro puestos de votación, el que abarca la mayor votación es el puesto de la cabecera municipal, adicionalmente están el centro poblado La Ulloa, Riverita y la Cárcel. La descripción de la participación electoral de las primeras dos elecciones (2010 – 2014) se enfoca en la participación electoral del puesto de votación de la cabecera municipal, esto teniendo en cuenta que allí se agrupa en su mayoría el potencial electoral y la votación del municipio de Rivera y, además, porque no se identificó de manera precisa mesas de jóvenes de las zonas rurales sino hasta el periodo 2018. En aras de tener aproximaciones a la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, se tomaron datos de 5 mesas de votación de acuerdo a los agregados electorales, que dan cuenta de la participación de jóvenes en las elecciones a la presidencia de 2010 en primera y segunda vuelta.

### **1.1. Los jóvenes en las elecciones a la presidencia 2010: continuidad de la seguridad democrática.**

Para referirnos a la participación electoral, es importante describir el contexto que venía del gobierno del presidente Álvaro Uribe y de la agenda política posicionada en la contienda electoral de 2010. El gobierno de Uribe, se caracterizó por implementar la política de seguridad democrática, la cual dio como resultado el combate contundente del Estado por medio de las

Fuerzas Militares a las FARC<sup>1</sup>, realizando operaciones que dejaron como resultado la muerte de miembros de esta guerrilla, capturas, desmovilizaciones y liberación de secuestrados, hechos que se reflejaron en la imagen favorable del presidente Uribe; en ese sentido, su perfil positivo osciló en un rango de 70,3 % en el 2008 hasta 66,3% para el 2010 (Rodríguez y Seligson, 2010). Lo que indica un alto grado de legitimidad a sus políticas por parte de los colombianos.

Durante la implementación de la seguridad democrática también se dieron ataques por parte de las FARC, para el caso del municipio de Rivera, este fue víctima del conflicto armado, los principales hechos de violencia realizados en el municipio por parte de las FARC fueron: el asesinato del alcalde Luis Humberto Trujillo Arias en el año 2004 al frente de su casa (El Tiempo, 2004) y la masacre de 9 concejales<sup>2</sup> del municipio mientras presidían un almuerzo de trabajo en el hotel Los Gabrieles (Semana, 2006). Este último hecho, fue realizado meses antes de las elecciones a la presidencia 2006, lo cual causó impacto y rechazo en la población por el accionar violento de este grupo armado hacia dirigentes políticos del municipio. Pese a esta masacre durante el gobierno de Uribe, el apoyo electoral del municipio hacia su reelección en 2006, fue considerable con el 56,59% del total de votos del municipio (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2006), lo que indica un porcentaje medio alto de votación a favor de las

---

<sup>1</sup> Los principales golpes militares a las FARC-EP se llevaron a cabo durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010). Se realizaron operaciones militares que dieron con la muerte o captura de miembros del secretariado; entre estas en 2004 la captura de Ovidio Ricardo Palmera Pineda "Simón Trinidad"; en el 2007, la muerte en combate Milton Sierra "Jota Jota", acusado de participar en la toma de la Asamblea del Valle del Cauca el 11 de abril de 2002; en 2007 la muerte en combate de Tomás Medina Caracas "El Negro Acacio"; y en 2008 una operación militar colombiana contra un campamento de las Farc en Ecuador donde murió Luis Edgar Devia, alias "Raúl Reyes". En este gobierno también se dieron liberaciones humanitarias, además de la Operación 'Jaque' en 2008 que dio como resultado el rescate ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, tres estadounidenses y 11 soldados y policías fueron liberados por el Ejército. (El Espectador, 2011).

<sup>2</sup> Concejales del municipio de Rivera asesinados: Octavio Escobar (presidente del Concejo de Rivera), Jaime Andrés Perdomo, Aníbal Azuero Paredes, Desiderio Suárez, Héctor Iván Tovar, Arfair Arias, Luis Ernesto Ibarra, Sélvides Fernández y Moisés Ortiz.

políticas del presidente-candidato. En el 2006 los resultados electorales a nivel nacional dieron como presidente reelecto a Uribe con más del 60% de la votación de nivel nacional.

La seguridad democrática, política bandera del presidente Uribe durante 8 años de gobierno, contó con el liderazgo de Juan Manuel Santos como ministro de Defensa durante 3 años (2006-2009); pues en mayo de 2009, este presentó su renuncia al cargo y dio a conocer la intención de lanzarse a la Presidencia en caso de que Uribe no se postulara a un tercer mandato (Rodríguez, 2014). En ese sentido, “una vez que la Corte Constitucional declaró la inexecutable del referendo reeleccionista por irregularidades durante el trámite, Santos inició en firme su campaña prometiendo continuar el trabajo iniciado por su antecesor” (Rodríguez, 2014, p. 92).

Las elecciones a la presidencia de 2010, se destacan por la participación de una variedad de candidatos, en total 9 según el formulario E14 de la primera vuelta; entre ellos se encuentran candidatos por los dos partidos tradicionales (Liberal y Conservador), partidos alternativos, exalcaldes y exministros de Colombia; entre ellos Santos, quien había sido ministro de Defensa del gobierno de Uribe.

Para este periodo electoral se discutían asuntos entorno a la continuidad de la seguridad democrática y el combatir a las FARC, las ejecuciones extrajudiciales (también llamados falsos positivos), el manejo del DAS, entre otros. La seguridad fue uno de los principales temas que se abordaron en los debates presidenciales, y en su mayoría, los candidatos presidenciales coincidían en utilizar el uso de la fuerza y darle continuidad a la seguridad democrática en aras de garantizar seguridad tanto al interior del país como en las fronteras; los más cercanos a esta postura fueron Noemí Sanín, German Vargas Lleras, Sergio Fajardo y Juan Manuel Santos, este último candidato consolidó su propuesta en mayor inteligencia y mayor control del territorio,

orientándose a dar continuidad al gobierno saliente. Por su parte, Mockus planeó la importancia de reprochar el narcotráfico en Colombia (Semana, 2010). Por otro lado, candidatos como Gustavo Petro y Rafael Pardo plantearon propuestas adicionales al uso exclusivo de la fuerza pública para combatir; para Petro era necesario acabar con la pobreza en el campo y con ello la violencia. Rafael Pardo, propuso la creación de una “Guardia Nacional” en áreas rurales, esta complementada con una política de desarrollo en el campo y una ley de víctimas que repare. (Semana, 2010).

### **1.1.1 Aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, primera vuelta presidencial de 2010.**

En este panorama anteriormente mencionado se desarrolló la primera vuelta presidencial, para dicha elección, se retomaron los datos de participación electoral de los jóvenes que corresponde de las mesas de votación número 18 a la 23 y abarca un potencial electoral de 2667 jóvenes, del cual se identificó que la participación en primera vuelta de los jóvenes en el municipio de Rivera fue de 35,02%, con una abstención de 64,98% (Tabla 1), dicha participación frente a la participación general del municipio (47,89%) fue baja, lo que muestra que la participación de los jóvenes estuvo por debajo en 12,87 puntos porcentuales. Adicionalmente, cabe mencionar que la participación municipal (47,89%) estuvo cercana a la que se evidenció a nivel nacional con 49,29% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010).

#### **Tabla 1**

*Porcentaje de participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.*

<b>Presidenciales primera vuelta 2010</b>	
Participación (%)	35,02
Abstención (%)	64,98

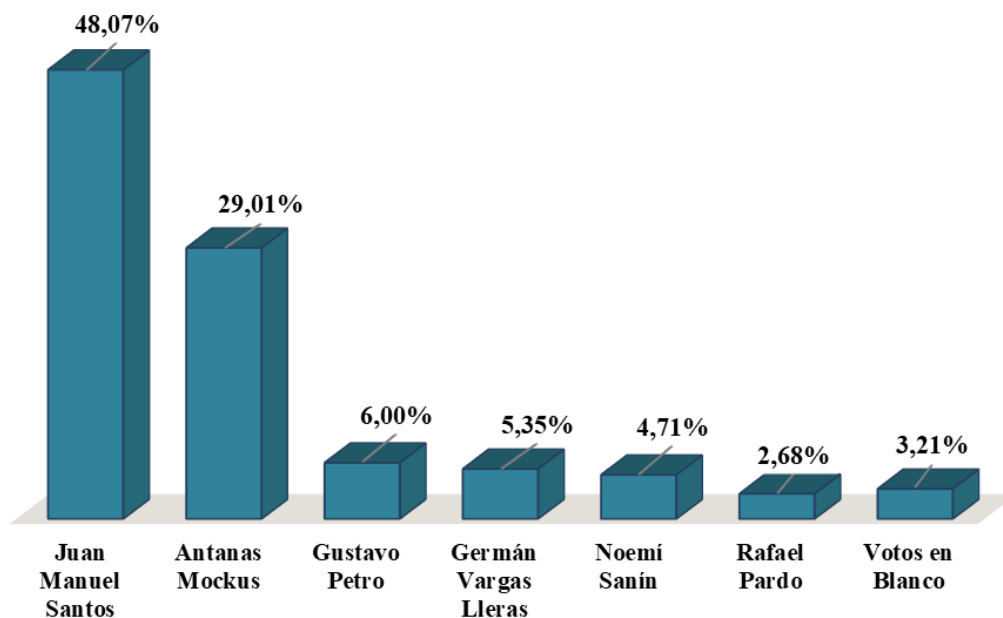
**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010.

La participación electoral a nivel nacional para la primera vuelta presidencial fue de 49,29%, mayor que la del municipio de Rivera; sin embargo, el porcentaje a nivel nacional no fue alto, lo que muestra una abstención predominante. La participación en elecciones da cuenta de la legitimidad que este proceso tiene para los ciudadanos, en este sentido, un estudio de cultura política realizado en el 2010, indagó sobre la legitimidad de las instituciones, por lo que se pudo evidenciar un nivel medio – bajo de confianza en las elecciones con el 46.9 (Rodríguez y Seligson, 2010). Situación que evidencia la relación de la participación a nivel nacional con la confianza en las instituciones, factores que influyen a la hora de participar en las elecciones.

En la Gráfica 1, se muestran los porcentajes de la votación de los jóvenes del municipio de Rivera en la primera vuelta de 2010 diferenciada por candidatos, la votación más alta fue para Juan Manuel Santos por el partido de Unidad Nacional (De la U) con el 48,07%, en segundo lugar Antanas Mockus por el Partido Verde con el 29,02%; posteriormente Gustavo Petro por el Polo Democrático Alternativo con el 6,00% y German Vargas Lleras por Cambio Radical con el 5,35%. Adicionalmente se muestra en la gráfica que el voto en blanco supera en votación al Partido Liberal.

### Gráfica 1

Porcentaje de votación jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.

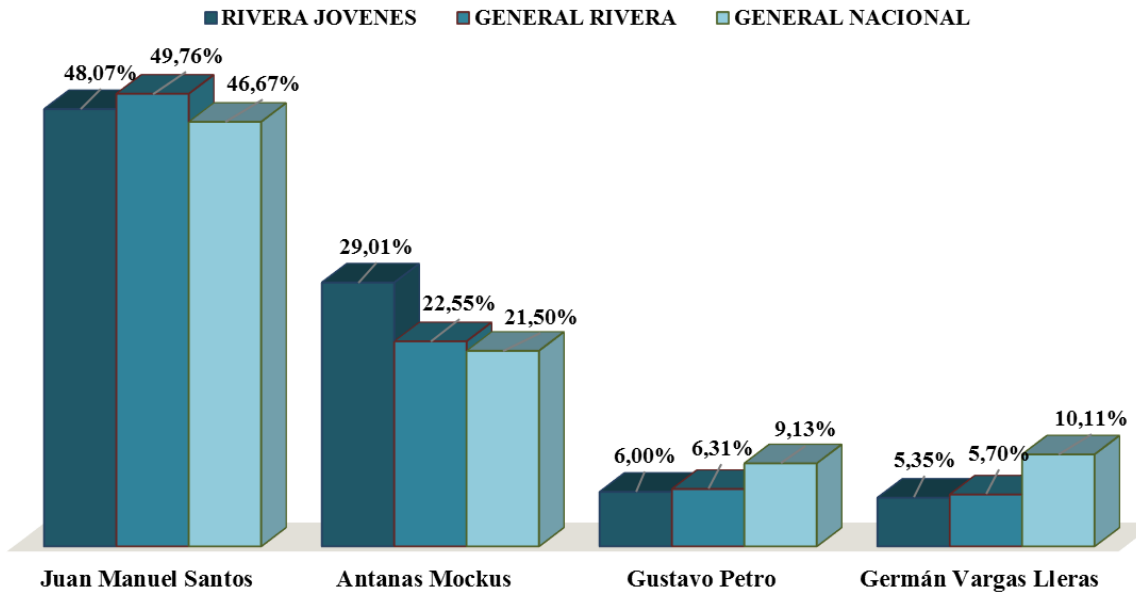


**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010.

La participación electoral de los jóvenes muestra que tuvieron preferencia en primera vuelta por los candidatos Santos y Mockus, dicha votación en relación con la municipal y la nacional muestra que la preferencia también correspondió a los dos candidatos como se muestra en la gráfica 2, a nivel municipal Santos obtuvo el 49,76% y Mockus el 22,55%; igualmente a nivel nacional las dos mayores votaciones fueron para las candidaturas de Santos y Mockus con el 46,67% y 21,50% respectivamente. Por su parte, Petro y Vargas Lleras, quienes fueron los que ocuparon el tercer y cuarto puesto en la votación de los jóvenes, obtuvieron una mayor votación tanto a nivel municipal como nacional.

## Gráfica 2

Comparación por porcentaje de votación por candidatos, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.



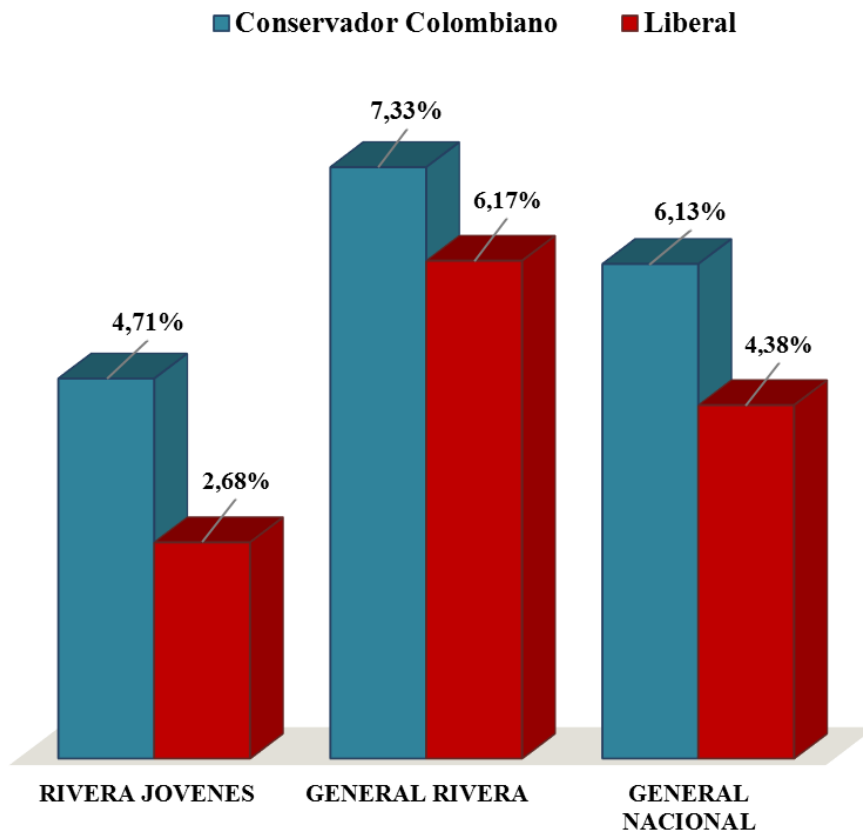
**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010.

Los partidos tradicionales fueron los menos votados por parte de los jóvenes, la candidata Noemi Sanín por el partido Conservador obtuvo el 4,71% y Rafael Pardo por el Liberal con el 2,68% de la votación, quienes ocuparon el quinto y sexto lugar; a nivel municipal el panorama fue distinto debido a que estos obtienen, sin ser significativo, un apoyo mayor; en ese sentido, se destaca la votación por Noemi Sanín con el 7,33% y Rafael Pardo con el 6,17% (Gráfica 3), dando cuenta de un debilitamiento de estos al no mantener un candidato fuerte en las elecciones a la presidencia.



### Gráfica 3

Comparación por porcentaje de votación de los candidatos por partidos tradicionales, elecciones presidenciales primera vuelta 2010.



**Nota:** Elaboración propia con base en los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010.

En ese sentido, se abre la posibilidad para la consolidación de fuerzas políticas distintas a las tradicionales. Sin embargo, a nivel local los partidos tradicionales son fuertes en votación, en las elecciones locales para el año 2011, el municipio de Rivera eligió a José Luis Bahamón por el partido Liberal con el 38,49% de la votación como alcalde para el periodo 2012- 2015; además, en la votación al concejo municipal el partido Liberal y Conservador fueron los más votados con el 16,11% y el 13,86% respectivamente. Lo que indica discrepancias en el comportamiento electoral a nivel local y nacional (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011).

Por su parte, un estudio a nivel nacional de cultura política muestra que en el 2010 el nivel de simpatía por partidos políticos aumentó, cifra que relacionan con la coyuntura electoral. Para el 2008 la simpatía partidista fue de 29.2%, para 2009 disminuyó a 23.5% mientras que para 2010 tuvo un aumento considerable a 37.2% (Rodríguez y Seligson, 2010). Pese al aumento, esta cifra de simpatía partidista sigue siendo baja. Por su parte, la simpatía de los partidos tradicionales disminuyó en relación con el año 2009, en ese sentido, el partido Liberal paso de 28.1% a 18.9% (2010) y el partido Conservador paso de 20.0% a 13.4% (2010). Lo que indica el declive de los partidos tradicionales en términos de simpatía para las elecciones de 2010.

El panorama de los partidos tradicionales no es favorable en términos electorales para las elecciones a la presidencia; cabe mencionar que, desde las elecciones de 2002, cuando Álvaro Uribe Vélez llegó a la presidencia por medio de firmas, no hay una candidatura fuerte por un partido tradicional. Uribe, sin el aval de un partido tradicional, pero con el respaldo del Partido Conservador y de un sólido grupo de liberales disidentes (Caracol Radio, 2002), fue electo a la presidencia con 5.7 millones de votos y fue la primera vez que un candidato llegó a este cargo en primera vuelta desde cuando se impuso la segunda vuelta presidencial en el país, esto mismo ocurrió en su reelección en el 2006 (Espitia, 2018). En ese sentido, se observa que los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) han perdido la fuerza electoral en la consolidación de una candidatura presidencial, lo que indicaría pérdida de electorado y simpatizantes a nivel nacional.

En ese sentido, el bajo caudal electoral hacia los partidos tradicionales durante las elecciones de 2010 da cuenta del descontento continuo y la insatisfacción de las necesidades colectivas, lo que se expresa en la alta abstención para votar por los partidos hegemónicos (Ochoa, 2015).

### **1.1.2 Panorama electoral y aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, segunda vuelta presidencial de 2010.**

Para la elección en primera vuelta presidencial, ningún candidato obtuvo la mitad más uno de los votos depositados, en ese sentido, los candidatos con mayor votación pasaron a la segunda vuelta<sup>3</sup>; es decir, Juan Manuel Santos (46,67%) y Antanas Mockus (21,50%). Las posturas de estos dos candidatos se caracterizaron por ser diferentes, la campaña de Santos se basaba principalmente en la continuidad de la política de seguridad de Uribe, mientras que la campaña de Mockus era una propuesta de cambio basada en el retorno a la legalidad y a la legitimidad del Estado. (Semana, 2010).

Las principales propuestas que se destacan del candidato Mockus fueron las de crear oportunidades de trabajo a partir de políticas integrales en educación, ciencia y tecnología e innovación, así como con la inserción de Colombia mercados dinámicos como los asiáticos. Esto en relación a la propuesta de Santos no menciona metas concretas y fue algo de lo que criticaron sus opositores. Por su parte, Santos mencionó la creación de 6,5 millones de empleos y la formalización de 2,6 millones de empleos; en términos económicos puso como principal fuente de empleo en el país la extracción de recursos como el petróleo, el gas y la minería (Caracol Radio, 2010). Esta fuente de empleo en relación con la propuesta de Mockus es totalmente diferente.

---

<sup>3</sup> “El Presidente de la República será elegido para un período de cuatro años, por la mitad más uno de los votos que, de manera secreta y directa, depositen los ciudadanos en la fecha y con las formalidades que determine la ley. Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una nueva votación que tendrá lugar tres semanas más tarde, en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones. Será declarado presidente quien obtenga el mayor número de votos. (Artículo 190, Constitución Política de Colombia).

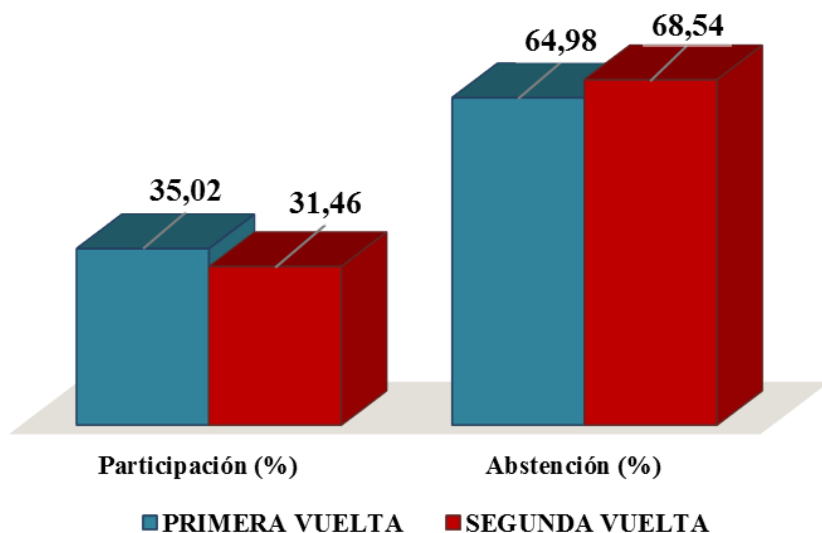
Frente a la seguridad, los candidatos no difieren mucho en términos de confrontación a grupos al margen de la ley y reforzar tareas de inteligencia; para Mockus la protección de la vida sería un propósito de su política de seguridad, así como fomentar la legalidad. Por su parte, la postura de Juan Manuel Santos sería continuar con la política de seguridad democrática del presidente Uribe, así como terminar con el conflicto y construir la paz (Caracol Radio, 2010).

El panorama de los partidos tradicionales en las elecciones de 2010 muestra que no son sólidos en una candidatura presidencial, por ende, para ser gobierno, hacer alianzas es una opción favorable. A esto le apostaron los conservadores en la segunda vuelta, pues el partido Conservador se adhirió a la candidatura de Santos acudiendo al llamado de la ‘Unidad Nacional’; y el partido Liberal finalmente dejó libre a sus electores, sin embargo, un sector amplio se respaldó a Santos. De igual manera, el partido Cambio Radical respaldó al candidato Santos (Semana, 2010). Por su parte, el Polo Democrático no logró una alianza con el candidato Mockus y el partido Verde para esta elección (La Silla Vacía, 2010).

La segunda vuelta presidencial, realizada el 20 de junio de 2010 muestra que la participación de los jóvenes de Rivera descendió, pasando de 35,02% a 31,46% (Gráfica 4), A nivel municipal, también se redujo la participación en la segunda vuelta, pasando de 47,89% a 46,80%, sin embargo, la participación de los jóvenes en relación a esta siguió siendo baja. Adicionalmente cabe mencionar que la participación municipal (46,80%) fue mayor a la que se evidenció a nivel nacional con 44,34% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010).

#### Gráfica 4

Comparativo de la participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, primera y segunda vuelta electoral 2010.

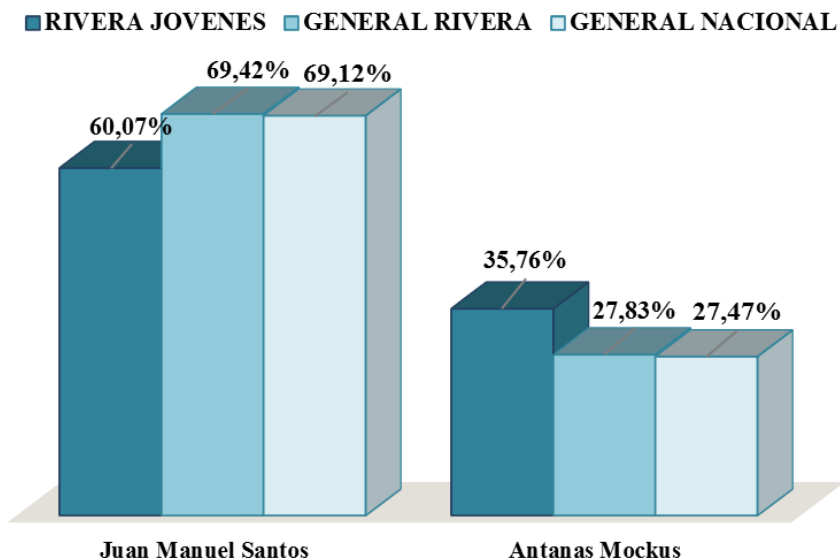


**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010

Frente a la votación juvenil en la segunda vuelta presidencial, se puede identificar que los dos candidatos aumentaron su votación, Juan Manuel Santos obtuvo el 60,07% de la votación juvenil y, en segundo lugar, Antanas Mockus con el 35,76% (Gráfica 5). El candidato que más apoyo recibió en segunda vuelta fue Santos, pues su votación aumento en un 12% y la de Mockus en un 6,75%. La votación de los jóvenes indica una relación fuerte con los resultados a nivel municipal y nacional; en Rivera, Santos obtuvo el 69,42% y Mockus el 27,83% del total de votos; Por su parte, a nivel nacional Santos obtuvo el 69,12% del total de la votación, lo que lo dio como Presidente electo para el periodo 2010- 2014. Por otro lado, el voto en blanco aumentó en la segunda vuelta, pues paso de 3,21% a 3,58%.

### Gráfica 5

Comparación porcentajes de votación por candidatos, elecciones presidenciales segunda vuelta 2010.



**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010.

En conclusión, para el año 2010 la tendencia de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera se caracterizó por ser menor en relación con la participación municipal y nacional, pese a que hubo un aumento entre la primera y la segunda vuelta presidencial. De igual manera, la tendencia de la participación de los jóvenes en las elecciones de 2010 fue baja y prevaleció el abstencionismo en un nivel mayoritario.

En el municipio, se evidenció un apoyo electoral considerable hacia la reelección de Álvaro Uribe, pues para el año 2006 obtuvo el 56,59% del total de votos del municipio (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2006). Asunto que se refleja en el análisis de los resultados de las elecciones a la presidencia de 2010, en donde se muestra una significativa preferencia a nivel municipal, así como por parte de los jóvenes hacia el candidato Santos, quien en su momento representaba la continuidad de la seguridad democrática por tres factores principales, haber sido

ministro de Defensa del presidente Uribe, contar en la candidatura con su aval y pertenecer al partido de gobierno. En ese sentido, dicha elección evidencia la consolidación de un electorado a favor de la continuidad de la agenda política entorno a la seguridad democrática a través del candidato avalado por Uribe.

En esta elección también se evidencia la consolidación de un bloque de tendencia centro izquierda, liderado por posturas alternativas; en dicha elección tuvo un rol importante el partido Verde con la candidatura de Mockus, quien si bien no resultó electo obtuvo una importante votación por parte los jóvenes del municipio.

Por otro lado, es evidente que desde la elección de Uribe en el 2002, hay un declive de los partidos tradicionales a nivel nacional en las elecciones a la presidencia. Por su parte, en el 2010 la votación de los jóvenes del municipio de Rivera muestra que la preferencia por candidaturas de los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) es mínima, en tanto ocuparon los últimos lugares en la votación.

## **1.2 Los jóvenes y la consolidación del uribismo en las elecciones a la presidencia 2014**

En las elecciones de 2010, Juan Manuel Santos Calderón fue elegido presidente (periodo 2010-2014), con la consigna de continuar la política de seguridad democrática de Uribe. Sin embargo, para el año 2012 se dividen las alianzas políticas de Uribe y Santos, debido al inicio de los diálogos de paz entre las FARC y el gobierno Nacional. El proceso de diálogos con esta guerrilla configuró posturas al respecto, a favor y en contra, una de las más influyentes fue la del expresidente Álvaro Uribe, quien tomó distancia del gobierno Santos y se posicionó como el principal opositor de los diálogos en La Habana.

Las diferencias por parte del expresidente Uribe frente a las decisiones del gobierno Santos, dan pie para identificar diferencias entre estos en lo relacionado al proyecto político que han representado. La seguridad en el territorio se destaca como la bandera de Uribe para su elección y posterior reelección, esta fue importante ya que venían ocurriendo en el país atentados, retenciones, secuestros y extorciones por parte de la guerrilla, lo que significó un apoyo a la seguridad democrática propuesta por Uribe, especialmente por parte de sectores tales como comerciantes, industriales y turistas, que vieron una mejora sustancial en sus actividades (Rodríguez, 2014). Por ello, la intervención de Uribe se enmarcó en restablecer el monopolio de la fuerza en los territorios con el objetivo de restablecer el derecho a la propiedad rural y urbana, esto en el intento de hacer viable el proyecto nacional capitalista-terrateniente; un factor innegociable era el acceso a la tierra, pues este gobierno continuó con proyectos de trayectoria conservadora carente de principios reformistas y redistributivos (Uscátegui, 2012). De igual manera, la fuerza fue un elemento de resolución coactiva frente al conflicto social y armado, esto en un intento por garantizar las posiciones de clase dominantes (en especial las terratenientes) (Uscátegui, 2012).

Cabe anotar que el gobierno de Uribe también se caracterizó por estigmatizar a la oposición, especialmente por señalar de ‘mediocres guerrilleros’ o ‘comunistas’ a dirigentes del Polo Democrático Alternativo y del Partido Liberal, en ese sentido, se evidenció un desinterés por articular la oposición política en alianzas parlamentarias que concertaran con las minorías ciertas políticas de gobierno (Uscátegui, 2012).

Por su parte, el gobierno de Santos, contrario a lo dispuesto en el de Uribe, entabló una mesa de diálogo para abordar el conflicto armado con las FARC, esto implicó la renuencia de las elites a



hacer concesiones en materia económica, en especial aquellas relacionadas con la cuestión agraria (Uscátegui, 2012, p. 40). Además, aplicó en su gobierno la llamada ‘Tercera vía’, está definida por él como una propuesta de “mercado hasta donde sea posible y de Estado hasta donde sea necesario”, así pues, la articulación de la ‘Tercera vía’<sup>4</sup> es mucho más coherente con los aparatos de la sociedad civil burguesa (Santos, 2010, citado por Uscátegui, 2012, p. 43). Es decir, con aquellas instituciones y aparatos que puedan facilitar este proyecto; en este caso empresarios, partidos políticos, entre otros sectores; contrario al gobierno de Uribe, durante el primer gobierno de Santos se integraron estos sectores a la consolidación de una fuerza política mayoritaria en el congreso y contaron con la participación en algunos ministerios del gobierno<sup>5</sup>, esto se llamó la ‘Unidad Nacional’<sup>6</sup> y tuvo como propósito el desarrollo común de políticas públicas.

La pugna de estos dos líderes políticos, por un lado Santos con el tinte socialdemócrata (Tercera vía) y la desafección de sectores políticos tradicionales hacía dicho gobierno, significó para el expresidente liderar el surgimiento de un partido político de derecha radical, el Centro Democrático (Orjuela, 2015). Quien para el 2014 representó parte del disenso y se constituyó en la mayor fuerza política opositora en el congreso con 39 congresistas (El Espectador, 2014).

Adicionalmente, este partido lanzó la candidatura de Óscar Iván Zuluaga para las elecciones a la

---

<sup>4</sup> “Surgió en Europa como una respuesta a la crisis del socialismo y a las limitaciones que la hegemonía del neoliberalismo impuso a la Socialdemocracia. Su autor, Anthony Giddens (2000 y 2001), uno de los sociólogos contemporáneos más importantes de la actualidad y asesor del ex primer ministro británico Tony Blair, concibe la Tercera Vía como una amalgama de capitalismo, conservadurismo, ecologismo y socialismo, es decir, de izquierda y de derecha” (Rodríguez, 2014, p. 203).

<sup>5</sup> Durante el primero gobierno del presidente Juan Manuel Santos hubo participación de algunos partidos y empresarios en ministerios, tales como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio del Interior y de Justicia, y el Ministerio de Defensa, por nombrar algunos (Caracol Radio, 2010).

<sup>6</sup> “La misma creación de la ‘Unidad Nacional’ es indicativa, por lo menos desde la dimensión más institucional de lo político, de una cierta vocación hegemónica. La inclusión en la ‘Unidad Nacional’ del partido Liberal indica la voluntad de incluir los intereses de sectores antiguamente opositores”. (Uscátegui, 2012, p. 42).

presidencia de 2014, poniendo en la agenda política su oposición al proceso de paz, la seguridad y la crisis en Venezuela.

Con la relación entre Uribe y Santos finalizada, la contienda electoral del 2014 sería una disputa entre estas dos fuerzas políticas fuertes y con un gran proyecto nacional en disputa: los acuerdos de paz. En las elecciones de 2014, las posturas de Uribe y su partido se centraron en deslegitimar el proceso de paz con la guerrilla de las FARC y al gobierno del presidente Santos; esto se pudo evidenciar en una intervención en 2013, en donde el expresidente Uribe se refiere al asesinato de dos policías por parte de las FARC en Jambaló, Cauca, y su vez realiza críticas a la mesa de negociación: “Al terrorismo no se le alienta, pero una oferta de impunidad se convierte en un estímulo para que continúe con estas actividades” (Centro Democrático Comunidad Oficial, 2014). Cabe anotar que para combatir los grupos armados ilegales hubo un aumento en el número de militares, según cifras del presidente Santos, las Fuerzas Militares y de Policía en Colombia se incrementaron de 300.000 a 446.000 hombres entre 2001 y 2012 (W Radio, 2012).

En el escenario electoral del año 2014 se discutía la continuidad o no del proceso de paz y la llegada a un acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC; es por esto que la principal disputa se centró en este tema. Para el 2014 se inscribieron 5 candidaturas para las elecciones a la Presidencia de la República, las cuales fueron: Clara López por el Polo Democrático Alternativo y Unión Patriótica; Martha Lucía Ramírez por el Partido Conservador; Juan Manuel Santos por la coalición del Partido de la U, Cambio Radical y el Partido Liberal; Enrique Peñalosa por el Partido Verde y Óscar Iván Zuluaga por el Partido Centro Democrático; este último manifestó en el 2013 que su candidatura sería: “la oposición al presidente Santos” (El Espectador, 2013).

Durante la campaña electoral se dieron hechos que contribuyeron a activar el debate frente al proceso de paz; en primer lugar, los diversos asesinatos de Policías por parte de las FARC durante el proceso de diálogo y en especial, durante la campaña electoral el asesinato del mayor Germán Olinto Méndez Pabón y el patrullero Edilmer Muñoz Ortiz (Semana, 2014). Por otro lado, se dio el escándalo del hacker Andrés Sepúlveda, quien fue capturado el 5 de mayo de 2014 y señalado de liderar una oficina de interceptaciones ilegales que tendría como uno de sus objetivos 'sabotear' el proceso de paz que el Gobierno adelantaba con las Farc; el hacker trabajaba para la campaña del candidato Zuluaga, lo que provocó controversia política. Por su parte, el Centro Democrático y Zuluaga han sostenido que la campaña fue infiltrada con el objetivo de afectarla (El Tiempo, 2018).

En las elecciones de 2014 estaba en disputa la continuidad del proceso de diálogo entre el gobierno y las FARC, entorno que transcurría con la oposición de un sector político liderado por el expresidente Uribe, quien para el 2014 apoyó a Zuluaga; la campaña de este último pretendía desprestigiar el proceso de paz, lo que trajo consigo el escándalo del Hacker. En ese sentido, estas elecciones fueron el escenario en donde se clasificó a simpatizantes del proceso de paz y a los opositores.

### **1.2.1 aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, primera vuelta presidencial de 2014.**

En este panorama político se llevaron a cabo las elecciones presidenciales el 25 de mayo de 2014; para identificar aproximaciones a los resultados de la votación de los jóvenes del municipio en esta elección, se identificó en la cabecera municipal 10 mesas de votación (De la 24 a la 34)

correspondientes a 4.124 personas habilitadas para votar, y se tomaron los resultados de la votación. Cabe anotar que en la zona rural no se identificaron mesas completamente de jóvenes por su escaso número, por lo cual no fueron retomados los resultados de la votación.

En la elección de primera vuelta, la participación electoral de los jóvenes en el municipio de Rivera fue de 29,44% y tuvo una abstención de 70,56% (Tabla 2). Esta participación en relación con la del año 2010 (35,02%) muestra una disminución en la primera vuelta de 2014; para esta elección, la participación de los jóvenes sigue siendo menor en relación a la participación municipal (37,27%) y nacional (40,09%). (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014).

**Tabla 2**

*Porcentaje de la participación y la abstención electoral de los jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.*

Presidenciales primera vuelta 2014	
Participación (%)	29,44%
Abstención (%)	70,56%

**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

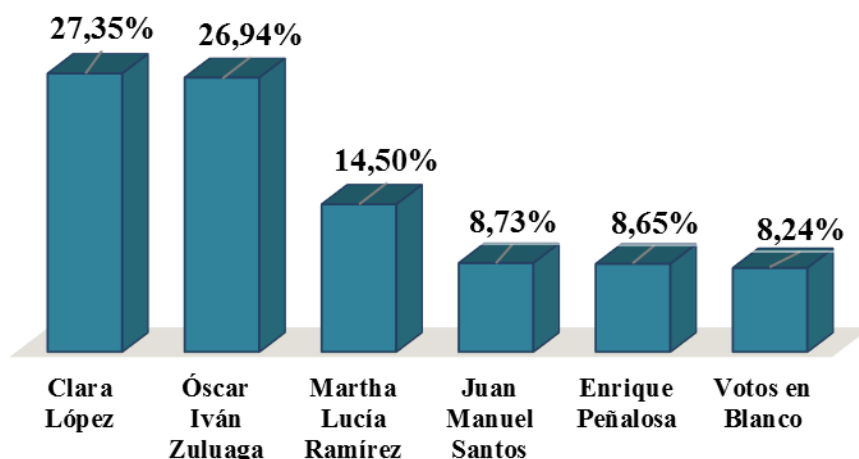
Frente a la participación electoral de los jóvenes y sus preferencias se destaca que, la votación más alta fue para Clara López por el partido Polo Democrático y la Unión Patriótica -UP con el 27,35%; el segundo lugar en votación fue para Óscar Iván Zuluaga por el Centro Democrático con el 26,94%; enseguida Martha Lucía Ramírez por el partido Conservador con el 14,05%; en cuarto

lugar, Juan Manuel Santos por la coalición de los partidos de la U, Liberal y Cambio Radical con el 8,73% y por último Enrique Peñalosa por el partido Verde con el 8,65% ( Gráfica 6).

La preferencia electoral de los jóvenes muestra el apoyo mayoritario por dos fuerzas ideológicamente opuestas, sobreponiéndose por un mínimo porcentaje Clara López sobre Zuluaga; esto en relación con la participación de los jóvenes en 2010, en donde los dos candidatos con mayor votación fueron Santos (48,07%) y Mockus (29,02%), muestra la consolidación de sectores políticos alternativos en el 2014 con Clara López, por el Polo Democrático Alternativo. En ese sentido, de 2010 a 2014 se fortaleció la votación de los jóvenes hacia una candidatura alternativa, pasando del segundo lugar en votación con Mockus en el 2010 frente al candidato uribista – Santos- a ocupar en 2014 con López el primer lugar en la preferencia electoral de los jóvenes frente al candidato uribista –Zuluaga -. Además, cabe mencionar que el voto en blanco aumentó en el 2014 (8,24%) en relación con el año 2010 (3,21%).

**Gráfica 6**

*Porcentaje de votación jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

La preferencia por parte de los jóvenes en la primera vuelta de 2014 fueron por los candidatos López y Zuluaga, esta preferencia en relación con la votación municipal y nacional muestra otro panorama; a nivel municipal también se observa un apoyo por los dos candidatos ideológicamente opuestos, sin embargo, lideró la votación el candidato del uribismo, Zuluaga, quien obtuvo el 33,70% del total de la votación y el segundo lugar fue para López con el 20,35%. Esta votación en relación con la preferencia electoral de la elección presidencial de 2010, muestra la consolidación de un sector electoralmente tradicional en el municipio, especialmente con tendencia a votar por candidatos de derecha<sup>7</sup>, avalados por el expresidente Uribe, se dio con Santos en el 2010 y con Zuluaga en el 2014.

Con la división entre Uribe y Santos por sus diferencias en torno al proceso de paz con las FARC se generó una división electoral también, las acciones violentas de esta guerrilla en el municipio así como la postura de Uribe frente a la mesa de negociación fueron factores que influyeron en la votación, configurando un desinterés de los electores por apoyar el proceso de paz y con ello a Santos, quien promovía la continuidad del proceso en el 2014, en ese sentido se evidencia que debido a esta ruptura Santos paso de ser el candidato preferente en el 2010 con el 49,76% de la votación a obtener el tercer lugar con el 18,75% en el 2014 (Gráfica 7).

El municipio de Rivera se ha caracterizado por contar de manera significativa en su economía con sectores como el agrícola y ganadero (Plan de Desarrollo Territorial, 2007). Y se ha venido consolidando como un municipio turístico (Plan de Desarrollo Territorial, 2016). Cabe mencionar que las políticas del gobierno Uribe han beneficiado el desarrollo de estos sectores,

---

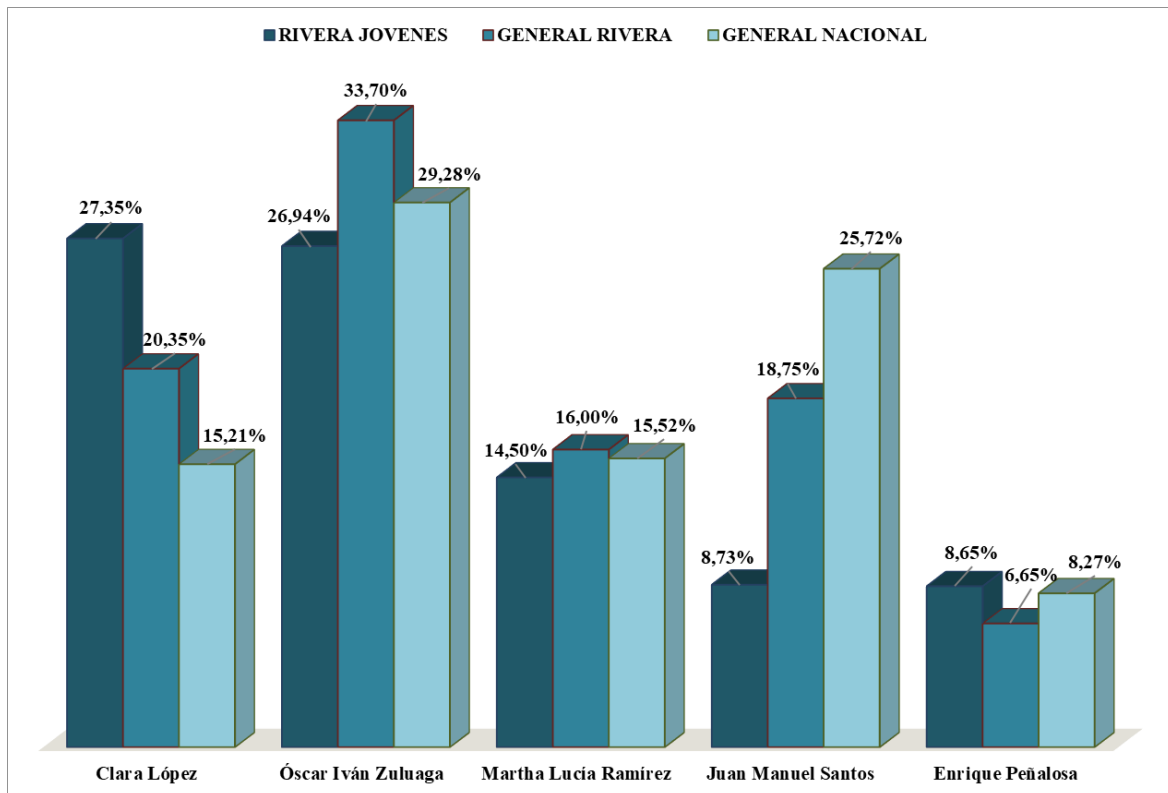
<sup>7</sup> “La distinción de derecha e izquierda tiene su origen en la ubicación parlamentaria que adoptaron los diputados durante el período revolucionario francés. A la derecha de la presidencia se situaron los representantes de las posiciones conservadoras, mientras que los bancos de la izquierda fueron ocupados por diputados más radicales” (Vallès y Martí, 2015, p. 282).

especialmente la relacionada con la seguridad (Rodríguez, 2014). Esto también pudo haber influido en la consolidación de un electorado en el municipio hacia candidatos avalados por Uribe, tanto en el 2010 como para el 2014.

Por otro lado, en la primera vuelta de 2014 la preferencia electoral de los jóvenes y del municipio no coincidieron con los resultados a nivel nacional, esto teniendo en cuenta que para estas votaciones resultó entre las dos mayores votaciones la del candidato Juan Manuel Santos (25,72%), quien no lideró la votación en los jóvenes ni en el municipio, de esta manera Santos junto a Óscar Iván Zuluaga (29,28%) (Gráfica 7), obtuvieron un lugar en la segunda vuelta presidencial.

### Gráfica 7

*Comparación de porcentajes de votación por candidatos, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.*

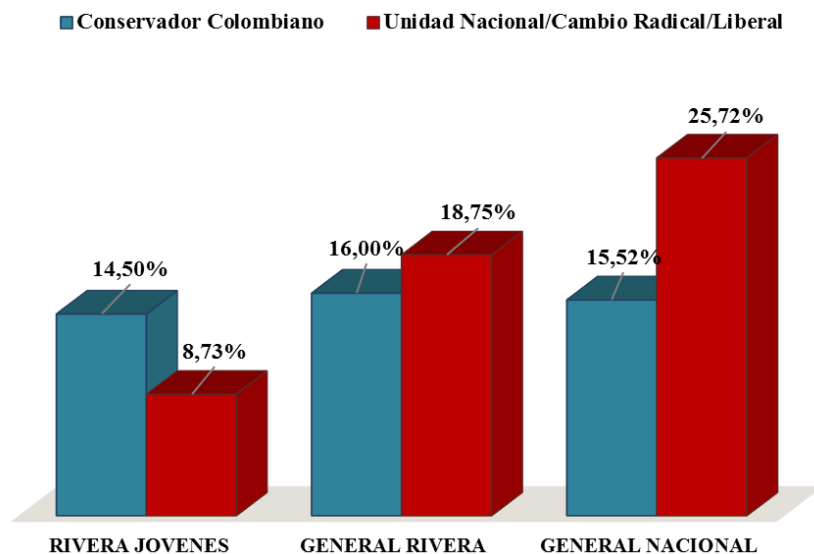


**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

En esta contienda electoral, los partidos tradicionales tampoco se destacan en la preferencia de los jóvenes, solo el Partido Conservador con la candidata Ramírez se posicionó en el tercer lugar con el 14,50% de la votación, por encima de la coalición del presidente Santos (8,73%) de la cual hicieron parte los partidos Cambio Radical, de la U y Liberal (*Gráfica 8*). Además, a nivel nacional obtuvo una mayor votación la coalición del presidente Santos en relación con la candidatura del partido Conservador, lo que muestra a las coaliciones como una opción de gobierno para los partidos tradicionales. Este panorama muestra que los partidos políticos, en especial los tradicionales no logran captar el apoyo de los jóvenes y en general de los ciudadanos; según datos del Barómetro de las Américas, en promedio solo el 26,5 de colombianos confía en los partidos políticos, esto termina por evidenciar una desconexión persistente y cada vez mayor entre los ciudadanos y los medios tradicionales que permiten la representación (Sánchez, Rodríguez, Seligson y Zechmeister, 2015).

### Gráfica 8

*Comparación por porcentaje de votación de los candidatos por partidos tradicionales, elecciones presidenciales primera vuelta 2014.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.



A pesar de que en las preferencias electorales de los jóvenes para 2014 muestran a Clara López y a Óscar Iván Zuluaga como potenciales candidatos para la segunda vuelta, a nivel nacional fue otro el panorama; pues finalmente se impusieron Zuluaga y Santos como candidatos para la segunda vuelta presidencial, el primero con el 29,28% y el segundo con el 25,72% del total de sufragantes del país (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014).

### **1.2.2 Panorama electoral y aproximación a los resultados de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera, segunda vuelta presidencial de 2014.**

Las posturas de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta frente a temas como la salud, la educación y la economía contenían en su mayoría similitud, los últimos debates se destacan por ataques entre los candidatos por el apoyo o no brindado al proceso de paz con las FARC, por posturas o por reformas hechas en gobiernos anteriores cuando los dos candidatos eran ministros del gobierno de Uribe; un ejemplo fue cuando dio su postura el candidato Zuluaga frente a la economía del país, quien aseguró: “debe haber una propuesta que estimule la inversión para que la haga competitiva” (El Tiempo, 2014); en respuesta a ello Santos lo acusó de haber tomado decisiones regresivas: “le dio millonarias gabelas a los más ricos y a los trabajadores les quitó las horas extras”. (El Tiempo, 2014).

Las posturas de Santos y Zuluaga frente al proceso de paz fueron irreconciliables, tenían una visión de darle desarrollo a un proceso de paz diferente; por su parte Santos destacaba en cada intervención durante la campaña los duros golpes militares que se les había dado a las FARC, al igual que reconocía la importancia de buscar una salida negociada al conflicto armado, por ello destacaba cifras entorno al descenso de homicidios y delitos, así como el avance de tres puntos en el proceso de paz, además manifestaba que en el país estaba cambiando la cultura del miedo por

una cultura de paz (El Tiempo, 2014). Lo que muestra una postura conciliadora por parte del presidente al referirse esta iniciativa, su importancia y la necesidad de darle término a partir de unos acuerdos que serían posteriormente refrendados a través de un plebiscito.

Por su parte, la postura de Óscar Iván Zuluaga corresponde a la misma del partido Centro Democrático y su líder, el expresidente y senador Álvaro Uribe. Cabe anotar que desde que inició el proceso de paz, Uribe fue uno de los mayores opositores. Además, Zuluaga a finales del año 2013 mencionó en una entrevista con la agencia de noticias EFE que de ganar las elecciones en 2014 "suspendería" el proceso de paz que el gobierno de Juan Manuel Santos, en su momento, llevaba a cabo en La Habana (El Espectador, 2013). Para los debates en segunda vuelta, mantuvo una postura contraria al proceso de paz que se desarrollaba, manifestó que para negociar se deberían poner condiciones, esto haciendo énfasis en pedir a las FARC-EP el cese de actividades como el reclutamiento de niños, la instalación de minas y el asesinato de militares (El Tiempo, 2014). De Igual manera manifestó, de manera moderada, que de llegar a salir electo presidente evaluaría el proceso de paz para informar al país (El Tiempo, 2014).

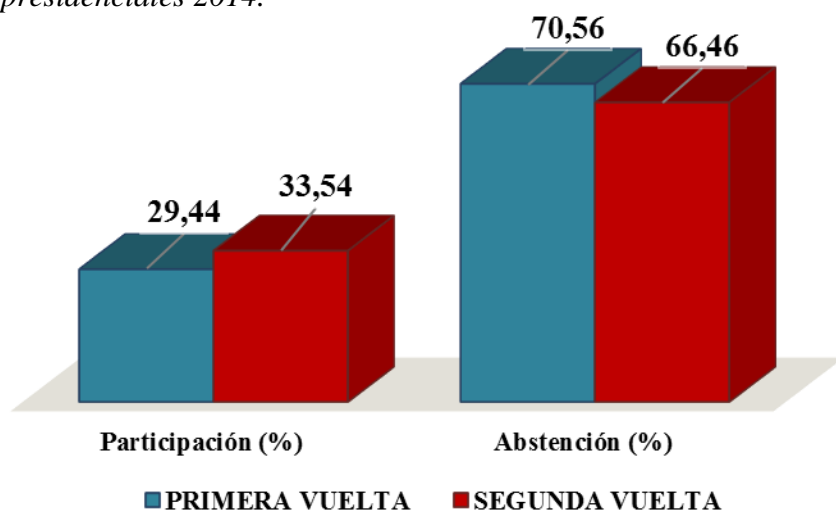
En ese sentido, en la segunda vuelta presidencial se jugaba la continuidad del proceso de paz con las FARC-EP y la firma de lo acordado. La elección fue realizada el 15 de junio de 2014, la participación electoral de los jóvenes muestra que pasó del 29,44% en primera vuelta al 33,54% para la segunda (Gráfica 9), lo que indica un aumento de la participación en la segunda vuelta; así mismo relación con la segunda vuelta presidencial de 2010 (31,46%). Dicho aumento se puede asociar a la polarización, al respecto se refiere una joven del municipio:

“Yo noto que aquí hubo mucha polarización si, digamos desde estas elecciones nos venimos polarizando y entonces el tema era que unos no querían a Uribe e iban a votar por

cualquier otro que no fuera Uribe, entonces digamos como que, que en segunda vuelta se duplicó porque vieron que en las encuestas iba punteando el candidato de Uribe, entonces con tal que no ganara ese, vamos a votar, notó eso en las elecciones de 2014” (Entrevista Ángela, 2019).

### Gráfica 9

*Comparativo de la participación y la abstención electoral de los jóvenes de Rivera, presidenciales 2014.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

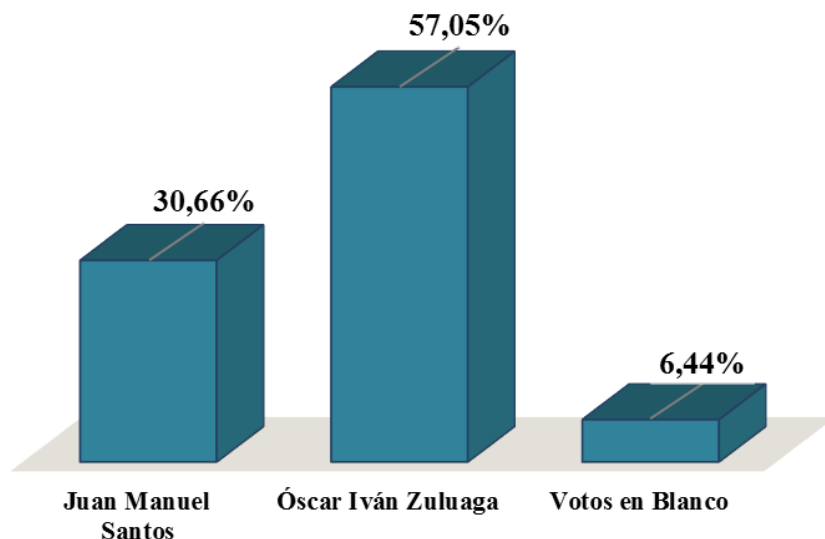
En el municipio la participación pasó de 37,27% a 46,97% y a nivel nacional de 40,09% a 46,97%, en ese sentido, hubo un aumento generalizado. Aunque la participación de los jóvenes también aumentó, esta siguió siendo baja en relación con la municipal y nacional. Cabe mencionar que el aumento de la participación también pudo deberse al nivel de competitividad entre los candidatos en las encuestas, de igual manera, lo que significaba cada uno en términos de continuar un proceso de paz o no; en ese sentido, la intención de voto reflejaba la polarización de este escenario al evidenciar una la distancia mínima entre los candidatos, así se muestra en un encuesta pre-electoral

sobre intención de voto realizada por Datexco, que mostró un 41,9% de intención de voto para el candidato-presidente Santos y un 37,7% para el aspirante del uribismo (El Tiempo, 2014).

Frente a la preferencia electoral de la segunda vuelta presidencial por parte de los jóvenes, se puede identificar que Óscar Iván Zuluaga obtuvo el 57,05% de la votación y en segundo lugar Juan Manuel Santos con el 30,66% (Gráfica 10). Lo que indica un porcentaje de votación considerable por Zuluaga, que sería eventualmente el presidente electo en la votación de los jóvenes; este resultado evidencia de nuevo la tendencia de esta población por candidatos derecha, especialmente del uribismo. Adicionalmente el voto en blanco disminuye ligeramente, pasa de 8,24% en primera vuelta a 6,44% para la segunda vuelta.

#### **Gráfica 10**

*Porcentaje de votación de jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2014.*



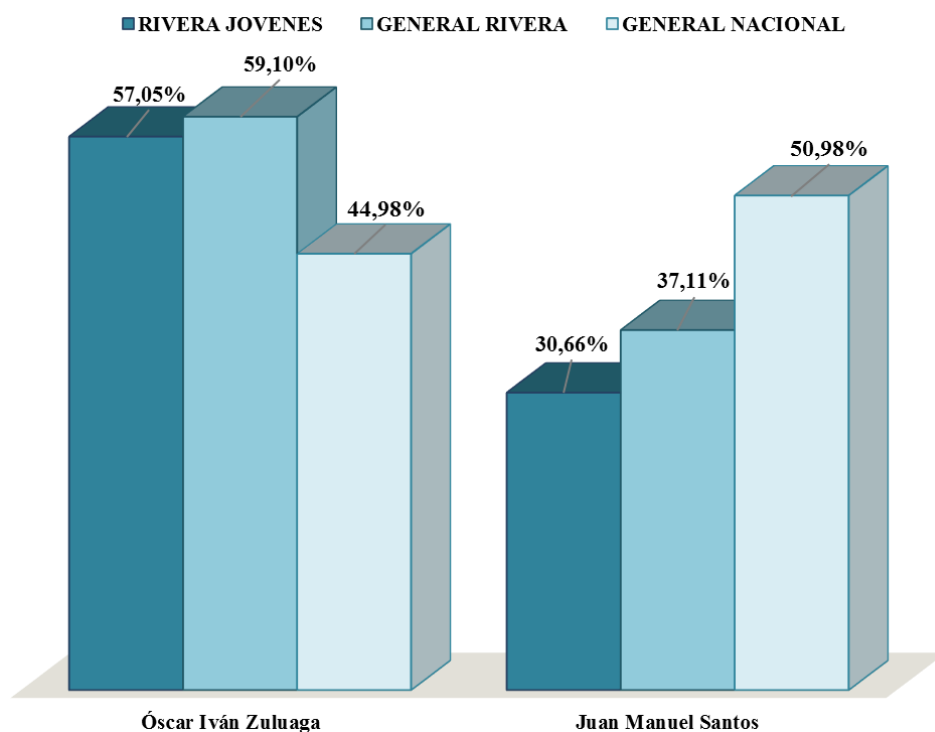
**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

La votación de los jóvenes en relación con la participación electoral de los riverenses sufragantes muestra una similitud en el resultado; así pues, en el municipio de Rivera lideró la votación Óscar Iván Zuluaga con el 59,10% y en segundo lugar Juan Manuel Santos con el 37,11%. Lo que indica

una preferencia por parte de los jóvenes y de los habitantes del municipio por el candidato Zuluaga tanto en primera como en segunda vuelta (Gráfica 11); esto se relaciona con la preferencia hacia candidatos avalados por el expresidente Uribe y que han propuesto continuar con sus políticas, en el 2010 con Santos y en el 2014 con Zuluaga. Sin embargo, el panorama a nivel nacional fue diferente, en su mayoría la votación no se inclinó por el candidato del uribismo, pues Santos se impuso frente a Zuluaga, y fue reelegido con el 50,98% del total de sufragantes del país (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014).

### Gráfica 11

*Comparación por porcentaje de votación por candidatos, elecciones presidenciales segunda vuelta 2014.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los agregados electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014.

En las elecciones a la presidencia de 2014 se evidencia un aumento de la participación electoral de los jóvenes, de la primera vuelta a la segunda; sin embargo, la tendencia de la participación de los jóvenes en relación con la municipal y nacional sigue siendo menor. Así mismo, la

participación electoral de los jóvenes muestra la disminución en la segunda vuelta del voto en blanco.

En estas elecciones uno de los partidos tradicionales que lanzó su candidatura a la presidencia fue el Partido Conservador, sin embargo, la baja votación no le permitió pasar a la segunda vuelta presidencial, esta candidatura tampoco fue preferente por los jóvenes del municipio de Rivera; por otro lado, el partido Liberal participó de la coalición con los partidos Cambio Radical y de la U para la reelección del Presidente Santos, quien tampoco lideró la votación de los jóvenes, sin embargo, fue reelecto en el 2014. El panorama de los partidos tradicionales muestra que no cuentan con el suficiente electorado en una candidatura presidencial, así se evidencia en los resultados de la votación de los jóvenes y a nivel municipal.

Las preferencias de los jóvenes en las elecciones de 2014 muestran una fuerte tendencia a votar por candidatos ideológicamente opuestos, y en mantener dicha votación en el caso de candidatos, afines y avalados por el expresidente Uribe; en ese sentido, los resultados electorales evidencian una preferencia por el candidato Zuluaga tanto en primera como en la segunda vuelta de las elecciones. Esta elección se caracterizó especialmente por la polarización de las posturas frente a continuar o no el proceso de diálogo con las FARC, aunque entre los jóvenes y a nivel municipal lideró la votación Zuluaga, a nivel nacional ganó Santos y con ello la continuidad del proceso de paz, ya que fue reelegido presidente.

### **1.3 *Young Initiation* en Rivera: Entre agendas tradicionales y alternativas**

En conclusión, el análisis de los agregados electorales de las elecciones a la presidencia 2010 y 2014, muestran que la tendencia de participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera es baja, y menor en relación con la participación municipal, lo que indica una tendencia alta de abstención en los jóvenes. Si bien para el 2014 se evidenció un aumento en la participación electoral, esta sigue siendo baja y la tendencia de esta es menor en relación con la participación del municipio, en ese sentido, la participación electoral de los jóvenes contiene una significativa abstención, la cual es la vencedora en las elecciones a la presidencia. Este comportamiento es conocido como *young initiation* -iniciación política de la gente joven-, refiriéndose a que los y las jóvenes adquieren el derecho a votar en un momento donde tienen otros intereses, tales como entrar a la universidad, comenzar a trabajar, participar en otro tipo de actividades, o simplemente tienen otras prioridades (Franklin, 2004 citado por Contreras y Morales, 2014, p.600).

Una característica que se evidencia en los agregados electorales es que, tiende a haber mayor participación electoral en las mesas de los jóvenes en sentido descendente, es decir, entre menor sea el número de la mesa votación, mayor es la participación de los jóvenes, esto indica una menor votación por parte de los nuevos votantes o los más jóvenes, ya que sus mesas de votación son las que contienen los últimos números.

Los resultados de los agregados electorales de las dos elecciones presidenciales (2010 y 2014), muestran que los jóvenes del municipio de Rivera han tendido a inclinarse por posturas políticas de ala tradicional y mantienen una afinidad con la agenda política del expresidente Álvaro Uribe; así se evidencia en los resultados de las elecciones a la presidencia de 2010, cuando el candidato Juan Manuel Santos, quien abanderaba en campaña la continuidad de políticas del gobierno Uribe,

fue el que lideró la votación en los jóvenes tanto en primera como en segunda vuelta. Posterior a la ruptura entre Santos y Uribe, se configuró un cambio en términos electorales, ya que se transfirió el apoyo electoral de los jóvenes hacia el candidato Zuluaga, quien fue avalado por el expresidente Uribe en las elecciones de 2014; en ese sentido, Santos pasó de ser el candidato preferente en el 2010 a ocupar el tercer lugar en la votación del 2014. Esto evidencia, que si bien hay un cambio de partido y de candidato presidencial en el uribismo, se mantiene la tendencia electoral de los jóvenes hacia una candidatura avalada por el expresidente Uribe, por ende, un apoyo a su oposición hacia el proceso de paz. Para Fabio López de la Roche, la apuesta ideológica y comunicativa del uribismo ha mantenido la adhesión de un electorado, pese a escándalos, para él esta se ha basado en:

“una «redefinición afectiva de la nación» a través de una «ficcionalización del presente y del pasado», en «un peligroso monolitismo ideológico que favorecía el autoritarismo, la militarización de la sociedad, la estigmatización» del pensamiento disidente y la «reescritura de la historia colombiana en clave antiterrorista»” (Rodríguez, 2014, p.90).

De esta manera, la agenda política propuesta por el expresidente, en términos de seguridad, sigue teniendo vigencia en el electorado, con el discurso antiterrorista y belicista, así pues las candidaturas que ha avalado han contenido lineamientos desde de abordaje desde la coerción.

Por otro lado, los resultados de la participación electoral de los jóvenes muestran la consolidación paulatina de candidaturas por partidos alternativos, especialmente del Partido Verde y el Polo democrático Alternativo; así se evidencia en el 2014 cuando la candidata López fue la preferencia de los votantes jóvenes.



Por último, las candidaturas por partidos tradicionales han dejado de liderar las votaciones a la presidencia. Los jóvenes del municipio tienden a votar por candidaturas ideológicamente opuestas, tanto en el 2010 como en el 2014. Se destaca también que la menor votación se encuentra en las candidaturas de partidos como el Liberal y el Conservador, lo que evidencia una desafección por partidos tradicionales. La opción más cercana para ser gobierno de un partido tradicional es hacer parte de una coalición, en el 2014 esto fue lo que finalmente le permitió al partido Liberal, ser gobierno con la coalición del presidente Santos en su reelección. Si bien los partidos tradicionales no mantienen un electorado fuerte en las elecciones a la presidencia, a nivel local el panorama es otro, en términos de que en lo local es más marcada la presencia y preferencia de partidos tradicionales.

## **2. Interés en Política, simpatía partidista y preferencias electorales de los jóvenes del municipio de Rivera en el escenario de las elecciones a la presidencia 2018.**

Para identificar la intención de voto de los jóvenes en las elecciones a la presidencia de 2018, se tuvo como fuente de información los resultados de la encuesta pre-electoral realizada en el municipio de Rivera entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018. La muestra para aplicar la encuesta se obtuvo con base en las cifras de proyección de población del DANE, que para el 2018 representaban 3.597 personas entre 18 y 28 años, la muestra fue de 133 individuos con un nivel del 90% de confianza y con un margen de error de 7%; la anterior es una muestra probabilística con una selección aleatoria simple. La encuesta se aplicó en la cabecera municipal y en 4 veredas del municipio a jóvenes en edades entre los 18 y 28 años; a partir de ella se busca hacer generalizaciones sobre el interés en la política, la simpatía partidista, la intención de voto, entre otras variables.

El cuestionario aplicado consistió en 22 preguntas nominales y de escala que indagaban por el interés en la política, la confianza y la simpatía hacia los partidos políticos; se preguntó por los principales problemas de Colombia, por la imagen de los candidatos y por la preferencia electoral en las elecciones a la presidencia 2018 a partir de preguntas de selección múltiple.

Dentro de las zonas donde se distribuyó la aplicación de la encuesta, el 72% de los jóvenes encuestados se ubicaban en la zona urbana y el 28% en la zona rural del municipio de Rivera; frente al estrato socioeconómico, el 67,67% de los jóvenes respondió pertenecer al estrato 2 y el 23,31% al estrato 1, en menor medida los estratos 3 y 4 con 6,77% y 2,26% respectivamente. Frente a la participación por sexo, hubo una participación casi proporcional, con el 47% de mujeres y el 53% hombres. En la caracterización de los jóvenes de Rivera encuestados, también

se indagó frente al nivel educativo, se encontró que la mayoría de jóvenes indicaron con el 51,88% estar en pregrado, seguidamente con el 15,04% indicó ser profesional y en tercer lugar indicaron tener la secundaria completa con un 11,28%. De igual forma, en menor proporción encontramos que los jóvenes indicaron tener un técnico o tecnología completa con un 9,77%, la secundaria incompleta con un 6,02% y una técnica o tecnología incompleta con el 3,76%.

## **2.1 Interés en política de los jóvenes del municipio de Rivera**

Para esta investigación es importante indagar por el interés de los jóvenes en la política, para identificar percepciones frente al sistema político, a las instituciones, así como para reconocer formas de participación política, pues esto da pie para develar escenarios de participación de los jóvenes; para Murillo y Latorre, la participación política juvenil es el resultado de un proceso de socialización en el cual han intervenido diferentes agentes socializadores, entre estos la familia, la escuela, las asociaciones y el lugar de trabajo, esto supone reconocer la pertenencia a una nación, dándose después la canalización de intereses por parte del individuo en organizaciones para el logro de fines comunes (Vittone, 2002).

Es por ello, que esta investigación también se enmarca en indagar por las formas de participación política, principalmente las formales o convencionales, es decir, por las convocadas desde la institucionalidad; por ello, las elecciones y la afinidad hacia partidos son elementos que permite identificar el interés y la participación electoral de los jóvenes, su legitimidad, así como la posibilidad de hacer aproximaciones sobre procesos democráticos. En ese sentido, el interés en la política define en cierta medida la participación activa de los jóvenes en escenarios políticos y su transformación.

En algunas oportunidades se ha indagado sobre la relación de los jóvenes y la política, un estudio realizado por la Universidad de los Andes, encontró que el 40% de los jóvenes asoció a la política con el poder y un 33% con la corrupción, mientras que el 23% restante lo asoció con la tradición, la representación y la participación, así mismo, la mitad de estos jóvenes identificaron como mayor problema de la política a la corrupción y la falta de compromiso; por otro lado, se identificó que los partidos políticos, como instituciones tuvieron una imagen entre regular y mala en un 87% porque consideraban que estos carecían de credibilidad (Vittone, 2002). Esto indica una percepción negativa sobre la política, el ejercicio de la misma, las instituciones públicas y en general hacia el sistema político. Además de las formas institucionales de participar en política, Pasquino describe otras formas en las que también se participa:

“Los inactivos, quienes generalmente leen de política y están dispuestos a firmar peticiones; los conformistas, quienes participan de forma convencional; los reformistas, quienes utilizan mecanismos convencionales, pero incluyen manifestaciones y protestas; los activistas, quienes adoptan formas no legales de acción política; y los contestatarios, quienes son semejantes a los reformistas y a los comportamientos de protesta, pero no forman parte de la actividad política convencional” (Citado por Vittone, 2002, p.20).

De esta manera, las formas de la participación son dinámicas y se configuran como la manifestación de diversos comportamientos o actitudes, formales o no, que expresan los jóvenes frente al sistema político.

Para conocer el nivel de interés de los jóvenes frente a la política, la encuesta realizada indagó y los resultados de la encuesta muestran que los jóvenes indicaron en un 36,1% sentir algo de interés, seguido del 28,6% que indicó sentir poco interés. De igual forma, con un 27,8% los

jóvenes indicaron tener mucho interés en la política y solo el 7,5% indicó sentir nada de interés (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Interés en Política de los jóvenes del municipio de Rivera.*

Interés en la Política	
(%)	
Nada	7,5
Poco	28,6
Algo	36,1
Mucho	27,8
Total	100,0

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Al unificar las opciones de algo y mucho interés en la política, se puede observar en la Gráfica 12), que el porcentaje de interés de los jóvenes encuestados es de 63,9%, así como también, encontramos que la suma de nada o poco interés por la política, muestra un porcentaje total de desinterés del 36,1%. Presentándose una diferencia de 27,8 puntos porcentuales entre ambas opciones, esto evidencia un interés medio-alto por la política, este se puede traducir en el accionar de los jóvenes en diversos escenarios. Ahora bien, el interés en la política no significa necesariamente que la participación de los jóvenes sea significativa en las elecciones a la presidencia, pues en la participación de las elecciones de 2010 y 2014 se identificó un alto nivel de abstención por parte de los jóvenes; esto podría relacionarse a que a que los diversos problemas de la cotidianidad se ven lejos de una solución directa desde el nivel nacional, situación que podría explicar una menor participación que en las elecciones locales.

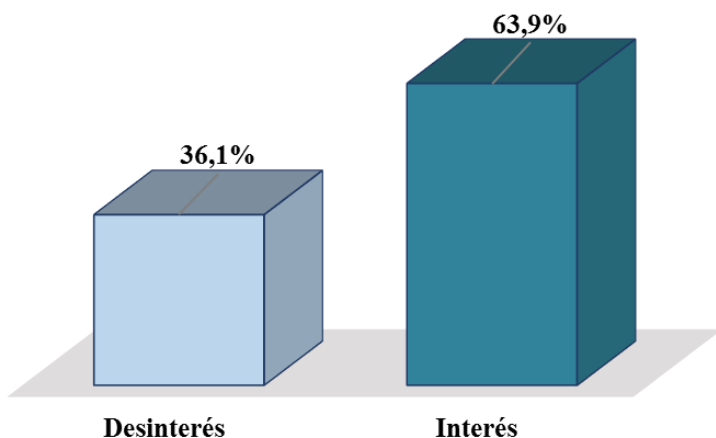
Frente a otros escenarios, en Rivera se ha evidenciado acciones y peticiones por las insuficientes condiciones en las cuales están algunas instituciones educativas, así como para propiciar el

apoyo de la administración municipal al transporte de los estudiantes universitarios; esto contribuye a generar organización juvenil y movilización. Por su parte un joven se refiere:

“El problema de la educación ha venido generando unos mecanismos en los que los pelados se interesan cada vez más por eso (...) entonces siento yo que la educación es el tema, es el gran tema que digamos como que motiva” (Entrevista David, 2019).

### **Gráfica 12**

*Porcentajes de interés y desinterés en los asuntos políticos de los jóvenes de Rivera, 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

En Rivera ha identificado la consolidación de dos colectivos, en primera medida, la fundación Molécula Verde, que gira en torno al cuidado del Medio Ambiente y han incidido en la construcción de la política pública ambiental del municipio; en segunda medida, la Corporación CRERI, la cual integra a jóvenes universitarios entorno al transporte hacia las respectivas universidades. Sin embargo, estos grupos se han limitado a manifestarse entorno a sus intereses, lo que significa que si bien hay un interés en la política por parte de los jóvenes, este interés es focalizando en tanto les afecte decisiones políticas; por su parte, un concejal se refiere a ello:

“Se han estado organizando, pues de pronto políticos no, pero si se han organizado jóvenes...Por ejemplo, hay uno muy importante que es el del muchacho, el que trabaja con lo ambiental...Molécula Verde, que son muchachos que trabajan, son jóvenes que quieren trabajar con los jóvenes (...) en realidad aquí los jóvenes en el municipio, pues son los que están organizados; un ejemplo son los del transporte, son jóvenes, pero están organizados y pelean solo es por el transporte; no vienen acá de pronto, de mirar eso es lo que hace falta, falta una organización de jóvenes que en realidad hable y luche por las necesidades de ellos, que les den oportunidades de trabajo, que le den de pronto, aquí no hay jóvenes...donde digan, bueno, vamos a decir que por qué no nos arreglan la cancha de fútbol que está dañada?, por qué no nos dan capacitaciones?, pero en el colegio no nos arreglan la sala múltiple que no tenemos donde sentarnos, necesitamos que nos ayuden...No cada uno pelea es por su necesidad, pero sí hace mucha falta en realidad el concejo municipal de juventud” (Entrevista Concejal del municipio de Rivera, 2019).

De igual manera, este resultado muestra que si bien hay un interés considerable por la política en los jóvenes, su participación es limitada en el ámbito público, ya que son pocos los espacios en donde confluyen y participan, puesto que esto les implicaría asumir responsabilidades; en ese sentido, se identifica que la participación activa de los jóvenes del municipio también es escasa porque no sienten en la responsabilidad de participar, a menos que alguna decisión los afecte directamente. Otro elemento a tener en cuenta es que en el municipio no ha habido una formación política; al respecto un joven menciona:

“Yo creo que eso es consecuencia de la falta de formación y creo que igual me sentiría yo, si teniendo 17 años, teniendo una poca formación y que me hablaran de ese tema, yo también diría lo mismo; es realmente atractivo ‘participación política’, me interesa, pero entonces uno choca (...) uno se plantea numerosos interrogatorios, pienso ¿yo soy capaz para hacer esto?, si ni siquiera tiendo mi cama porque voy a ir a organizar otro cuento” (Entrevista Sebastián, 2019).

Adicional a la formación, otro factor que identifican los jóvenes son las condiciones para participar activamente, pues la estigmatización es un factor que juega en contra de los líderes, especialmente en Colombia; en ese sentido, perciben implicaciones sobre asumir un rol activo en la política, tanto a nivel local como nacional,

“Por las implicaciones que tiene el hecho de participar en política, y cuando hablo de participar es de participar activamente; es decir, por lo menos mi rostro, mi discurso (...) digamos como que asumir el papel de que vamos hacer entonces una acción popular, vamos a organizarnos, vamos a pensarnos un modelo distinto en nuestra comunidad yo creo que ahí viene el problema, porque es una tarea grandísima” (Entrevista David, 2019).

En ese sentido, si bien hay un considerable interés en la política por parte de los jóvenes, su participación en asuntos públicos tiende a estar sujeta a sus intereses, de igual manera se reconoce el escaso nivel de formación política de los jóvenes, además de las responsabilidades que asume un joven tanto en el entorno familiar como en el académico.

El interés en la política por parte de los jóvenes también se midió en una escala de 1 a 4, en promedio el interés es de 2,8 (Dt= 0.91), lo que indica que, si bien hay una cantidad considerable



de jóvenes que muestran algo de interés en la política, por lo menos una tercera parte de ellos tienen escaso interés en ella (Tabla 4). Adicionalmente, también se muestran diferencias entre los jóvenes por zonas residenciales, en promedio en la zona urbana tienen mayor interés en la política con 2,95 (Dt= 0,89), lo que significaría una tendencia de mayor participación en esta, mientras que en la zona rural el promedio es de 2,57 (Dt= 0.96), lo que indicaría si bien hay un menor interés en la política en la zona rural, la tendencia no se encuentra unificada puesto que la desviación típica es más alta.

Este interés en política en relación con el nivel de educación de los jóvenes, muestra una trayectoria ascendente, es decir, entre mayor es el nivel de educación, mayor es el interés por la política, en ese sentido, se identifica un mayor interés en los jóvenes que tienen un nivel de educación Técnica/tecnológica completa, pregrado y profesional con un promedio de 2,85 (Dt= 0,9), 3,00 (Dt= 0,87) y 3,15 (0,88) respectivamente.

**Tabla 4**

*Interés en la política de los jóvenes del municipio de Rivera*

<b>¿Qué tanto interés tiene usted en la política?</b>		<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
<b>Resultado Global</b>		2,84	0,91
<b>Zona de Residencia</b>	Rural	2,57	0,96
	Urbana	2,95	0,89
<b>Nivel de educación</b>	Primaria Incompleta	2	.
	Primaria Completa	2	.
	Secundaria Incompleta	1,88	0,83
	Secundaria Completa	2,47	0,83
	Técnica/Tecnológico incompleto	2,8	0,84
	Técnica/Tecnológica Completa	2,85	0,9
	Pregrado	3	0,87
	Profesional	3,15	0,88
	NS/NR	.	.

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Para finalizar, los jóvenes del municipio de Rivera tienen un interés medio-alto que es directamente proporcional a su nivel educativo, es decir, a mayor nivel, mayor interés por la política. La participación política de los jóvenes se relaciona el tipo de participación de los reformistas, descrita por Pasquino, lo anterior porque los jóvenes emplean formas de participación convencional en lo relacionado con peticiones y la institucionalidad; y en segundo lugar, porque también se evidencia en menor medida, la utilización de mecanismos legales como manifestaciones y protestas.

## **2.2 Participación en elecciones de jóvenes del municipio**

La política se diferencia de las elecciones, en tanto esta última se limita a un escenario institucional de competencia por votos, es decir, de elegir una opción de gobierno a través de este mecanismo. En ese sentido, la encuesta indagó por constancia de los jóvenes a la hora de participar en elecciones, los resultados de la Tabla 5 muestran que los encuestados dicen participar ‘siempre’ en un 57,9%, seguido de la opción ‘casi siempre’ con un 21,1%. Así mismo, encontramos que el 9,8% de los jóvenes dicen participar ‘algunas veces’ y un 2,3% dice participar ‘de vez en cuando’. Por último, encontramos que los jóvenes que dicen participar ‘casi nunca’ son un 3,0% y los que dicen participar ‘nunca’ con un 6,0%. Esto indica que los jóvenes y nuevo votantes encuestados, en su mayoría tienen a participar en elecciones populares, lo que supondría un alto nivel de participación en las mesas de los jóvenes.

**Tabla 5**

*Participación de los jóvenes de Rivera en elecciones, 2018.*

Participación en elecciones	(%)
Nunca	6,0
Casi nunca	3,0
De vez en cuando	2,3
Algunas veces	9,8
Casi siempre	21,1
Siempre	57,9
Total	100,0

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

### **2.3 Principales problemáticas de Colombia identificadas por los jóvenes del municipio de Rivera**

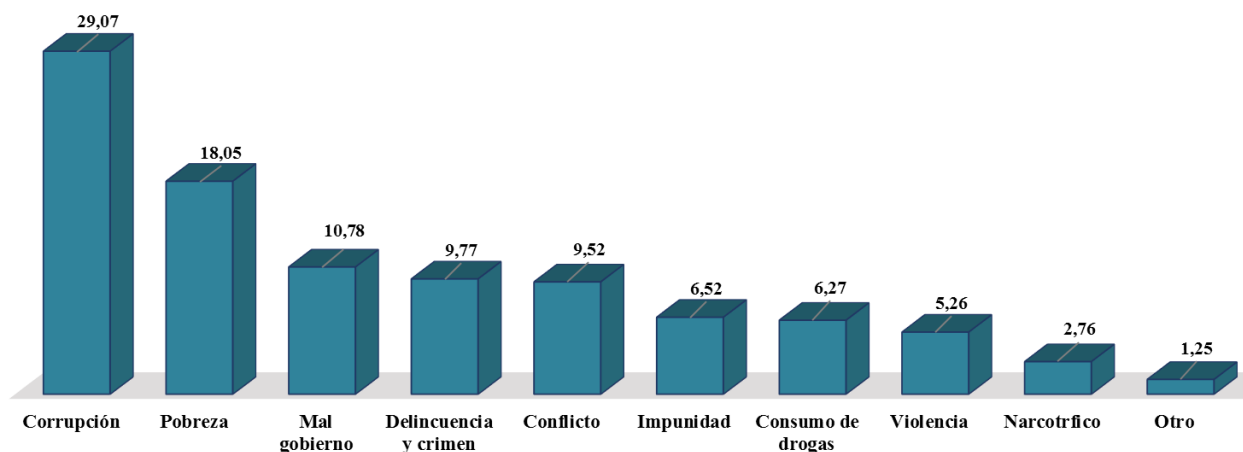
Para identificar las problemáticas que los jóvenes del municipio de Rivera consideraban importantes en el desarrollo de la coyuntura electoral, se indagó por las tres problemáticas principales del país. Los resultados de la encuesta mostraron que la principal problemática identificada por los jóvenes a nivel nacional fue la corrupción con el 29,07%, en segundo lugar se encuentra la pobreza con el 18,5% y la tercera problemática identificada fue el mal gobierno con el 10,78% (Gráfica 13).

Este resultado muestra a la corrupción como la principal problemática identificada por los jóvenes del municipio, a partir de los grupos focales de jóvenes se identificó que la corrupción está asociada principalmente al ejercicio que desarrollan los políticos en el país y al narcotráfico, esto por los diversos casos de corrupción que han salido a la luz pública y que han documentado los medios de comunicación en los últimos años; entre estos se destacan el caso de Odebrecht y el del cartel de la toga, que han incidido en la percepción de los jóvenes hacia el gobierno, el ejercicio político y judicial. Para un joven, estos factores contribuyen a incrementar la apatía

frente a los asuntos políticos del país, al respecto se refiere: “Ayudan a que la población también se vea con una gran desconfianza hacia los líderes que son los que principalmente influyen en lo que nosotros somos y en lo que el país avanza o retrocede” (Entrevista Cesar, 2019).

### Gráfica 13

*Problemáticas más graves a nivel nacional identificadas por los jóvenes del municipio de Rivera (%)*



**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

De esta manera, la corrupción percibida por los jóvenes se transforma en desconfianza hacia líderes políticos e instituciones, esto moldean de alguna manera los bajos niveles de participación. Adicional a la corrupción, la pobreza la encuentran asociada los jóvenes al escaso desarrollo en la infraestructura vial, el limitado acceso a la educación, la precaria atención en salud, el desempleo y el mal manejo de recursos públicos; este último es una falencia que los jóvenes reconocen también en un mal gobierno, ya sea por el aumento de impuestos o por casos de corrupción; lo anterior también puede ser un factor que conduzca a disminuir los niveles de participación en tanto no reconozcan las demandas de la población.

Por otro lado, cabe mencionar que en el municipio, la relación de los jóvenes con necesidades o problemáticas los inclinan a tomar una posición al respecto; así pues, se destacan dos organizaciones de jóvenes que actualmente consolidan procesos entorno al medio ambiente y al transporte de los universitarios, esto es importante en la medida en que los jóvenes participan de acciones colectivas y sobre decisiones políticas en tanto sus intereses estén siendo afectados.

## **2.4 Confianza y simpatía partidista de los jóvenes del municipio de Rivera**

### **2.4.1 Confianza en los partidos políticos**

Los partidos políticos son una organización que en democracia permite canalizar intereses comunes de diversos sectores y participar en competencias electorales por el acceso a cargos de representación, en ese sentido, la simpatía y la acogida de militantes es importante tanto para una elección como para mantener un partido consolidado; así pues, se indagó en la encuesta a los jóvenes sobre su confianza y simpatía hacia los partidos políticos, esto teniendo en cuenta que serán potenciales simpatizantes y votantes en los próximos años.

Los jóvenes encuestados se caracterizaron por mantener cierta distancia hacia los partidos políticos, se indagó por la confianza de estos en los partidos políticos, en una escala de 1 a 5 en donde 1 es nada y 5 es mucho. La Tabla 6 muestra que el promedio de confianza en los partidos políticos es de 2,21 (Dt= 1,11), esto indica un bajo nivel de confianza.

**Tabla 6***Nivel de confianza de los jóvenes en los partidos políticos*

¿Hasta qué punto es su nivel de confianza en los partidos políticos?	Media	Desviación estándar
Resultado Global	2,2105	1,115
Zona de Residencia	Rural	2,14
	Urbana	2,24

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Por otro lado, el nivel de confianza de acuerdo a la zona residencial presenta diferencias, los jóvenes de la zona rural tienen un nivel de confianza promedio de 2,14 (Dt= 1,23) y en la zona Urbana los jóvenes tienen un promedio de confianza de 2,24 (Dt= 1,07), es decir, los jóvenes de zona rural tienden a tener un menor nivel de confianza en los partidos políticos en comparación con la zona urbana.

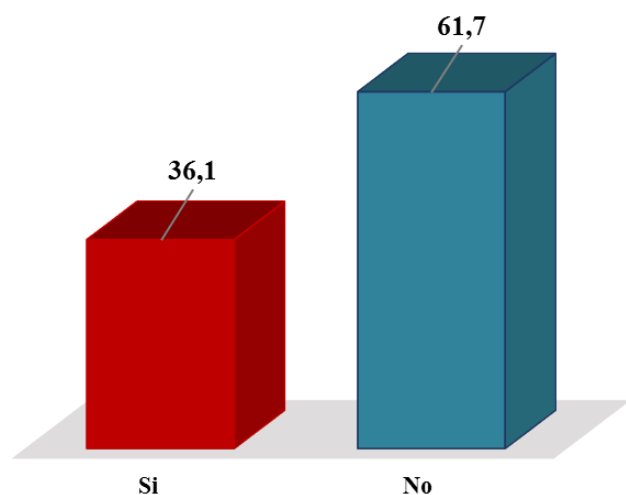
#### **2.4.2 Nivel de simpatía de los jóvenes del municipio de Rivera en los partidos políticos**

La confianza de los jóvenes en los partidos políticos no es aislada a la simpatía partidista, en la Gráfica 14 se observa que de los encuestados, el 61,7% de los jóvenes del municipio de Rivera no simpatiza con partidos políticos y solo un 36,1% mantiene simpatía por alguno de ellos, esto se podría relacionarse con tres factores que se evidencian en el municipio; en primer lugar los partidos políticos están llegando en menor medida con propuestas a los jóvenes, por ello un número significativo de jóvenes no se sienten representados; otro factor es que en el municipio no hay sedes de partidos de manera permanente sino en las coyunturas electorales; y por último,

la corrupción es un elemento que también afecta a los partidos al tener representantes inmersos en casos de corrupción.

#### **Gráfica 14**

*Porcentaje de simpatía de los jóvenes de Rivera con partidos o movimientos políticos, 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Además, el panorama de los partidos políticos muestra que las formas convencionales de participar en política han venido siendo trasladadas; para Kaase y Marsh (1979) la participación política convencional incluye actos directa o indirectamente relacionados con el proceso electoral (citado por Delfino y Zubieta, 2010). Entre ellos se puede mencionar acciones como votar, contactar políticos, asistir a una reunión política, ser miembro de un partido político, entre otras; por otro lado, también se destacan formas no convencionales de participar en política, alternativas que surgen por la apatía frente a los procesos institucionales, Muller (1982) clasifica las formas no convencionales entre legales e ilegales, dentro de las primeras se enmarcan boicots y manifestaciones; y en las segundas se encuentran acciones de desobediencia civil y violentas

(citado por Delfino y Zubieta, 2010). Que se pueden expresarse e incidir también en asuntos públicos y decisiones políticas.

La simpatía hacia los partidos políticos por sexo, indica que los hombres tienden a tener una simpatía partidista superior (21,80%) en comparación con las mujeres (14,30%), así mismo, la simpatía también difiere por zonas de residencia, los jóvenes de la zona urbana tienden a tener una simpatía partidista superior (29,30%) en comparación con los de zona rural (6,8%) (Tabla7). En ese sentido, la tendencia de no simpatizar con partidos es el porcentaje más representativo en estas dos variables.

**Tabla 7**  
*Simpatía partidista de los jóvenes del municipio de Rivera*

¿En este momento simpatiza con algún partido político?		Si	No	NS/NR	Total
<b>Resultado Global</b>		36,1%	61,7%	2,2%	100%
<b>Sexo</b>	Hombre	21,80%	29,30%	1,50%	52,60%
	Mujer	14,30%	32,30%	0,80%	47,40%
<b>Zona de Residencia</b>	Rural	6,80%	20,30%	0,80%	27,80%
	Urbana	29,30%	41,40%	1,50%	72,20%
	Total	36,10%	61,70%	2,30%	100,00%

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Si bien, la simpatía de los jóvenes por algún partido político fue baja, a las personas encuestadas que respondieron cercanía a algún partido político (36,10%), se les indagó sobre el partido por el partido en particular al cual se acercaran; en la Tabla 8 se observa que tuvieron simpatía en un 47,9% por el partido Alianza Verde, seguido el partido Centro Democrático con un 20,8%. En una menor proporción encontramos, con un 6,3%, a los partidos Polo Democrático, Cambio



Radical y el Movimiento MIRA; al partido Opción Ciudadana con un 4,0% y con un 2,1% al partido Conservador, Unión Patriótica y al movimiento Colombia Humana.

**Tabla 8**

*Simpatía de los jóvenes del municipio de Rivera con partidos políticos, 2018.*

Partidos o movimientos políticos	Porcentaje de simpatía
Partido Alianza Verde	47,9%
Partido Centro Democrático	20,8%
Partido Polo Democrático Alternativo	6,3%
Partido Cambio Radical	6,3%
Movimiento MIRA	6,3%
Partido Opción Ciudadana	4,0%
Unión Patriótica	2,1%
Colombia Humana	2,1%
Partido Conservador Colombiano	2,1%
Otro	2,1%
Total	100,0%

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

Estos resultados evidencian una mayor simpatía por partidos ideológicamente opuestos, por una parte el partido Alianza Verde y por otro, el partido Centro Democrático. El Verde se caracteriza por promover agendas políticas entorno a la apertura de derechos, al medio ambiente y a medidas anticorrupción, este es un partido que ha estado relacionado con temas de actualidad y que juega un rol importante en la simpatía de los jóvenes con elementos como el ambiental y la educación, así como con el rol del profesor Mockus en el panorama electoral; lo anterior resulta atractivo ya que se relaciona con los intereses de los jóvenes, por ejemplo, con la educación.

Por su parte, el Centro Democrático tuvo la segunda mayor simpatía de los jóvenes, esto se relaciona con una cultura conservadora que todavía se mantiene a nivel local y departamental, lo que indica en cierta medida influencia del entorno familiar, ya sea por el apoyo hacia las posturas de Álvaro Uribe, principal líder del Centro Democrático o por algún hecho de violencia que haya ocasionado la guerrilla, así como por la asociación de los partidos de izquierda con las guerrillas. Los anteriores antecedentes llegan a moldear las posturas políticas y la simpatía partidista de los jóvenes; adicionalmente elementos como el marketing y la figura de Uribe avalando candidaturas en las elecciones, son factores que pesan en el municipio por el consolidado apoyo electoral; en palabras de un joven del municipio, el “Centro Democrático es Uribe, es su gran caudillo, entonces ahí no hay duda alguna de que más, que inclusive la misma ideología, el mismo Uribe es el que ha logrado captar toda esta polarización con su discurso” (Entrevista Andrés, 2019).

Además se destaca que también la coyuntura electoral contribuyó a generar simpatía por uno u otro partido, en ese sentido, para los jóvenes las representaciones de los candidatos influye en la afinidad hacia el partido que representan, al respecto se refiere un joven:

“Yo pienso que fue la coyuntura (...) la gente se encontraba pre dispuesta a responder, a favor de ese partido frente a lo que representaba en su momento Fajardo y Claudia López, y pues obviamente pasó con el Centro Democrático” (Entrevista Fabián, 2019).

Si bien figuras representativas del Verde y del Centro Democrático moldean la simpatía por sus partido, en contraste, los partidos tradicionales no logran esto; en menor medida obtuvieron simpatía el partido Liberal, el partido Conservador y Cambio Radical, pese a que a nivel local

hay una influencia significativa de estos partidos<sup>8</sup>, lo que significa que no se han logrado posicionarse entre los jóvenes ni mantener una disciplina partidista.

De estos resultados también se destaca que la simpatía por partidos los partidos: Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo, Unión Patriótica y el movimiento Colombia Humana contienen el mayor porcentaje con un 58,4% de simpatía, al respecto una joven comenta sobre este dato:

“Los jóvenes queremos cambiar esto, sí, porque digamos no nos estamos inclinando tanto por los partidos tradicionales, digamos hay mucha gente que se inclina todavía digamos porque vienen de la vieja guardia, pero digamos los jóvenes ya estamos pensando en otras cosas, y queremos el cambio y de cierta forma pensamos que de pronto el hecho de pensar en estos partidos alternativos y no seguir con lo mismo de siempre es hacer el cambio” (Entrevista Ángela, 2018).

## **2.5 Intención de voto de los jóvenes del municipio de Rivera para las elecciones a la presidencia en primera vuelta de 2018**

En el escenario pre-electoral de 2018 se indagó a los jóvenes encuestados del municipio de Rivera por su preferencia electoral frente a los candidatos a la presidencia, a partir de los datos suministrados se identificó la intención de voto de los jóvenes para la elección presidencial de primera vuelta. En la Tabla 9 se puede identificar que los candidatos que lideraron la intención de voto fueron Gustavo Petro con el 36,8%; en segundo lugar, Iván Duque con el 24,1%;

---

<sup>8</sup>En las elecciones locales de 2015, lideraron la votación al concejo municipal el partido Liberal (1.829 votos), el partido Alianza Verde (1.561 votos) y el partido Conservador (1.385 votos), los primero con dos curules y el segundo con una curul. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015).

enseguida Sergio Fajardo con el 23,3%. Y con porcentajes menores se destaca German Vargas Lleras con el 3,0%, Humberto de la Calle con el 1,5% y Viviane Morales 0,8%, aunque esta última posteriormente se adhirió al candidato Iván Duque. De igual manera en la intención de voto se destaca el alto porcentaje orientado al voto en blanco (6,8%), y en menor medida los votantes indecisos (3,8%).

La intención de voto de los jóvenes indicaba que los candidatos en la segunda vuelta presidencial serían Gustavo Petro e Iván Duque, quienes obtuvieron el mayor porcentaje de intención por parte de los jóvenes. Por otro lado, Sergio Fajardo, quien obtuvo un significativo porcentaje de intención de voto no se logró consolidar entre los jóvenes del municipio. Adicionalmente las candidaturas de los partidos tradicionales, como lo fueron Vargas Lleras y De la Calle no se establecieron entre las favoritas de los jóvenes.

**Tabla 9**

*Intención de voto de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones a la presidencia 2018.*

Candidatos	Intención de voto (%)
Gustavo Petro	36,8
Iván Duque	24,1
Sergio Fajardo	23,3
Germán Vargas Lleras	3,0
Humberto de la Calle	1,5
Viviane Morales	0,8
Voto en Blanco	6,8
NS/NR	3,8

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados y análisis de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera.

En conclusión la encuesta realizada a los jóvenes del municipio de Rivera muestra un interés medio alto hacia la política, lo que no necesariamente conduciría a tener una participación activa

en la misma; además cabe mencionar que en el municipio son limitados los espacios de integración juvenil para desarrollar un rol activo e incidir en los asuntos públicos de este. Frente a la participación de los jóvenes en las elecciones, la tendencia es de un porcentaje medio-alto, esto indica que un importante número de jóvenes participan o están dispuestos a participar activamente en procesos electorales, esto teniendo en cuenta que se encuestaron a votantes nuevos.

La corrupción se destacó como el principal problema señalado por los jóvenes en el país, seguido de la pobreza y el mal gobierno, problemáticas que lograron los mayores porcentajes; lo que evidenciaría una percepción negativa hacia las instituciones involucradas en dichas problemáticas, que no son ajenas a la acción u omisión de las instituciones del Estado, principalmente por el gobierno.

Los resultados de la encuesta muestran que tanto la confianza como la simpatía por los partidos políticos es escasa en los jóvenes del municipio, en ese sentido, esta institución contiene una baja legitimidad, lo que se puede relacionar con tres factores, en primera medida porque los partidos y sus agendas programáticas no están seduciendo a los jóvenes, por lo tanto, no producen alguna relación de simpatía; en segundo lugar, en el municipio no hay sedes permanentes de partidos sino durante algún proceso electoral, lo que no genera la vinculación continua de militantes; y por último la vinculación de partidos o de sus candidatos en casos de corrupción son elementos que influyen en la percepción negativa de los jóvenes hacia los partidos. El panorama de los jóvenes frente a las instituciones democráticas nos invita a innovar en formas y estrategias que logren mantener un diálogo fluido entre la institucionalidad y los nuevos ciudadanos.

Frente a la intención de voto, los jóvenes tomaron como preferencia electoral al candidato Gustavo Petro y en segundo lugar, al candidato Iván Duque; posicionando en ese sentido a una candidatura de izquierda progresista y generando un clima de competencia entre dos líderes de polos ideológicamente opuestos para la segunda vuelta. Adicionalmente es evidente la desafección de los jóvenes tanto por los partidos tradicionales como por sus candidaturas.

### **3. Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones a la presidencia 2018**

En las elecciones de 2018, uno de los temas que se abordó en la agenda política fue la implementación del acuerdo para el fin del conflicto firmado entre el gobierno y la guerrilla de las FARC; por ello es importante traer a colación hechos que marcaron el escenario político para este periodo electoral. En el 2016 tras la firma del acuerdo<sup>9</sup>, el gobierno en cabeza de Juan Manuel Santos, convocó a un plebiscito en el mes de octubre del mismo año para refrendarlo. Por su parte, el expresidente Uribe, líder del partido Centro Democrático siguió con su férrea oposición a los acuerdos pactados y por tanto al plebiscito de refrendación; en ese sentido, el plebiscito que pretendía refrendar el acuerdo se vio enmarcado por la polarización entre quienes estaban a favor y en contra del mismo, las campañas por el ‘Sí’ y el ‘No’ al acuerdo; de este escenario plebiscitario se destaca que la campaña del sí, fue promovida por el gobierno nacional y sectores políticos alternativos, y la campaña del ‘No’ fue promovida por el partido Centro Democrático y por sectores conservadores; con este panorama de polarización, el 2 de Octubre de 2016 se llevó a cabo la votación en el país, la cual dio como resultado el triunfo del ‘No’ con el 50,21 % de los votos (6.431.376 votos) frente al ‘Si’ con el 49,78 % (6.377.482 votos) (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016), lo que implicó que sectores cercanos al uribismo llegaran fortalecidos a la contienda electoral de 2018.

---

<sup>9</sup>El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se centró en 6 puntos: 1) hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral, 2) participación política: Apertura democrática para construir la paz, 3) fin del conflicto, 4) solución al Problema de las Drogas Ilícitas, 5) acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos; y por último 6) Implementación, verificación y refrendación.

Sin embargo, cabe mencionar que el gerente de la campaña del ‘No’, Juan Carlos Vélez, planteó que la estrategia de la dicha campaña fue “mandar el mensaje direccionado para ‘sacar la piedra de los electores’, por estrato y ubicación geográfica” (El Espectador, 2016); lo que dejó en evidencia al partido de oposición como un manipulador de emociones.

Este triunfo del ‘No’ generó incertidumbre sobre el futuro de lo acordado en La Habana con las FARC. En este escenario y ante la pérdida del ‘Si’, el gobierno llamó a los líderes de la oposición para incluir cambios a lo pactado y sacar un nuevo acuerdo adelante; al finalizar este proceso, la oficina de prensa del Alto Comisionado para la Paz mencionó la incorporación del 90 por ciento de las propuestas en el nuevo Acuerdo de paz (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016). Por su parte, los voceros del ‘No’ nuevamente estuvieron en desacuerdo con el nuevo acuerdo final, ya que no se tuvieron en cuenta en su totalidad las proposiciones.

Posteriormente, el nuevo acuerdo se refrendó en el Congreso de la República con el apoyo de la mayoría de los partidos políticos, lo que se evidenció en el resultado de la votación, la cual fue de 75 votos a favor en Senado y 130 en la Cámara de Representantes, situación que marcó también un registro histórico en las decisiones del Legislativo. El único partido que no votó fue el Centro Democrático, pues su bancada se retiró del recinto al momento de la votación. (El Tiempo, 2016).

Además de la implementación del acuerdo para el fin del conflicto, otra característica que rodeó las elecciones a la presidencia de 2018 fue la inscripción de candidaturas por firmas; según la Registraduría Nacional del Estado Civil, 47 grupos significativos de ciudadanos inscribieron su



comité para recoger firmas y con ellas ser avalados como candidatos a la Presidencia (La FM, 2017). Sin embargo, solo ocho candidatos cumplieron los requisitos para inscribir sus candidaturas por firmas, entre ellos: Germán Vargas, Alejandro Ordóñez, Sergio Fajardo, Marta Lucía Ramírez, Gustavo Petro, Juan Carlos Pinzón, Piedad Córdoba y Carlos Caicedo (Caracol, 2018).

El fenómeno de las candidaturas por firmas podría explicarse por factores como: la baja representación de los partidos políticos en relación con la legitimidad ciudadana, así se muestra en la encuesta realizada por el Barómetro de las Américas en el año 2016, en donde se muestra una baja simpatía partidista, solo el 22,6% de los encuestados se consideraba simpatizante de algún partido político (Barómetro de las Américas, 2016). Además los casos de corrupción en los que se han visto implicados miembros de partidos políticos influyen en la percepción y afectan negativamente esta institución, así pues en los resultados del mismo informe, solo el 10% de los encuestados confían en los partidos políticos, es decir, 1 de cada 10 personas. (Barómetro de las Américas, 2016). Un factor adicional para optar por una candidatura por firmas es la posibilidad de iniciar su campaña electoral (precampaña) con anterioridad a diferencia de los candidatos por partidos políticos que deben hacerlo bajo las fechas establecidas por ley (El Colombiano, 2018).

Adicionalmente, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta realizada a jóvenes en el municipio de Rivera, en los que se indagó por la confianza en los partidos políticos y la simpatía partidista, es importante destacar que el resultado fue similar, puesto que los jóvenes confían poco en estas instituciones, en una escala de 1 a 5 en promedio la confianza es de 2,2 en los partidos políticos; frente a la simpatía partidista, solo el 36,1% de los jóvenes mantiene simpatía

por algún partido político, esto indica además una desafección por instituciones políticas o de representación por parte de nuevos y potenciales votantes.

En el 2018, las elecciones estuvieron pasadas por consultas interpartidistas de dos fuerzas ideológicamente opuestas, por un lado la Gran Consulta por Colombia, de la cual hicieron parte, Iván Duque por el Centro Democrático, Marta Lucia Ramírez y Alejandro Ordoñez, que representaban políticas tradicionales; por otro lado, la Consulta Inclusión Social por La Paz, de la cual hacían parte Gustavo Petro por la Colombiana Humana y Carlos Caicedo por Fuerza Ciudadana, quienes representaban el progresismo. Finalmente de estas consultas surgieron ganadores, Iván Duque y Gustavo Petro, quienes fueron dos de los ocho candidatos en la primera vuelta.

En las elecciones a la presidencia de 2018, se presentaron 8 candidatos, entre los cuales se destacan, Iván Duque por el Centro Democrático; Gustavo Petro por el movimiento Colombia Humana y por el Movimiento Alternativo, Indígena y Social - MAIS; Sergio Fajardo por la Coalición Colombia, integrada por el partido Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo y el movimiento compromiso ciudadano; German Vargas Lleras por el movimiento Mejor Vargas Lleras y Ante Todo Colombia, con la adhesión de los partidos Cambio Radical y de la U; el exnegociador del gobierno en el proceso de paz, Humberto de la Calle por el partido Liberal y el partido Alianza Social Independiente – ASI; Jorge Antonio Trujillo Sarmiento por el movimiento Todos Somos Colombia; el partido de Reivindicación Étnica; y por ultimo Viviane Morales por el movimiento Somos Región Colombia, sin embargo, esta última dejó su candidatura y respaldó a Iván Duque, así como el movimiento MIRA y Colombia Justa Libres de tendencia religiosa.

El municipio de Rivera se ha caracterizado por tener una participación por debajo del 50% en las elecciones a la presidencia, así se puede evidenciar en los resultados de las elecciones de 2010 y 2014, sin embargo, para las elecciones de 2018 se muestra un aumento en la participación electoral del municipio, pasando así a 54%, develando el alto nivel de politización ciudadana para este proceso electoral.

Por otro lado, la tendencia de la participación de los jóvenes muestra que las elecciones de 2010 y 2014 se han caracterizado por ser menor a la participación municipal y nacional, asunto que permanece para 2018. En estas se identificaron mesas de votación de los jóvenes, tanto en la cabecera municipal como en dos puestos de votación de la zona rural; en ese sentido, se retomaron datos de agregados electorales de la primera vuelta presidencial, estos abarcan un potencial electoral de 4.501 jóvenes, dentro de dicho potencial se identificó que su participación para dicha elección fue de 43,81%, y una abstención de 56,19% (Tabla 10). Lo que indica que se mantiene la tendencia sobre la cual la participación de los jóvenes es menor a la participación electoral del municipio (54,35%) y a nivel nacional (53,38%). (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018).

**Tabla 10**

*Porcentaje de participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, presidenciales 2018.*

Presidenciales primera vuelta 2018	
Participación (%)	43,81%
Abstención (%)	56,19%

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Los datos de la participación electoral de los jóvenes en las elecciones de 2018, en relación con la participación de los jóvenes en las elecciones 2014 muestran un aumento considerable en la

primera vuelta, pasando de 29,44% a 43,81% en 2018; a pesar del aumento, la participación de los jóvenes sigue siendo baja en relación con la participación del municipio (54,35%), ya que estuvo 10,54 puntos porcentuales por debajo. También es importante mencionar que en estas elecciones se da la más alta participación electoral juvenil, lo que refuerza la idea de politización ciudadana para el contexto político de 2018.

De igual forma, al comparar la participación general del municipio de Rivera en relación con la primera vuelta presidencial de 2010, 2014 y 2018, se identifica que para el año 2018 fue la mayor participación electoral en el municipio (Tabla 11). Sin embargo, la tendencia de la participación de los jóvenes en relación con la participación municipal de estos años sigue siendo baja y menor. Adicionalmente tiende a haber mayor participación electoral en las mesas de los jóvenes en sentido descendente, es decir, entre menor sea el número de la mesa votación, mayor es la participación de los jóvenes; lo que indica una menor votación en los nuevos votantes o los más jóvenes ya que sus mesas de votación son las que contienen los últimos números de cédula.

**Tabla 11**

*Comparativo de la participación electoral de jóvenes y la participación electoral general del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.*

	2010	2014	2018
Participaciones jóvenes (%)	35,02	29,44	43,81
Participación general (%)	47,89	37,27	54,35

**Nota:** Elaboración propia con base a dato de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010, 2014 y 2018.

Esta tendencia de la participación electoral de los jóvenes, también se evidencia en países como España y Puerto Rico. La investigación ‘comportamiento electoral de los jóvenes españoles’ muestra a partir de encuestas postelectorales, que los índices de participación de los jóvenes son

inferiores a los del resto de población, es decir, los jóvenes tienden a abstenerse en mayor medida que los adultos; en ese sentido, la participación de los jóvenes (entre 18 y 29 años) en las elecciones generales que se han realizado en los últimos veinte años es apreciablemente más baja que la que se registra entre la población de más edad (30 años en adelante). Las diferencias entre los jóvenes y los adultos varían entre los ocho y los quince puntos porcentuales, pero siempre en el sentido de señalar menor participación juvenil, con diferencias que se acrecientan en aquellas elecciones (Treminio y Pignataro, 2015). De igual manera, también se muestra que la edad contiene una relación clara con el comportamiento abstencionista, de modo que los de menor edad entre los jóvenes (los que tienen entre 18 y 21 años), se abstienen en mayor proporción que los de mayor edad (entre 22 y 29 años) (Treminio y Pignataro, 2015).

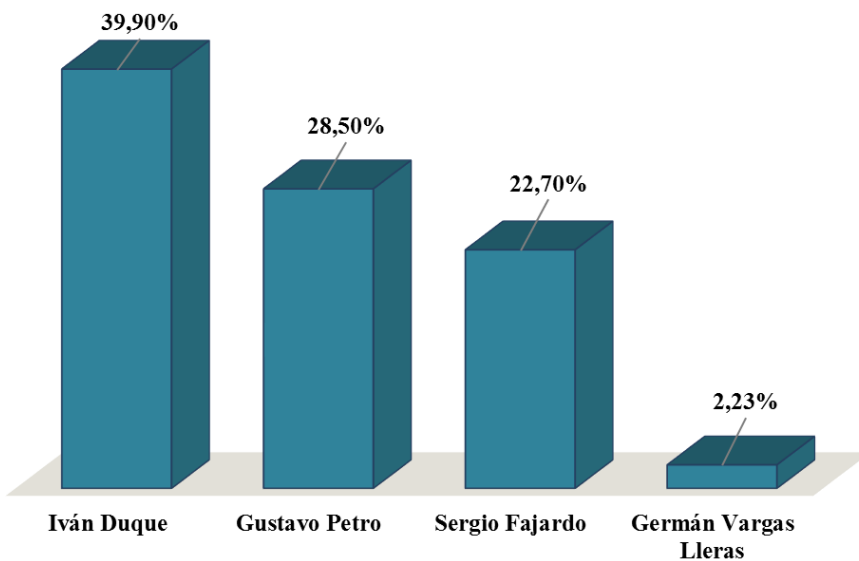
De igual manera, un estudio sobre la participación electoral de los jóvenes en los comicios de 2014 en Costa Rica, muestra que solo un 32% del total de los electores inscritos no asistieron a las urnas, lo que indica un considerable nivel de participación a nivel general; sin embargo, el segmento de personas ubicadas entre los 18 y 35 años de edad tuvo un nivel de participación media menor (64%) que el total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral (68%) (Mateos y Moral, 2006). Esto evidencia que si bien hay una participación considerable, persiste la tendencia de abstención por parte de personas jóvenes, para este caso en edad de 18 a 35 años.

Respecto a los resultados de la participación electoral de los jóvenes para la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2018, se observa que las votaciones más altas las obtuvieron: Iván Duque por el partido Centro Democrático con un 39,9%; en segundo lugar, Gustavo Petro por el movimiento político Colombia Humana con un 28,5%; y en tercer lugar, Sergio Fajardo por la

Coalición Colombia con un 22,7% (Gráfica 15). Cabe destacar que la suma de la votación de los dos candidatos que representan partidos alternativos, es decir, Petro y Fajardo, representa la mayoría del porcentaje de votación (51,2%) por parte de los jóvenes. Por otro lado, entre las votaciones menos significativas por parte de los jóvenes, se encuentran Germán Vargas Lleras con un 2,23%; Humberto de la Calle con un 1,01%; Viviane Morales con un 0,10%; y Jorge Antonio Trujillo Sarmiento con un 0,05%.

### Gráfica 15

*Porcentaje de los resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Este resultado muestra un alto nivel de votación para fuerzas políticas que han construido candidaturas y alianzas entorno a proyectos políticos en común; por su parte, el sector que representa Iván Duque contiene una tendencia conservadora por sus vínculos con líderes de dicho sector en el país, como el ex presidente Andrés Pastrana del partido conservador quien lo apoyó directamente durante su campaña presidencial (The New York Times, 2018) y Marta Lucía

Ramírez, exministra de Defensa de Uribe y exministra de Comercio Exterior de Pastrana, la cual se concretó como fórmula vicepresidencial de Duque después de la consulta interpartidista “Gran consulta por Colombia” que se llevó a cabo el 11 de marzo de 2018. También cuenta con el apoyo y respaldo de los sectores religiosos, defensores de la tradición y la prevalencia de valores; de esta manera, se destaca la relación con el exprocurador Alejandro Ordoñez; la adhesión de la excandidata presidencial Viviane Morales quien hizo parte del partido Liberal y es cercana a la Iglesia Casa de la Roca; la adhesión de partidos de tendencia religiosa como Colombia Justa Libres y el Movimiento MIRA (El Espectador, 2018). De esta manera, Duque, a pesar de ser el candidato más joven (41 años) con el respaldo de los sectores anteriormente mencionados, representa un modelo de sociedad tradicional.

Por su parte, el candidato Gustavo Petro, se enmarca dentro del progresismo, este presentó su candidatura de forma independiente por medio del movimiento ‘Colombia Humana’; la característica principal de las propuestas se enmarcan en acciones para superar las desigualdades que persisten en Colombia, dando énfasis a la protección de la primera infancia y la realización de los derechos a la salud y la educación (Proyecto político de la Colombia Humana), se hace alusión a eliminar las distintas formas de exclusión y a realizar cambios en el modelo económico para avanzar hacia una economía productiva, articulada a una estrategia integral de adaptación al cambio climático. De esta manera, la propuesta de gobierno de Petro también va encaminada a la protección de los recursos naturales.

El candidato Sergio Fajardo, el cual proviene del movimiento político Compromiso Ciudadano entra en el escenario electoral de 2018 a través de la Coalición Colombia, de la cual hacen parte dos partidos políticos alternativos y aunque son relativamente nuevos, cuentan con un gran caudal electoral a nivel nacional: el Polo democrático alternativo y Alianza Verde. De estos partidos, Fajardo ha tenido mayor acercamiento político con el Partido Verde, ya que ha sido partícipe en la configuración de la candidatura a la presidencia junto con Mockus y la ola verde en el año 2010, siendo su fórmula vicepresidencia, de la cual obtuvieron un total de 21,50% de la votación en primera vuelta, y un total de 27,47% en segunda vuelta. En ese sentido, la Alianza Verde tiene como principios el respeto por la democracia, busca “la transformación de la cultura y las prácticas políticas, el ejercicio pleno y eficaz de los Derechos Humanos y Fundamentales, defiende y promueve un desarrollo sostenible y acoge los principios contenidos en la carta de los verdes globales (...) dentro de sus valores fundamentales se encuentran la sabiduría ecológica y la justicia social” (Estatutos Partido Alianza Verde).

En ese sentido, los candidatos que lideraron las votaciones en primera vuelta, se destacan por representar sectores ideológicamente opuestos, Jimena Duarte se refirió al proyecto de Duque como ‘Neo conservador’ debido a que propone un modelo de vida y de valores en donde busca reivindicar a la familia tradicional compuesta por papá, mamá e hijos y quiere penalizar la dosis personal (La Silla Vacía, 2018). Por su parte, Petro y Fajardo representan posturas alternativas y distantes de lo tradicional, se enfocan en temas como la educación, la corrupción, el medio ambiente y la desigualdad social.



Otro elemento importante de considerar en los resultados electorales respecto de la participación de los jóvenes en estas elecciones, es el voto en blanco, opción que obtuvo un porcentaje que supera a candidatos como De la Calle y Vargas Lleras al obtener el 3,39% de la votación total de los jóvenes del municipio de Rivera (Tabla 12), cifra que resulta significativa por lo que representa en el escenario electoral y político dicho voto. En ese sentido, el voto en blanco se entiende como “la abstención activa o abstención participante, que es la participación electoral sin dar el voto a ninguna de las candidaturas a elegir” (Vázquez, 2012, p. 9). Además, de entenderse como “la acción que puede traducirse como un desacuerdo a la contienda electoral más no en la no participación, lo que hace al voto en blanco no una razón estadística sino una razón política” (Martínez, 1999).

**Tabla 12**

*Resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera vuelta 2018.*

Partido/movimiento político	Candidato	Votación (%)
Centro democrático	Iván Duque	39,90%
Colombia Humana	Gustavo Petro	28,50%
Coalición Colombia	Sergio Fajardo	22,70%
Mejor Vargas Lleras/CR/U	Germán Vargas Lleras	2,23%
Partido Liberal/ASI	Humberto de la Calle	1,01%
Promotores voto en Blanco	-	0,15%
Somos región Colombia	Viviane Morales	0,10%
Todos somos Colombia	Jorge Antonio Trujillo Sarmiento	0,05%
Votos en Blanco	-	3,39%
Votos nulos	-	1,92%
Votos no marcados	-	0,05%
Total		100,00%

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Además de esto, en Colombia el voto en blanco según la Corte Constitucional en la Sentencia C-490/11 lo define como aquel que:

constituye una valiosa expresión del disenso con efectos políticos a través del cual se promueve la protección de la libertad del elector y como consecuencia de este reconocimiento la misma Constitución le adscribe una incidencia decisiva en procesos electorales orientados a proveer cargos unipersonales y de corporaciones públicas de elección popular.

Dándose así, unas pautas para blindar jurídicamente lo que representa a nivel político el voto en blanco en las contiendas electorales a nivel local, departamental y nacional.

Cabe mencionar que dentro de la participación electoral de los jóvenes, las candidaturas por partidos tradicionales y de gobierno, se encuentran con las menores votaciones, en ese sentido, se destaca la candidatura del partido Liberal con De la Calle, y la de Vargas Lleras con los partidos Cambio Radical y de la U (Tabla 12); esto muestra la continua desafección por parte de los jóvenes hacia estas candidaturas, así como la división de quienes apoyaron a Santos en el 2014. Por su parte, el Partido Conservador dejó en libertad a sus electores para votar por Vargas Lleras o por Duque (Semana, 2018).

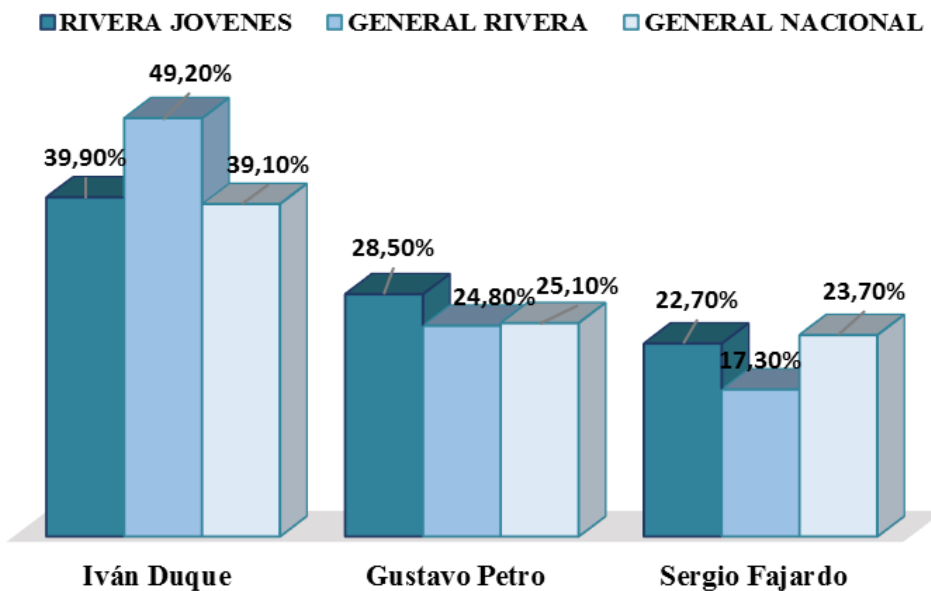
En las elecciones a primera vuelta, al comparar los resultados electorales de los jóvenes y los resultados electorales del municipio, se identifican que Iván Duque obtuvo por parte de los jóvenes un porcentaje de votación de 39,9%, y en el municipio obtuvo un mayor apoyo con 49,2%, teniendo una diferencia de 9,3 puntos porcentuales. Para el caso del candidato Gustavo Petro, se puede ver un fenómeno contrario al de Iván Duque, pues obtuvo un porcentaje similar de votación tanto de los jóvenes como a nivel municipal, de los primeros obtuvo el 28,5% de la

votación y en el municipio obtuvo un porcentaje de votación de 24,8%, con una diferencia de 3,7 puntos porcentuales.

Respecto al candidato Sergio Fajardo, se observa que obtuvo un porcentaje de votación por parte de los jóvenes de 22,7%, este resultado en relación con el municipal (17,3%) muestra una diferencia de 5,4 puntos porcentuales (Gráfica 16). Estos tres candidatos – Duque, Petro y Fajardo- fueron los que lideraron las votaciones en las elecciones 2018. Finalmente, a nivel nacional la tendencia fue similar a la de los jóvenes, lo que le permitió a los candidatos Iván Duque (39,1%) y Gustavo Petro (25,1%) pasar a la segunda vuelta presidencial, ya que obtuvieron las dos mayores votaciones.

### Gráfica 16

*Comparativo de la votación de los jóvenes del municipio de Rivera, votación del municipio en general y la votación general a nivel nacional, presidenciales primera vuelta 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

A nivel nacional, el panorama que dejaron los resultados de primera vuelta evidencian una configuración territorial del voto tanto para Duque como para Petro, donde se pueden identificar las regiones, los departamentos y los municipios fuertes electoralmente para cada uno de ellos. Para el caso del departamento del Huila, se puede identificar como uno de los fuertes electorales del uribismo, pues el departamento ha apoyado de manera contundente a los candidatos a la presidencia avalados por el expresidente Uribe, tanto en el 2010 con Juan Manuel Santos<sup>10</sup> como en el 2014 con Óscar Iván Zuluaga<sup>11</sup>. Por su parte, el candidato Iván Duque, avalado en el 2018 por Uribe, ganó en cada uno de los 37 municipios que lo conforman; cabe destacar el alto porcentaje de votación por Iván Duque en los municipios de Acevedo (79,63%), Teruel (78,53%), Santa María (77,75%), Colombia (74,40%), Oporapa (76,45%). Por otro lado, los municipios en los que la distancia entre estas dos candidaturas –Duque y Petro- fue menor, fue en los municipios de Villavieja (30,30%), Algeciras (26,41%) y Neiva (26,29%) en donde Petro obtuvo una importante votación. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018).

### **3.1 Análisis de la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en la segunda Vuelta, elecciones presidenciales 2018**

Los candidatos a segunda vuelta presidencial se caracterizaron por tener posturas contrapuestas, así como por representar a sectores ideológicamente opuestos, Duque representaba al Centro Democrático, partido que había sido opositor de los acuerdos de paz y su implementación, así como a sectores tradicionales; cabe anotar que desde la candidatura de 2014 con Oscar Iván

---

<sup>10</sup> En las elecciones de 2010, el candidato a la presidencia Juan Manuel Santos obtuvo la mayor votación en el departamento del Huila tanto en primera como en segunda vuelta con el 60,79% y el 77,44% respectivamente. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010).

<sup>11</sup> En las elecciones de 2014, el candidato a la presidencia Óscar Iván Zuluaga lideró la votación en el departamento del Huila tanto en primera como en segunda vuelta con el 46,46% y el 70,88% respectivamente. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014).

Zuluaga había una oposición férrea hacia el proceso de paz, lo que indicaba, que de ganar Duque habrían obstáculos en la implementación del acuerdo por parte del ejecutivo; en una entrevista, Duque aseguró que no haría trizas el acuerdo, sin embargo, mencionó modificaciones y ajustes que permitieran tener una paz creíble, sostenible y cimentada en la justicia (El Tiempo, 2018). Por su parte, Petro representaba a un sector de la izquierda progresista y frente a la implementación del acuerdo configuraba un apoyo con medidas estructurales en temas como la educación pública, la salud y el campo (El Espectador, 2018).

Para la segunda vuelta presidencial tanto Duque como Petro tenían el reto de aumentar su votación electoral, lo que los condujo a realizar alianzas para conquistar votos, especialmente de los candidatos, que a pesar de no haber pasado a la segunda vuelta, tuvieron un alto porcentaje de votación, como lo fue Sergio Fajardo, y en menor medida, Vargas Lleras y De la Calle. Por su parte, Fajardo y De la Calle se mantuvieron al margen del escenario electoral de la segunda vuelta mientras que Vargas Lleras y el partido Cambio Radical tuvieron acercamientos con Duque al punto de enviarle su programa de gobierno (El Colombiano, 2018). Si bien los candidatos Fajardo y De la Calle no generaron alianzas directamente con alguno de los candidatos, sus partidos si lo hicieron; esto conllevó a que para la segunda vuelta de las elecciones se configurarían alianzas entorno a las candidaturas de Duque y Petro. Cabe anotar que para la segunda vuelta, el partido de Unidad Nacional, partido de gobierno, decidió ante la imposibilidad de llegar a un consenso, dejar en libertad a sus militantes (El Espectador, 2018).

La configuración de alianzas caracterizó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, adhiriéndose sectores cercanos a las dos candidaturas. Por su parte, Iván Duque, quien desde la primera vuelta venía contando con sectores tradicionales como con una parte del partido

Conservador, el exprocurador Alejandro Ordoñez, la excandidata presidencial Viviane Morales; así como con los partidos de tendencia cristiana, el partido político Colombia Justa Libres, liderado por el pastor Jhon Milton Rodríguez y el Movimiento MIRA. Para la segunda vuelta Duque consolidó el apoyo oficial del partido Conservador, junto a un sector del partido Liberal, así como del partido Cambio Radical (CNN, 2018). Esto configuró un amplio apoyo por parte de partidos que contaban con un amplio caudal electoral, de sectores tradicionales y afines a iglesias cristianas.

Por su parte, el candidato Gustavo Petro, que desde la primera vuelta contó con el apoyo de sectores de izquierda como el partido Unión Patriótica y MAIS; para la segunda vuelta, logró consolidar el apoyo de un sector del partido Polo Democrático Alternativo, así como de un sector del partido Alianza Verde, especialmente con Claudia López y Antanas Mockus; además contó con el respaldo de la fórmula vicepresidencial de Humberto de la Calle, Clara López (CNN, 2018). Estas alianzas fortalecieron la fuerza política de centro izquierda en apoyo a la candidatura de Petro. Cabe mencionar que tanto Mockus como López habían sido candidatos a la presidencia por sectores alternativos en el 2010 y 2014 respectivamente, y durante sus candidaturas lograron consolidar una importante votación en el país.

Otra característica de la segunda vuelta presidencial es que no se realizaron debates entre los dos candidatos a la presidencia; había un debate programado por el Sistema de Medios Públicos – RTVC, que sería el escenario de discusión, sin embargo, solo la campaña de Petro confirmó su asistencia, Duque por su parte no asistió; esto impidió realizar el debate ya que únicamente era posible llevarse a cabo con la presencia de los dos candidatos salvo disposición contraria del Consejo Nacional Electoral, así lo hizo saber en un comunicado RTVC (RTVC, 2018).

En este panorama electoral se desarrolló la elección de segunda vuelta presidencial, la cual daría como resultado al presidente de Colombia para el periodo 2018 – 2022. Para dicha elección, la participación electoral de los jóvenes fue de 43,19% (Tabla 13), al analizar esta participación con relación a la identificada en la primera vuelta, se observa que no hay una diferencia significativa en los resultados, pues la participación de los jóvenes en primera vuelta fue de 43,81%, en ese sentido, se da una leve disminución de la participación (0,62%). Pese a que la participación electoral de los jóvenes aumentó considerablemente en el 2018, esta sigue siendo menor en relación con la participación municipal (54,99%) y nacional (53,04), lo que consolida la tendencia de que los jóvenes participan menos.

**Tabla 13**

*Comparativo de la participación electoral de jóvenes y la participación electoral general del municipio de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018.*

	2010	2014	2018
Participaciones jóvenes (%)	31,46	33,54	43,19
Participación general (%)	46,80	46,97	54,99

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010, 2014 y 2018.

Para la segunda vuelta, se dio un aumento de la abstención de los jóvenes del municipio (56,81%) con relación a la primera vuelta (56,19%) (Gráfica 17). Esto puede dar cuenta de una noción personalista, ya los jóvenes enfocan su apoyo hacia uno u otro candidato en la primera vuelta, pero en la segunda vuelta, algunos jóvenes se abstuvieron de participar al ver que su candidato no fue electo para la segunda. Para un concejal del municipio los jóvenes votaron en las elecciones a partir de pasiones:

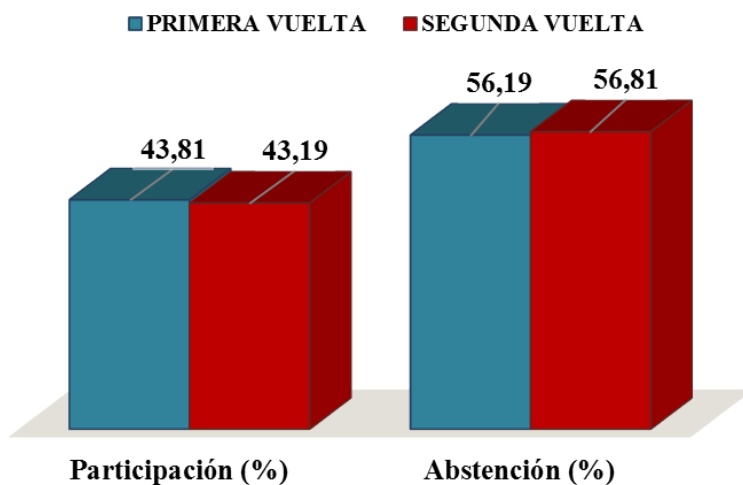
“Pero los jóvenes dicen: "No, yo que le voy a votar a ese Petro, es un guerrillero", de pronto porque han escuchado noticias, los jóvenes manejan mucho lo de las redes

sociales, y comienzan a armar la campaña (...) entonces ellos ya votan es por un apasionamiento, pero en realidad no tienen ni idea por qué votan” (Entrevista concejal del municipio de Rivera, 2019).

Este personalismo, así como la falta de importancia por el voto, pudo haber contribuido a aumentar la abstención en la segunda vuelta, teniendo en cuenta que excandidatos como Sergio Fajardo y Humberto de la Calle no realizaron alianzas directas con Petro o Duque; por ello, algunos jóvenes electores, al no sentir algún tipo de afinidad hacia estos candidatos, pudieron optar por abstenerse a participar o simplemente por votar en blanco, esto último teniendo en cuenta el aumento también del voto en blanco para la segunda vuelta, pasando de 3,39% a 5,44%.

### Gráfica 17

*Comparativo de la participación y abstención electoral de los jóvenes de Rivera, primera y segunda vuelta electoral 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.



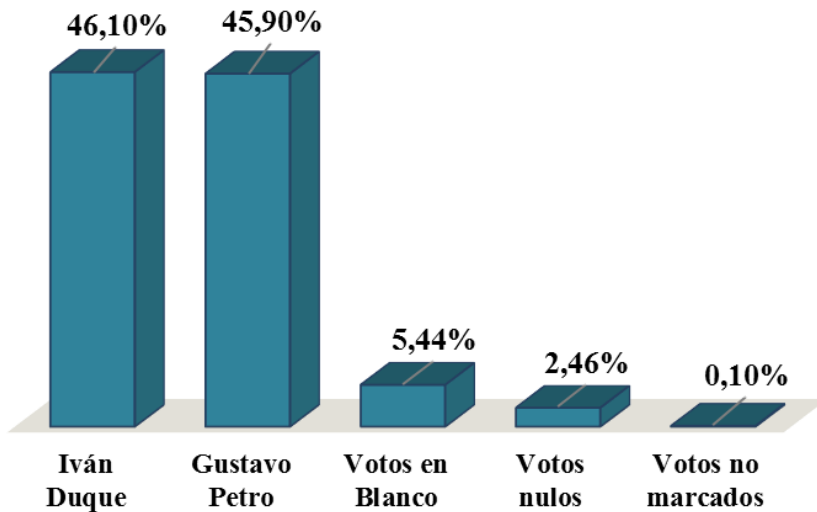
Por otro lado, esta participación electoral en relación con los resultados de la encuesta pre-electoral realizada en el 2018, muestra que la participación reportada con la real no coinciden; esto ya que un 57,9% manifestó votar ‘siempre’ en las elecciones y esta cifra no es cercana a la participación real de los jóvenes; eso indicaría que en la práctica los jóvenes no están participando de manera efectiva a lo reportado en la encuesta, lo que evidenciaría una tendencia por responder a lo políticamente ‘correcto’, que sería reportar una participación activa en las elecciones; otra posibilidad es la no representatividad de los participantes en la encuesta realizada.

Respecto a los resultados electorales de los jóvenes para la segunda vuelta presidencial de 2018, se observa en primer lugar a Iván Duque con el 46,10% y en segundo lugar a Gustavo Petro con el 45,90% (Gráfica 18). Lo que indica una diferencia significativamente menor de 0,2 puntos porcentuales entre dos candidatos ideológicamente opuestos; En contraposición, los resultados de la votación de los jóvenes en el año 2010, cuando los candidatos en segunda vuelta fueron Juan Manuel Santos, candidato del uribismo (60,07%) y Antanas Mockus (35,76%), muestran una la diferencia entre ellos de 24,31 puntos porcentuales, esto indicaría que para el 2018, si bien la tendencia a votar por candidatos avalados por el expresidente Uribe continua en los jóvenes, también se identifica un aumento significativo de votos hacia candidaturas como la de Gustavo Petro y Sergio Fajardo, lo que evidencia un cambio paulatino de la participación electoral de los jóvenes, en términos de votar activamente por una candidatura, especialmente de tendencia alternativa para el caso de las elecciones de 2018.

De lo anterior, es importante mencionar que, si bien el candidato Iván Duque obtuvo el mayor porcentaje de votación por parte de los jóvenes en las elecciones de 2018; en segunda vuelta la diferencia porcentual que hay entre él y el candidato Gustavo Petro disminuye, pues pasa de 11,4 puntos porcentuales en primera vuelta a tan solo 0,2 puntos porcentuales para la segunda.

### Gráfica 18

Porcentaje de votaciones jóvenes de Rivera, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018.



**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

En términos electorales, a pesar de que el candidato con mayor porcentaje de votación obtenida por parte de los jóvenes en segunda vuelta fue Iván Duque, este solo aumentó de la primera vuelta a la segunda 6,2 puntos porcentuales, mientras que el candidato Gustavo Petro a pesar de haber obtenido en la primera vuelta un menor porcentaje al de Iván Duque, obtuvo un aumento significativo en la segunda vuelta de 17,4 puntos porcentuales (Tabla 14). Este aumento de Petro se pudo haber generado por las alianzas realizadas con los partidos Alianza Verde y Polo Democrático Alternativo, teniendo a figuras como Mockus y Claudia López; además cabe mencionar que los resultados de la encuesta aplicada a los jóvenes del municipio indicaban una mayor simpatía por el Verde, asunto que también pudo influir en la votación.

**Tabla 14**

*Comparación de los resultados electorales de los jóvenes del municipio de Rivera, elecciones presidenciales primera y segunda vuelta 2018.*

Candidato	Primera vuelta	Segunda Vuelta
Iván Duque	39,90%	46,10%
Gustavo Petro	28,50%	45,90%

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Aún con el aumento de la votación de Petro, Iván Duque se consolidó como el ganador en los resultados de la participación electoral de los jóvenes, esto se podría asociar con la influencia que han tendido a mantener los candidatos a la presidencia avalados por el expresidente Uribe en el municipio, pues se evidencia un apoyo electoral continuo desde 2006, en su reelección, en el 2010 con su exministro de Defensa Juan Manuel Santos y en el 2014 con el candidato Óscar Iván Zuluaga. Cabe mencionar que este apoyo electoral es focalizado, es decir, se da en mayor medida en las elecciones a la presidencia, pues a nivel local el panorama es diferente, ya que se han posicionado en la alcaldía partidos como Alianza Social Independiente –ASI y Liberal, además de movimientos ciudadanos con adhesión de múltiples partidos; por poner un ejemplo, en el 2015 no se logró consolidar la candidatura del Centro Democrático a la alcaldía<sup>12</sup> pese a que contó con el acompañamiento del expresidente.

El voto mayoritario de los jóvenes por la candidatura de Duque, además de la influencia del expresidente Uribe en términos electorales en el municipio y la tendencia de posturas tradicionales en el entorno familiar, también se puede asociar a la limitada formación política,

---

<sup>12</sup> En las elecciones para la alcaldía del municipio de Rivera participó la candidata Lina Marcela Rincón Andrade por el partido Centro Democrático, su votación fue la más baja con un total de 351 votos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015).

quienes pudieron moldear su votación a partir de la desinformación, las noticias falsas y la campaña de miedo hacia la candidatura de Petro, asuntos que fueron potenciados en redes sociales, medios constantemente utilizados por los jóvenes para recibir información. Al respecto se refiere un joven:

“Yo creo que es por falta de formación política y eventualmente pues porque también era la coyuntura (...) la campaña del miedo y la estigmatización hacia los demás, fue creciendo poco a poco hasta que caló la mentalidad juvenil” (Entrevista David, 2019).

Por otro lado, los resultados de la votación juvenil muestran que si bien el candidato de tendencia progresista no lideró la votación, la distancia entre candidatos presidenciales de posturas ideológicamente opuestas ha disminuido significativamente en relación con la elección del año 2010, esto indica tanto una menor influencia de posturas tradicionales, como del expresidente Uribe hacia los jóvenes del municipio.

Cabe resaltar, sin embargo, que los índices de participación siguen siendo bajos, en ese sentido, la abstención sigue siendo la gran ganadora en los resultados de la votación de los jóvenes.

De la participación electoral de los jóvenes, se destaca el aumento del voto en blanco en la segunda vuelta, pues pasó de 3,39% a 5,44% (Tabla 15), es decir, aumentó 2,05 puntos porcentuales, esto indica que una parte de los jóvenes que votaron en la primera vuelta por otros candidatos, no se sintieron identificados por ninguno de los que pasaron a la segunda vuelta.

Además, en esta elección fue donde hubo el mayor aumento del porcentaje de voto en blanco, pues en el periodo 2010 se presentó solo un aumento de 0,37 puntos porcentuales, y para el periodo 2014 hubo una disminución del porcentaje de voto en blanco de 1,8 puntos porcentuales.

**Tabla 15**

*Comparación de los porcentajes de votación de los jóvenes del municipio de Rivera por el voto en blanco, elecciones presidenciales primera y segunda vuelta 2018.*

	Voto en blanco (%)	
	Primera vuelta	Segunda Vuelta
2010	3,21%	3,58%
2014	8,24%	6,44%
2018	3,39%	5,44%

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

De igual forma, se cruzó la información de la encuesta realizada a los jóvenes del municipio en lo relacionado con la simpatía partidista, esto en comparación con los resultados electorales obtenidos por los partidos y movimientos políticos en primera y segunda de las elecciones presidenciales de 2018. Los dos partidos con mayor simpatía por parte de los jóvenes fueron el Partido Alianza Verde y el Centro Democrático; el primero, quien no obtuvo el mismo porcentaje de simpatía (47,9%) en votos, aun en coalición con Polo Democrático Alternativo (6,3%), obtuvo el 22,7% de la votación de los jóvenes (Tabla 16). Aunque tuvo una importante votación, la candidatura de esta coalición no paso a segunda vuelta.

En segundo lugar, el partido Centro Democrático obtuvo el 20,83% de simpatía por parte de los jóvenes, este partido mostró un porcentaje mayor en la votación de los jóvenes tanto en la primera (39,9%) como en la segunda vuelta (46,1%). Lo que evidencia la consolidación del partido y de una disciplina partidista, que además se relaciona con la influencia de su principal líder, el expresidente Uribe y con la preferencia electoral de los jóvenes hacia candidaturas que su partido avala, así se evidencia en las últimas tres elecciones a la presidencia (2010, 2014 y 2018).

Para el caso del movimiento político Colombia Humana, encontramos que los jóvenes dijeron tener una simpatía partidista de 2,1%, sin embargo, en cuanto a los resultados electorales obtuvieron un total de 28,50% de los votos en primera vuelta; y para segunda vuelta obtuvo el 45,9% de los votos de los jóvenes. El bajo nivel de simpatía por este movimiento se pudo deber a que era reciente y a que sobresalía en mayor medida la figura del candidato Gustavo Petro.

**Tabla 16**

*Comparativo de la identidad partidista y los resultados electorales de 2018 de los jóvenes de Rivera.*

Partido/movimiento político	Simpatía por partido (Encuesta)		Simpatía agrupada (Encuesta)	Resultados electorales (primera vuelta)	Resultados electorales (segunda vuelta)
Centro Democrático	20,83%		20,83%	39,9	46,1
Colombia Humana	2,1%		2,1%	28,50	45,9
Coalición Colombia (Verde-Polo)	Alianza Verde	47,9%	54,2%	22,7	-
	Polo Democrático	6,3%			
Mejor Vargas Lleras/CR/U	Cambio Radical	6,3%	6,25%	2,23	-
	Unidad Nacional	0%			
Partido Liberal/ASI	Liberal	0%	0%	1,01	-
	ASI	0%			
Promotores voto en Blanco	0%		0%	0,15	-
Somos región Colombia	0%		0%	0,1	-
Todos somos Colombia	0%		0%	0,05	-

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera y datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

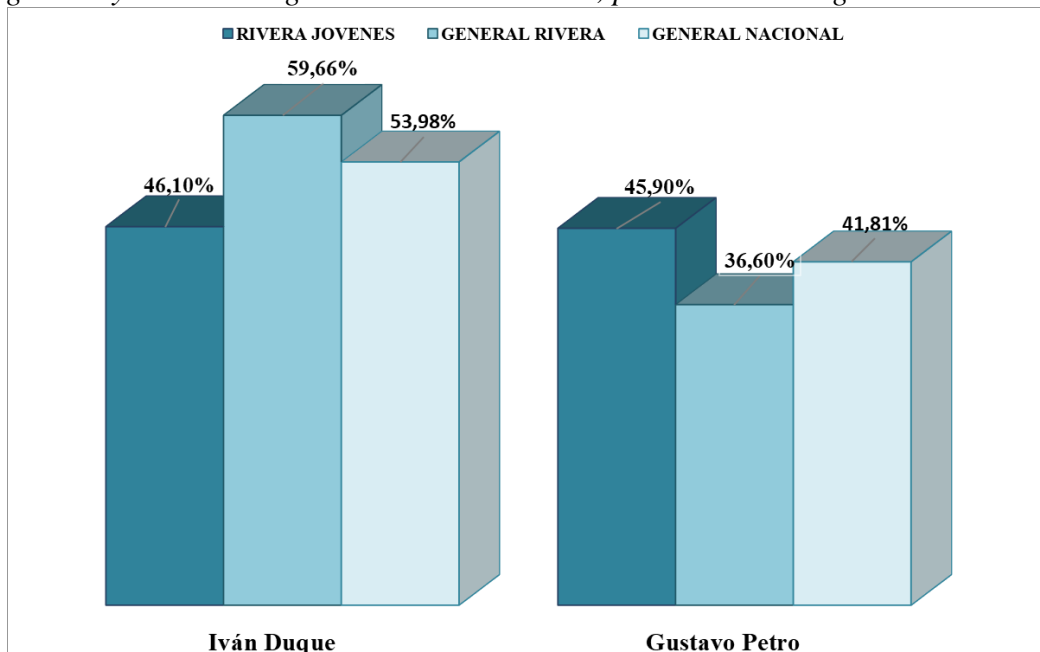
La simpatía en relación con los resultados electorales de los diferentes partidos y movimientos muestra diferencias porcentuales; esto se pudo deber a un cambio coyuntural, no en la simpatía, pero si en la votación de los jóvenes, al respecto un joven plantea que: “Entonces estaríamos comparando la encuesta con las elecciones como tal, o sea que en el periodo de la encuesta y las

elecciones hubo un cambio de perspectiva política por parte de los peñaos” (Entrevista David, 2019).

La votación de los jóvenes en relación con la participación electoral del municipio muestra una similitud las preferencias de los líderes políticos; así pues, en el municipio de Rivera lideró la votación Iván Duque con el 59,66% y en segundo lugar Gustavo Petro con el 36,60% (Gráfica 19). Lo que indica una preferencia mayor por parte de los habitantes del municipio y de los jóvenes hacia Duque -con una diferencia mínima de votación- tanto en primera como en segunda vuelta, esta tendencia se relaciona con la preferencia que ha tenido el municipio hacia candidaturas avaladas por el expresidente Uribe. Para el 2018, en términos de triunfo, el panorama a nivel nacional fue similar, en su mayoría la votación se inclinó por el candidato del uribismo, Iván Duque, quien se impuso frente a Gustavo Petro, y fue elegido presidente con 53,98% del total de sufragantes del país.

### Gráfica 19

*Comparativo de la votación de los jóvenes del municipio de Rivera, votación del municipio en general y la votación general a nivel nacional, presidenciales segunda vuelta 2018.*



**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Como se había mencionado al principio, en el año 2018 se identificaron mesas de votación de jóvenes solo en dos puestos de la zona rural<sup>13</sup>, estas se incluyeron en los resultados de la participación electoral de 2018. En un análisis adicional, se clasificaron los resultados de la votación de los jóvenes, tomando como referencia mesas de la zona urbana y de la zona rural; dicha clasificación mostró que en la zona urbana los jóvenes en su mayoría votaron por el candidato Gustavo Petro en un 46,31% y en segundo lugar por Iván Duque en un 45,48%. En contraste, en la zona rural se identificó que la preferencia fue por Duque (53,47%) y en segundo lugar por Gustavo Petro (40,97%) (Tabla 17).

**Tabla 17**

*Porcentaje de votaciones jóvenes de Rivera por zona residencial, elecciones presidenciales segunda vuelta 2018*

Candidato	Zona Urbana	Zona Rural
Iván Duque	45,48	53,47
Gustavo Petro	46,31	40,97

**Nota:** Elaboración propia con base a datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Por otro lado, se analizó la intención de voto de la encuesta realizada a jóvenes del municipio con la votación de las elecciones presidenciales de 2018. La intención de voto expresada por los jóvenes del municipio en relación con los resultados electorales de primera y segunda vuelta, muestra que las cifras de la encuesta no coinciden porcentualmente con los resultados, especialmente la votación de los candidatos Gustavo Petro e Iván Duque, esto en tanto que el candidato Gustavo Petro, obtuvo un 36,8% de intención de voto, sin embargo, para primera vuelta obtuvo un porcentaje inferior a dicha intención al alcanzar el 28,37% teniendo una diferencia porcentual de 8,43 puntos porcentuales. Para el caso de la segunda vuelta, obtuvo un

<sup>13</sup> Puestos de votación correspondientes a Riverita y La Ulloa.



porcentaje superior al de dicha intención, con una votación de 45,48% teniendo una diferencia porcentual de 8,68 puntos porcentuales.

Para el caso del candidato Iván Duque, encontramos que en intención de voto obtuvo un 24,1%, sin embargo, fue el único candidato que aumentó en cada una de las vueltas dicho porcentaje de intención, pues para primera vuelta obtuvo un porcentaje de 39,66% teniendo una diferencia porcentual de 14,95 puntos porcentuales. Y para la segunda vuelta, obtuvo nuevamente un porcentaje superior de 46,31% teniendo una diferencia porcentual de 22,21 punto porcentuales.

Por su parte, los resultados de la encuesta fueron similares a la votación de los demás candidatos, Sergio Fajardo, obtuvo un porcentaje de intención de voto de 23,3% y un porcentaje en los resultados electorales de primera vuelta de 22,86%, presentando una similitud al tener una diferencia porcentual de 0,44 puntos porcentuales. Así mismo, las candidaturas de Vargas Lleras y De la Calle mantuvieron su intención en los resultados de las votaciones, dejándolos en el cuarto y quinto lugar respectivamente (Tabla 18).

**Tabla 18**

*Relación entre la intención de voto y los resultados electorales de los jóvenes en primera y segunda vuelta de elecciones presidenciales 2018.*

Candidatos	Intención de voto (%)	Votación primera vuelta (%)	Votación segunda vuelta (%)
Gustavo Petro	36,8	28,37%	45,48%
Iván Duque	24,1	39,66%	46,31%
Sergio Fajardo	23,3	22,86%	-
Germán Vargas Lleras	3,0	2,40%	-
Humberto de la Calle	1,5	0,87%	-
Viviane Morales	0,8	0,11%	-
Voto en Blanco	6,8	3,38%	5,60%
NS/NR	3,8	-	-

**Nota:** Elaboración propia con base a los resultados de la encuesta aplicada entre el 9 de abril y el 5 de mayo de 2018 a jóvenes del municipio de Rivera y datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Estos datos evidencian, que la intención de voto acertó en términos de predecir a los dos candidatos que obtuvieron una mayor votación y pasaron a la segunda vuelta, en ese sentido, en la encuesta se posicionó en primer lugar Gustavo Petro (36,8%) y enseguida Iván Duque (24,1%); sin embargo, en los resultados reales de la votación se identifica que el resultado fue contrario, es decir, Duque lideró la votación de los jóvenes con el 39,66% y en segundo lugar Gustavo Petro con el 28,37%. Esto evidencia que en la encuesta hubo jóvenes que respondieron de acuerdo a lo que consideraban intereses de su entorno, esto para no verse afectados por la manifestación de su preferencia electoral, fenómeno que es denominado como voto vergonzante (Buitrón, 1997). Así pues, a la hora de ser encuestados, las personas ocultan su verdadera preferencia por temor a ser juzgados; al respecto Noelle-Neumann (1995) explica:

“Esta forma de ser y de opinar en conformidad a un entorno social ha sido internalizada por el individuo, convirtiéndola en su realidad objetiva, y por ende, en un aspecto relevante de su vida cotidiana. Así, sabe de antemano qué opiniones puede expresar en público y cuáles no, si no quiere arriesgarse a ser “castigado”. Tan reales se han convertido esas normas de conducta, que el individuo es capaz de desarrollar mecanismos de control interno que son expresados en forma de vergüenza o bochorno. De este modo, no es que una actitud conformista obligue al individuo a actuar imitando a sus semejantes” (citado por Dittus, 2005, p.65).

Esto es calificado como el espiral del silencio, en este caso hubo jóvenes que no mostraron su intención pública de votar por Duque, por temor a ser calificados, en el contexto de las elecciones de guerreristas o propagandistas de miedo, puesto que en el clima de la opinión

prevalecen posiciones negativas hacia este candidato, por sus propuestas de modificar el acuerdo de paz que había desarmado a una de las guerrillas más consolidadas de Colombia.

Para finalizar, se destaca en el panorama electoral de 2018 como principal apuesta en la agenda política la implementación de los acuerdos de paz, este tema fue ampliamente abordado por los candidatos a la presidencia, dejando entrever posturas a favor y en contra. Frente a la participación electoral de los jóvenes del municipio de Rivera en las elecciones a la presidencia, se caracterizó por aumentar significativamente en relación con los periodos electorales de 2010 y 2014, pese al aumento en la participación, la abstención sigue siendo mayor en los jóvenes.

En los agregados electorales de dicha elección, se mantiene la característica en donde la mayor participación electoral se da en las mesas de los jóvenes en sentido descendente, es decir, entre menor es el número de la mesa votación, mayor es la participación de los jóvenes, esto indica una menor votación por parte de los jóvenes que son nuevos votantes, ya que sus mesas de votación son las que tienen los últimos números.

Frente a los resultados electorales de la participación de los jóvenes, se evidencia el continuo apoyo de los jóvenes frente al candidato del uribismo, para el caso de 2018 hacia el candidato Iván Duque, quien se mantuvo en primer lugar en la votación tanto en primera como en segunda vuelta; por otro lado, se identifica que fuerzas políticas de tendencia alternativa se fortalecieron en estas elecciones, este fue el caso de Gustavo Petro y Sergio Fajardo, quienes obtuvieron un importante porcentaje en la votación. De estos resultados también se evidencia que los jóvenes de la zona urbana tuvieron preferencia en la votación por el candidato Petro y en la zona rural por Duque.

Los resultados de la participación de los jóvenes en relación con la encuesta realizada, da cuenta de los partidos tradicionales pese a que no lograron consolidar una candidatura única a la presidencia, realizaron alianzas para la segunda vuelta, pues tanto el partido Liberal como el conservador, así como un sector de los partidos de gobierno Cambio Radical y de la U apoyaron al candidato Duque, quien fue elegido como presidente de Colombia; esto da cuenta de la debilidad de estos partidos, así como de la posibilidad de ser gobierno a través de alianzas políticas.

## **Conclusiones**

En conclusión, el municipio de Rivera se ha caracterizado por mantener un nivel de participación por debajo del 50% en las elecciones a la presidencia de 2010 y 2014, en ese sentido, la abstención ha tendido a ser alta. Sin embargo, para las elecciones de 2018 hubo reducción en dicha abstención, ya que la participación aumentó sustancialmente en el municipio y se mantuvo por encima del 54%.

En las últimas tres elecciones a la presidencia, Rivera ha mantenido un apoyo electoral hacia candidatos avalados por el expresidente Álvaro Uribe, su figura ha logrado incidir en estas elecciones con distintos candidatos; en 2010 con Juan Manuel Santos, quien fuera su Ministro de Defensa entre 2006 y 2009, el cual fue elegido presidente con la consigna de continuar políticas de su gobierno, sin embargo, se da una ruptura entre estos, principalmente por diferencias en el abordaje de la mesa diálogo con la guerrilla de las FARC; esto configuró a Uribe como principal opositor del gobierno Santos. Posterior a este episodio, el municipio mantuvo electoralmente el apoyo hacia candidatos avalados por el expresidente, esto es importante mencionar, ya que para

las elecciones de 2014, Santos también fue candidato y compitió electoralmente con Óscar Iván Zuluaga, quien fue avalado por Uribe para dicha elección; los resultados electorales mostraron un férreo apoyo del municipio hacia el candidato Zuluaga tanto en primera como en segunda vuelta, sin embargo, Santos fue elegido presidente por las mayorías a nivel nacional. Para las elecciones a la presidencia de 2018 el panorama no fue muy diferente, en esta elección el candidato del uribismo fue Iván Duque, quien antes había sido senador por el Centro Democrático; para dicha elección nuevamente la preferencia en votación por parte del municipio fue para el candidato Duque, tanto en primera como en segunda vuelta, en ese sentido, el candidato avalado por el expresidente Uribe continuó teniendo un apoyo electoral significativo, lo que evidencia un consolidado apoyo al uribismo en las últimas tres elecciones a la presidencia. Si bien la influencia de Uribe es notable en el municipio, en las elecciones locales todavía no se han logrado consolidar candidaturas a la Alcaldía y al Concejo.

Adicionalmente, cabe resaltar que el electorado del municipio se ha caracterizado por priorizar sus votos hacia candidatos ideológicamente opuestos, es decir, por candidaturas que representan a partidos que se contraponen en algunas de sus posturas y propuestas; esto se ha evidenciado en las tres elecciones analizadas (2010, 2014 y 2018), cuando los dos candidatos más votados en el municipio contienen estas características. Así pues, en el 2010 las votaciones del municipio priorizaron a los candidatos Juan Manuel Santos y Antanas Mockus; para el 2014 al candidato Óscar Iván Zuluaga y a la candidata Clara López; y en el 2018 por Iván Duque y Gustavo Petro. En ese sentido, se observa un electorado constante para los candidatos del uribismo, así como también la consolidación paulatina de candidaturas alternativas en el municipio.

Por otro lado, la participación electoral de los jóvenes en estas elecciones se ha mantenido por debajo del 45%, pese a que se evidencia un aumento significativo en la participación para el año

2018, esta se mantiene por debajo del porcentaje mencionado, lo que evidencia poca participación de los jóvenes y la prevalencia de una abstención de más del 55%; de igual manera, la participación de los jóvenes en relación con la municipal es menor. Como dato adicional, la participación de los jóvenes disminuyó en la segunda vuelta de las elecciones de 2010 y 2018, esto principalmente se pudo deber a que hubo jóvenes que tomaron la postura de abstenerse a votar por candidatos diferentes al de la primera vuelta o ajenos a sus intereses, así mismo se evidencia un aumento del voto en blanco en estas dos elecciones. Entre tanto en las elecciones de segunda vuelta de 2014 se evidencia una disminución tanto de la abstención como del voto en blanco, esta participación se debió principalmente al proceso de paz, en palabras de un joven del municipio, “la coyuntura del proceso de paz, digamos ha funcionado para que los pelaos se interesen mucho más por el tema de cómo hacer para que este país salga de la guerra, entonces siento que eso funcionó para que los jóvenes se interesaran mucho más” (Entrevista David, 2019). Lo anterior teniendo en cuenta que para dicha elección, se definía la continuidad o no del proceso de paz. Adicionalmente, los jóvenes han tendido a no preferir en su votación a candidaturas por partidos tradicionales y de gobierno.

Los resultados de votación de las mesas de los jóvenes del municipio de Rivera, nos permiten dar aproximaciones de su votación real en las elecciones a la presidencia. En las elecciones analizadas, los jóvenes del municipio han tendido a inclinarse hacia candidaturas avaladas por el expresidente Uribe, pues en dos de las tres elecciones analizadas se identificó un electorado constante tanto en primera como en segunda vuelta; esto se dio en las elecciones a la presidencia de 2010 y 2018, así pues los candidatos del uribismo, Juan Manuel Santos (2010) e Iván Duque (2018), se mantuvieron en el primer lugar de la votación de los jóvenes. Sin embargo, para el 2014 se destaca la preferencia de los jóvenes por la candidata Clara López, del Polo Democrático

Alternativo, quien se posicionó por encima de Óscar Iván Zuluaga, candidato por el Centro Democrático; cabe mencionar que posterior a la ruptura política de Santos y Uribe, se moldeó la votación de los jóvenes, pues al igual que a nivel municipal, pasaron de preferir electoralmente a Santos en el 2010 a votar por Óscar Iván Zuluaga en 2014, esto teniendo en cuenta que Zuluaga ocupó el segundo lugar en la votación de los jóvenes mientras que Santos ocupó el cuarto lugar. Estos resultados muestran que si bien hay un permanente apoyo de los jóvenes hacia candidatos avalados por el expresidente Uribe, para el 2014 se da una ruptura de esta preferencia en términos electorales, ya que una candidatura de izquierda logra consolidarse entre los jóvenes en la primera vuelta; sin embargo, se retoma la tendencia hacia candidaturas por el uribismo inmediatamente en la segunda vuelta y continua en las elecciones de 2018 con el apoyo hacia Iván Duque. Adicionalmente, los resultados de la votación de los jóvenes, muestran que en la primera vuelta de las elecciones, estos se han inclinado por candidaturas ideológicamente opuestas, en ese sentido, se destaca la preferencia en el 2010 por Santos y Mockus, en el 2014 por López y Zuluaga, y en el 2018 por Duque y Petro.

Si bien las preferencias electorales de los jóvenes en las elecciones presidenciales muestran un continuo y consolidado apoyo electoral por los candidatos del uribismo, también se identifica el paulatino fortalecimiento de candidaturas por partidos como la Alianza Verde, el Polo Democrático Alternativo, así como el reciente Movimiento Político ‘Colombia Humana’; esto último se identificó principalmente en los resultados de las elecciones a la presidencia de 2018, en donde las candidaturas de Gustavo Petro y Sergio Fajardo sumadas, lograron mayorías en la votación, esto evidencia la priorización hacia candidaturas que abordaban propuestas entorno a la lucha contra la corrupción, la educación, el cuidado de los recursos naturales, la paz y la desigualdad social, asunto que se relaciona con algunas de las problemáticas priorizadas por los

jóvenes en la encuesta realizada (corrupción y pobreza). Además, se destaca el posicionamiento de Petro para la segunda vuelta presidencial, específicamente en las mesas de los jóvenes de la cabecera municipal, allí este candidato se posicionó como primero en la votación, lo que evidencia una ruptura en la preferencia electoral de los jóvenes en la zona urbana.

Una encuesta realizada a jóvenes del municipio de Rivera en el 2018, mostró que el interés en política de estos es medio-alta, lo que no significa necesariamente que la participación electoral de los jóvenes sea alta, pues lo electoral es solo un elemento de la participación política; en ese sentido, esta contiene diversas formas convencionales de participar, una de ellas son las elecciones o el mantener algún tipo de vinculación con partidos políticos, estas no son las más utilizadas por los jóvenes; esto se evidencia en los resultados electorales de las tres elecciones presidenciales analizadas, así como en la simpatía hacia partidos políticos, en los resultados de la misma encuesta se muestra una baja simpatía partidista por parte de los jóvenes, pues esta se mantuvo por debajo del 40%; lo anterior se puede asociar a la desconfianza por estas instituciones, a la presencia intermitente de sus sedes y a nuevas formas de incidir en el gobierno.

En ese sentido, se identifican formas alternas de organización y participación política en los jóvenes del municipio; se destacan dos organizaciones que han permanecido: Molécula Verde y la Corporación Crecer, Crear y Creer en Rivera – CRERI, las cuales vinculan a jóvenes a realizar acciones orientadas a resolver problemáticas del municipio o a incidir en las decisiones de la administración municipal; la primera ha liderado a través de mesas de trabajo la construcción de la política pública ambiental del municipio, y la segunda, ha incidido a través de peticiones la canalización de recursos para el transporte de los universitarios; en ese sentido, se identifica que han influido por medio de acciones políticas, estas en tanto van orientadas al gobierno local o municipal (Delfino y Zubieta, 2010). Este panorama indica que algunos jóvenes del municipio han



incidido en algunas decisiones políticas del gobierno local, así mismo tienden en menor medida a participar en escenarios convocados por la institucionalidad; de esta manera, una alternativa para los jóvenes ha sido construir espacios y formas de participación, esto se ha dado de manera paulatina en el municipio.

## Bibliografía

- Aguirre, R. (28 de mayo de 2018). Cambio Radical, rumbo a segunda vuelta de la mano del uribismo. El Colombiano. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/elecciones-2018-colombia/cambio-radical-busca-asiento-en-el-centro-democratico-LF8777085>
- Amat, Y. (2 de junio de 2018). ‘No acabaré con los acuerdos, pero sí haré modificaciones’: Duque. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/entrevista-de-yamid-amat-con-ivan-duque-candidato-presidencial-del-uribismo-225870>
- Alto Comisionado para la Paz. (29 de noviembre de 2016). Estas fueron las propuestas del NO y así quedaron en el Acuerdo de paz. Prensa Alto Comisionado para la Paz. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/noviembre/Estas-fueron-las-propuestas-del-NO-convertidas-y-asi-quedaron-en-el-Acuerdo-de-paz.aspx>
- Arbeláez, N. (15 de mayo de 2018). “Duque se sale del libreto neoliberal ortodoxo y técnico”. La Silla Académica. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-academica/universidad-de-los-andes-facultad-ciencias-sociales/duque-se-sale-del-libreto>
- Colombo, S. (2 de abril de 2018). Lo que Colombia necesita de Iván Duque. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/04/02/opinion-colombo-ivan-duque-colombia-elecciones/>
- Bouza, L. (1991). Una teoría del poder y de los sistemas políticos. Revista de estudios políticos (Nueva Epoca). Núm. 73. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27112.pdf>
- Cervino, J.D. (2005). Perfiles: comportamiento electoral visto a través de los grupos de edad. (Las elecciones presidenciales de 2002 en Colombia). (Trabajo de grado, Universidad de los Andes). Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/22173>
- Contreras, G. y Morales, M. (2014). Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2), 597-615. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77331488006>

- Del Águila, R., Murillo, F., De Gabriel, J.A., Vallespín, F., Taibo, C., Gallego, M., García, E., Palmer, R., Rivero, A., Torcal, M., Oñate, P., Vilas, J., Jeres, M., Oliet, A., Hernandez, J., Ramón, J., Cazorla, J., Valencia, A. y Maíz, R. (2009) Manual de Ciencia Política. Madrid, España. Editorial Trotta.
- Delfino, G. y Zubieta, E. (2010). PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CONCEPTO Y MODALIDADES. Anuario de Investigaciones, vol. XVII, 2010, pp. 211-220. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- Dittus B., Rubén. (2005). La opinión pública y los imaginarios sociales: hacia una redefinición de la espiral del silencio. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, núm. 7, primavera, 2005, pp. 61-76. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700704>
- Duverger, M. (1957) Los partidos Políticos. Trad. Campos, J., y González, E. México. Fondo de cultura económica.
- Espitia, J. (24 de mayo de 2018). ¿Qué es la primera y segunda vuelta?. Senado de la República de Colombia. Recuperado de: <http://www.senado.gov.co/noticiero-del-senado/item/28037-que-es-la-primera-y-segunda-vuelta>
- Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Ley Estatutaria 1622. (2013). Diario Oficial No. 48.776 de 29 de abril de 2013
- Formulario E26 de resultados de elecciones 25 de octubre de 2015. Registraduría Nacional del Estado Civil. Recuperado de: [https://elecciones.registraduria.gov.co//esc\\_elec\\_2015/docs\\_divulgacion/19/064/ALC/E26/E26\\_ALC\\_2\\_19\\_064\\_XXX\\_XX\\_XX\\_XXX\\_X\\_XXX.pdf](https://elecciones.registraduria.gov.co//esc_elec_2015/docs_divulgacion/19/064/ALC/E26/E26_ALC_2_19_064_XXX_XX_XX_XXX_X_XXX.pdf)
- Lemaitre, J. (2009) El movimiento estudiantil de 1989 y la Séptima Papeleta. Recuperado de: <http://proyectos.banrepcultural.org/asamblea-nacional-constituyente/es/texto-catalogo/movimiento-estudiantil-1989-y-la-septima-papeleta>
- Losada, R. y Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mateos, A. y Moral, F. (2006). Instituto de la Juventud. El comportamiento electoral de los jóvenes españoles. Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/comportamiento\\_electoral\\_de\\_los\\_jovenes\\_espanoles\\_completo.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/comportamiento_electoral_de_los_jovenes_espanoles_completo.pdf)
- Martínez, R. (1999). Razones para el voto en blanco. Séptimo Certamen de Ensayo Político. Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Citado en: Palacios, A. (2017). Incidencia de los partidos políticos en el triunfo del voto en blanco en las elecciones para la Alcaldía de

- Bello, Antioquia, en 2011. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 52, pp. 219-240. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a11>
- Martínez, M. y Mella, M. (2012). Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid, España. Editorial Trotta.
- Molado, A. (12 de junio de 2018) “El voto en blanco es una autoderrota”: Gustavo Petro. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/el-voto-en-blanco-es-una-autoderrota-gustavo-petro-articulo-793755>
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)
- Ochoa, R. (2015). Comportamiento Electoral de los Colombianos durante las elecciones Presidenciales del año 2010. Jurídicas CUC, 11(1), 209-220. doi: <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.11.1.2015.9>
- Orjuela, L. (2015). Uribe versus Santos: del enfrentamiento personal a la diferenciación ideológica. Revista de Estudios Sociales No. 52, 201-207. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res52.2015.14>
- Palacios, A. (2017). Incidencia de los partidos políticos en el triunfo del voto en blanco en las elecciones para la Alcaldía de Bello, Antioquia, en 2011. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 52, pp. 219-240. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n52/0121-5167-espo-52-00219.pdf>
- Paredes, C. (20 de junio de 2010). Por qué ganó Santos y por qué perdió Mockus. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/politica/articulo/por-que-gano-santos-que-perdio-mockus/118245-3>
- Peña, A. (27 de febrero de 2006). Asesinados nueve concejales en Huila. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/on-line/articulo/asesinados-nueve-concejales-huila/77609-3>
- Plan de Desarrollo Territorial. (2011). “Rivera es Futuro en Paz y compromiso social”. Recuperado de: <http://www.riverahuila.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PDM%20Rivera%202008%20-%202011.pdf>

- Plan de Desarrollo Territorial. (2016). “Rivera con la Gente”. Recuperado de:  
<http://www.riverahuila.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20Desarrollo%20Territorial.pdf>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2010). Aplicativo electrónico, informe de elección presidencial con fecha de escrutinio de 2010/05/ 30. Recuperado de:  
[https://www.registraduria.gov.co/elecciones\\_anteriores/2010PR/escrutinioid.php?depto=19&mcipio=064](https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR/escrutinioid.php?depto=19&mcipio=064)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2010). Aplicativo electrónico, informe de elección presidencial con fecha de escrutinio de 2010/06/ 20. Recuperado de:  
[https://www.registraduria.gov.co/elecciones\\_anteriores/2010PR2/escrutinio.php](https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR2/escrutinio.php)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2011). Aplicativo electrónico, informe de elección a la Alcaldía del municipio de Rivera, escrutinio de 2011/ 08/30. Recuperado de:  
[https://w3.registraduria.gov.co/docs\\_divulgacion/19/064/ALC/E26/E26\\_ALC\\_2\\_19\\_064\\_XX\\_XX.pdf](https://w3.registraduria.gov.co/docs_divulgacion/19/064/ALC/E26/E26_ALC_2_19_064_XX_XX.pdf)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2012). Revista electrónica mensual. Edición No. 68, Año VI. Recuperado de:  
[https://www.registraduria.gov.co/rev\\_electro/2012/rev\\_elec\\_octubre/revista\\_octubre2012.html#05](https://www.registraduria.gov.co/rev_electro/2012/rev_elec_octubre/revista_octubre2012.html#05)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2014). Aplicativo electrónico, informe de elección presidencial con fecha de escrutinio de 2014/05/ 25. Recuperado de:  
[https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/1v/99PR1/DPR999999\\_L1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/1v/99PR1/DPR999999_L1.htm)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2014). Aplicativo electrónico, informe de elección presidencial con fecha de escrutinio de 2014/06/ 15. Recuperado de:  
[https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/2v/99PR2/DPR1906499\\_L1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/2v/99PR2/DPR1906499_L1.htm)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Aplicativo electrónico, E14 de elección presidencial con fecha de 2019/05/ 27. Recuperado de:  
[http://elecciones1.registraduria.gov.co/e14\\_pre1\\_2018/](http://elecciones1.registraduria.gov.co/e14_pre1_2018/)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Aplicativo electrónico, E14 de elección presidencial con fecha de 2019/05/ 27. Recuperado de  
[http://elecciones1.registraduria.gov.co/e14\\_pre2\\_2018/](http://elecciones1.registraduria.gov.co/e14_pre2_2018/)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. Mecanismos de Participación. Recuperado de:  
<http://www.registraduria.gov.co/-Mecanismos-de-Participacion,3642-.html>
- Rodríguez, J.C. y Seligson, M. (2010). Cultura política de la democracia en Colombia, 2010

- Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles. Recuperado de: <https://obsdemocracia.org/barometro-de-las-americas/>
- Rodríguez, G.P. (2014). Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿una misma derecha?. Revista Nueva Sociedad No 254, 84 – 99. Recuperado de: [https://nuso.org/media/articles/downloads/4071\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/4071_1.pdf)
- Sánchez, M., Rodríguez, J.C., Seligson, M. y Zechemeister, E. (2014). Cultura política de la democracia en Colombia, 2014 Dilemas de la democracia y desconfianza institucional en el marco del proceso de paz. Recuperado de: <https://obsdemocracia.org/barometro-de-las-americas/>
- Treminio, I. y Pignataro, A. (2015). Revista Derecho Electoral. Jóvenes y democracia: Comportamiento electoral y actitudes políticas en Costa Rica. Número 20, pp. 309 – 341. Recuperado de: [http://www.tse.go.cr/revista/art/20/treminio\\_pignataro.pdf](http://www.tse.go.cr/revista/art/20/treminio_pignataro.pdf)
- Urteaga, E. (2010). La teoría de sistemas de Niklas Luhmann. Revista Internacional de Filosofía, vol. XV, pp. 301-317. Recuperado de: <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/contrastesxv-16.pdf>
- Uscátegui, C.E. (2012). La hegemonía en Colombia: el caso de los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. (Monografía de grado, Universidad de los Andes). Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/25163>
- Universidad de los Andes. (2016). Barómetro de las Américas Colombia. Recuperado de: <https://obsdemocracia.org/barometro-de-las-americas/>
- Vallès J, y Salvador, M. (2015). Ciencia Política. Una Manual. Primera Edición. Colombia: Editorial Ariel.
- Vargas, C. (18 de julio de 2018). Así se robaron la plata del cartel de la hemofilia en Córdoba. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-se-robaron-la-plata-del-cartel-de-la-hemofilia-en-cordoba-articulo-800991>
- Villegas, A. (2009). Análisis sobre tendencias de comportamiento electoral en la circunscripción departamental de caldas (Colombia): 1988-2007. (Tesis de Maestría en estudios políticos). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/132/pol31.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vittone, A. (2002). La desafección política juvenil. (Monografía de grado, Universidad de los Andes). Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/15449>

Vázquez, José Luís. (2012). El voto nulo y el voto en blanco. Cuadernos para el Debate, 3, pp. 1-80. Recuperado de: [https://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03\\_VotoNulo.pdf](https://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03_VotoNulo.pdf)

\_\_\_\_\_ (2018) Proyecto político del movimiento político Colombina Humana. Recuperado de: <https://www.movimientocolombiahumana.org/>

\_\_\_\_\_ (16 de junio de 2018). Comunicado de Prensa debate presidencial. Sistema de Medios Públicos. Recuperado de: <https://www.rtv.gov.co/content/comunicado-de-prensa-debate-presidencial>

\_\_\_\_\_ (24 de marzo de 2010). Así fue el 'Gran Debate'. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/elecciones-2010/actividad-politica/articulo/asi-gran-debate/114753-3>

\_\_\_\_\_ (25 de mayo de 2018). La verdad judicial a 4 años del escándalo del 'hacker' Sepúlveda. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/hacker-andres-sepulveda-proceso-cuatro-anos-despues-219446>

\_\_\_\_\_ (18 de marzo de 2014). Policías fueron asesinados cuando hacían labor comunitaria. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/muerte-de-dos-policias-en-tumaco-viola-tratados-internacionales/380879-3>

\_\_\_\_\_ (19 de junio de 2010). Principales propuestas de Juan Manuel Santos. Caracol Radio. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2010/06/19/nacional/1276959600\\_315420.html](https://caracol.com.co/radio/2010/06/19/nacional/1276959600_315420.html)

\_\_\_\_\_ (19 de junio de 2010). Principales propuestas de Antanas Mockus. Caracol Radio. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2010/06/19/nacional/1276959240\\_315419.html](https://caracol.com.co/radio/2010/06/19/nacional/1276959240_315419.html)

\_\_\_\_\_ (24 de mayo de 2010). Seis cosas que han marcado la campaña. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/elecciones-2010/actividad-politica/articulo/seis-cosas-han-marcado-campana/117060-3>

\_\_\_\_\_ (3 de diciembre de 2013). Óscar Iván Zuluaga suspendería proceso de paz para poner "condiciones". El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/oscar-ivan-zuluaga-suspenderia-proceso-de-paz-poner-con-articulo-461901>

\_\_\_\_\_ (27 de marzo de 2002). Con Firmas Inscribirá Uribe Vélez su candidatura. Caracol Radio. Recuperado de: [http://caracol.com.co/radio/2002/03/27/nacional/1017183600\\_032060.html](http://caracol.com.co/radio/2002/03/27/nacional/1017183600_032060.html)

\_\_\_\_\_ (27 de mayo de 2002) Arrollador Triunfo de Uribe. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988>

\_\_\_\_ (5 de junio de 2014). Punto por punto, los temas que debatieron Santos y Zuluaga. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14082115>

\_\_\_\_ (4 de noviembre de 2011). Los golpes más contundentes dados en los últimos años a las Farc. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-golpes-mas-contundentes-dados-los-ultimos-anos-farc-articulo-309633>

\_\_\_\_ (27 de febrero de 2006). Uribe repudia el asesinato de ocho concejales en Rivera, Huila. Caracol Radio. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2006/02/27/nacional/1141069440\\_253862.html](https://caracol.com.co/radio/2006/02/27/nacional/1141069440_253862.html)

\_\_\_\_ (10 de agosto de 2004). SICARIOS ASESINARON AL ALCALDE DE RIVERA. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1590839>

\_\_\_\_ (28 de mayo de 2006). Álvaro Uribe Vélez es reelegido presidente de Colombia. Caracol Radio. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2006/05/28/nacional/1148829840\\_291596.html](https://caracol.com.co/radio/2006/05/28/nacional/1148829840_291596.html)

\_\_\_\_ (13 de diciembre de 2014). El año del proceso de paz. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-resumen-del-ano-2014/412072-3>

\_\_\_\_ (25 de julio de 2017). Los hechos claves para entender el escándalo de Odebrecht. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-hechos-claves-para-entender-el-escandalo-de-odebrecht-articulo-704916>

\_\_\_\_ (7 de junio de 2018). Cuatro claves para entender el caso del 'cartel de la toga'. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/que-fue-el-cartel-de-la-toga-y-quienes-son-los-investigados-227456>

\_\_\_\_ (23 de junio de 1997). EL PROCESO 8.000. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>

\_\_\_\_ (19 de julio de 2014). Los 39 congresistas del Centro Democrático. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/los-39-congresistas-del-centro-democratico-articulo-505447>

\_\_\_\_ (23 de mayo de 2012). Fuerzas armadas de Colombia aumentaron en 146.000 hombres de 2001 a 2012. W Radio. Recuperado de: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/fuerzas-armadas-de-colombia-aumentaron-en-146000-hombres-de-2001-a-2012/20120523/nota/1693181.aspx>

\_\_\_\_ (7 de agosto de 2010). Este es el gabinete del gobierno de Juan Manuel Santos. Caracol Radio. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2010/08/06/nacional/1281087600\\_337747.html](https://caracol.com.co/radio/2010/08/06/nacional/1281087600_337747.html)



\_\_\_\_ (23 de junio de 2010). Liberales se unen a Santos. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-210063-liberales-se-unen-santos>

\_\_\_\_ (1 de junio de 2010). Las alianzas para la segunda vuelta. La Silla Vacía. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/historia/13113>

\_\_\_\_ (5 de junio de 2014). Leve ventaja de Santos en carrera con Zuluaga. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14080825>

\_\_\_\_ (12 de junio de 2018). Segunda vuelta presidencial en Colombia: ¿A dónde van los votos del centro?. CNN Español. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/06/12/segunda-vuelta-presidencial-en-colombia-a-donde-van-los-votos-del-centro/#0>

\_\_\_\_ (28 de abril de 2018). Candidatos, en la recta final. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/elecciones-2018-las-estrategias-de-los-candidatos-en-la-recta-final/565274>

\_\_\_\_ (6 de octubre de 2016). La cuestionable estrategia de campaña del No. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/cuestionable-estrategia-de-campana-del-no-articulo-658862>

\_\_\_\_ (1 de diciembre de 2016). La histórica votación a la refrendación del acuerdo en el Congreso. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/como-fue-la-votacion-en-congreso-para-refrendar-nuevo-acuerdo-de-paz-31402>

\_\_\_\_ (23 de noviembre de 2017). ¿Cuántas firmas han recogido los candidatos a la Presidencia?. La FM. Recuperado de: <https://www.lafm.com.co/politica/cuantas-firmas-han-recogido-los-candidatos-la-presidencia>

\_\_\_\_ (17 de enero de 2018). Registraduría avaló ocho candidaturas por firmas, ¿quién se quedó por fuera?. Noticias Caracol. Recuperado de: <https://noticias.caracol.com/colombia-decide-2018/registraduria-avalo-ocho-candidaturas-por-firmas-quien-se-queda-por-fuera>

\_\_\_\_ (29 de mayo de 2018). La U, en libertad para segunda vuelta. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/la-u-en-libertad-para-segunda-vuelta-articulo-791447>